

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.



BNP PARIBAS

Nombre del Emisor: BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (anteriormente BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)

Domicilio: Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, México, D.F.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. mantiene un Programa de Certificados Bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014 por un monto total de hasta \$10,000,000,000.00 (diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.) (el “Programa”) y los Certificados Bursátiles del mismo se encuentran inscritos con el número 3237-4.19-2014-004 en el Registro Nacional de Valores.

Clave de Cotización: “BNPPPF”.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención a las leyes.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles. Según se describe en el Prospecto, el Emisor podrá realizar indistintamente Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo.
Clave de Pizarra:	BNPPPF
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta \$10,000,000,000.00 (DIEZ MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV.
Denominación:	Los Certificados Bursátiles podrán estar denominados en Pesos, en UDIs, según se establezca para cada Emisión en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Plazo de Vigencia de Cada Emisión:	El plazo de vigencia de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se indicará en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo según lo determine el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser certificados bursátiles de corto plazo o certificados bursátiles de largo plazo. Serán de corto plazo, los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días (dichos Certificados Bursátiles, los “ <i>Certificados Bursátiles de Corto Plazo</i> ” y la Emisión respectiva, una “ <i>Emisión de Corto Plazo</i> ”). Serán de largo plazo, los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años (dichos Certificados Bursátiles, los “ <i>Certificados Bursátiles de Largo Plazo</i> ” y la Emisión respectiva, una “ <i>Emisión de Largo Plazo</i> ”).
Número de Certificados Bursátiles que podrán ser emitidos al amparo del Programa:	Hasta 100,000,000 (CIENT MILLONES) de Certificados Bursátiles
Monto Permitido para las Emisiones de Corto Plazo y las Emisiones de Largo Plazo:	El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo y/o de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	Será determinado para cada Emisión; <i>en el entendido que</i> podrá ser un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (Cien) UDIs.
Amortización:	La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Amortización Anticipada:	En su caso, la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, sin que para ello se requiera obtener el consentimiento de la asamblea general de Tenedores.
Prima por Amortización Anticipada:	Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán o no tener derecho a recibir alguna prima por amortización anticipada, de acuerdo con lo que al efecto se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles podrán o no darse por vencidos de forma anticipada, de acuerdo con lo que se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Tasa de Interés:	La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable. El Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título correspondientes, según sea el caso, establecerán el procedimiento para calcular la tasa de interés que, en su caso, generarán los Certificados Bursátiles correspondientes a cada Emisión.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión de acuerdo con lo que se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo.
Intereses Moratorios:	En su caso, los intereses moratorios que puedan devengar los Certificados Bursátiles se indicarán en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Incumplimiento en el Pago de Principal e Intereses:	Los Certificados Bursátiles podrán prever que el incumplimiento en el pago de principal e intereses al amparo de los Certificados Bursátiles sea una causa de vencimiento anticipado o tenga otras consecuencias.
Cupones de Intereses Segregables: Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales:	Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrán emitirse con cupones segregables.
Forma de Colocación:	Conforme a los términos generales contenidos en el Prospecto y a los específicos que se establezcan en el Suplemento y/o Título que documente cada Emisión de Largo Plazo, el Emisor podrá emitir y colocar Certificados Bursátiles Adicionales a los Certificados Bursátiles Originales de cada Emisión de Largo Plazo.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El mecanismo de oferta pública (subasta pública o asignación directa (<i>cierre de libro tradicional</i>)), proceso de asignación y otras características, serán descritas en el Suplemento, Convocatoria y/o Avisos correspondientes, según sea el caso, así como en los documentos necesarios para cada una de las modalidades de colocación de la Emisión en lo particular.
Calificación otorgada por las Agencias Calificadoras para los Certificados Bursátiles de Corto Plazo:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como, en su caso, los intereses que puedan devengar, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Distrito Federal.
	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de Corto Plazo: F1+(mex): Alta Calidad Crediticia. Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros respecto de otras empresas domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch México, esta categoría se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia respecto de otras en el país. Cuando las características de la empresa son particularmente sólidas, se agrega un signo de “+” a la categoría. Dicha calificación crediticia no constituye una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la vigencia de la presente Emisión.
	Standard & Poor’s S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de Corto Plazo: mxA-1+. Indica la categoría más alta en la escala nacional de <i>Standard & Poor’s</i> para México. La capacidad del Emisor para cumplir sus compromisos sobre la obligación, es fuerte en comparación con otros emisores en el mercado nacional. Se agrega un signo de más (+) para indicar que la capacidad del Emisor para cumplir sus compromisos financieros sobre dichas obligaciones es extremadamente fuerte, en comparación con otros emisores en el mercado nacional. Dicha calificación crediticia no constituye una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la

Calificación otorgada por las Agencias Calificadoras para los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	vigencia de la presente Emisión.
Garantía:	Cada Emisión de Largo Plazo que se realice al amparo del Programa recibirá, cuando menos, un dictamen sobre su calidad crediticia por una institución calificadora de valores, la cual se dará a conocer en el Suplemento, Convocatoria y/o Avisos correspondientes. LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CUENTAN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía fue constituida en favor de los tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del Prospecto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer:	Las obligaciones de dar, hacer y no hacer del Emisor serán establecidas en el Suplemento y Título de cada Emisión al amparo del Programa. No obstante, tanto el Suplemento como el Título de cada Emisión de Certificados Bursátiles deberán establecer como mínimo la obligación del Emisor de entregar a la CNBV y a la BMV la información necesaria de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en el Reglamento Interior de la propia BMV y, en lo particular, de proporcionar a la BMV, en lo conducente, la información a que se refiere la disposición 4.033.00 y la Sección Segunda del Capítulo Quinto del Título Cuarto del citado Reglamento, así como la obligación de dar su conformidad para que, en caso de incumplimiento, le sean impuestas las sanciones a través de los órganos y procedimientos disciplinarios que se establecen en dicho ordenamiento. Asimismo, se deberá señalar la obligación del Emisor de designar a aquellas personas responsables de entregar dicha información y hacerlo del conocimiento de la CNBV y la BMV.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Representante Común:	Tanto para las Emisiones de Corto Plazo como para las Emisiones de Largo Plazo será Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario, salvo que en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, se designe a otra institución como representante común de los Tenedores.
Intermediario Colocador:	Tanto para las Emisiones de Corto Plazo, como para las Emisiones de Largo Plazo será Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer salvo que en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, se designe a otra institución como intermediario colocador para alguna Emisión en particular.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Régimen Fiscal Aplicable:	Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1.	Glosario de Términos y Definiciones.....	1
1.2.	Resumen Ejecutivo.....	4
	(a) Descripción del Emisor	4
	(b) Descripción del Garante	4
	(c) Información Financiera Seleccionada del Emisor	6
1.3.	Factores de Riesgo	8
	(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor	8
	(b) Factores Relacionados con México	9
	(c) Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles	11
	(d) Categorías y Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía	13
1.4.	Otros Valores.....	24
1.5.	Documentos de Carácter Público	25
1.6.	Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados	26
II.	EL EMISOR.....	27
2.1.	Historia y Desarrollo del Emisor	27
2.2.	Evolución del Emisor	27
	(a) BNP Paribas S.A. y BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	27
	(b) El Emisor.....	28
2.3.	Descripción del negocio	30
	(a) Actividad principal.....	30
	(b) Canales de distribución	35
	(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	36
	(d) Principales clientes.....	36
	(e) Legislación aplicable y situación tributaria	37
	(f) Recursos Humanos.....	37
	(g) Información de Mercado - Competencia	37
	(h) Estructura corporativa	38
	(i) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	38
	(j) Sistemas.....	39
III.	INFORMACIÓN FINANCIERA	40
3.1.	Información Financiera Seleccionada	40
3.2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	51
3.3.	Informe de Créditos Relevantes	53
	(a) Resultados de la Operación	55
	(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	61
	(c) Control Interno	63
3.4.	Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas.....	67
	(a) Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:	69
	(b) Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:	70
	(c) Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:	70
	(d) Cálculo de la probabilidad de Default	70
	(e) Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:	71
	(f) Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios.....	71
	(g) Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker.....	71
	(h) Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:	71
	(i) Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:.....	71
	(j) Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios	71
	(k) Vencimientos de los principales activos y pasivos.....	72
	(l) Operación con Instrumentos financieros derivados de cobertura.....	73

IV.	ADMINISTRACIÓN.....	76
4.1.	Audidores Externos.....	76
4.2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	76
4.3.	Administradores y Accionistas.....	76
(a)	Consejo de Administración	76
(b)	Funcionarios Relevantes.....	78
(c)	Accionistas	79
4.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	79
V.	DESCRIPCIÓN DEL GARANTE	81
5.1.	Historia.....	81
5.2.	Perfil General	82
5.3.	Buenos resultados operativos, pero impacto significativo derivado de las partidas extraordinarias de 2014	83
5.4.	Calificaciones Crediticias del Garante	99
5.5.	Estrategia y Sectores de Negocio	99
(a)	Servicios Bancarios para Particulares (Retail Banking).....	99
(b)	Soluciones de Inversión (Investment Solutions)	108
(c)	Banca Empresarial y de Inversiones (Corporate and Investment Banking, CIB).....	108
5.6.	Las Acciones del Grupo	114
5.7.	Domicilio.....	115
5.8.	Filosofía.....	116
5.9.	Estructura Accionaria de BNP Paribas al 31 de diciembre 2014 (Con derecho de voto).....	116
5.10.	Legislación Aplicable al Garante	117
VI.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE	118
VII.	LA GARANTÍA	118
VIII.	PERSONAS RESPONSABLES	120
IX.	ANEXOS.....	123
Anexo A	Estados Financieros Auditados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.....	i
Anexo B	Estados Financieros Auditados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, así como su correspondiente traducción al idioma español .i	i
Anexo C	Garantía, y su traducción al idioma español	i

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Reporte Anual podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>AMFE</i>	Significa la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C.
<i>Agencias Calificadoras</i>	Significa Fitch México, S.A. de C.V. y Standard & Poor's, S.A. de C.V., o cualquier sucesor de las mismas, o cualquier otra agencia calificadora autorizada por la CNBV y seleccionada por el Emisor.
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>BNP Paribas o Garante</i>	Significa indistintamente BNP Paribas, S.A.
<i>BNP Paribas Personal Finance, S.A.</i>	Significa BNP Paribas Personal Finance, S.A. (antes Cetelem, S.A.) o Personal Finance, principal accionista de BNPP Personal Finance México.
<i>BNPP Personal Finance o Emisor</i>	Significa indistintamente BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. ; la Entidad; la Sociedad.
<i>Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles emitidos por el Emisor al amparo del Programa a que se refiere el presente Reporte Anual, de conformidad con los artículos 61 a 64 de la LMV.
<i>Certificados Bursátiles de Corto Plazo</i>	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
<i>Certificados Bursátiles de Largo Plazo</i>	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
<i>Cetelem</i>	Significa Cetelem, S.A.
<i>Cetelem Servicios</i>	Significa Cetelem Servicios, S.A de C.V.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Crédito</i>	Significa un Crédito Auto, un Crédito Moto, un Crédito Nómina, un Crédito Hogar o un Crédito Internet, según corresponda.
<i>Crédito Auto</i>	Significa el crédito simple otorgado por BNPP Personal Finance México para la adquisición de automóviles nuevos o usados según se describe en el apartado "Crédito Auto" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Hogar</i>	Significa el crédito simple o tarjeta de crédito otorgado por BNPP Personal Finance México para el consumo o la adquisición de bienes muebles o accesorios para el hogar o materiales de construcción según se describe en el apartado "Crédito Hogar" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Internet</i>	Significa el crédito simple otorgado hasta el año 2010 por BNPP Personal Finance México a través del uso del Internet según se describe en el apartado "Crédito Internet" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Moto</i>	Significa el crédito simple otorgado por BNPP Personal Finance México para la adquisición de motocicletas nuevas según se describe en el apartado "Crédito

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Crédito Nómina</i>	Moto” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Significa el crédito simple otorgado hasta el año 2011 por BNPP Personal Finance México a empleados de instituciones gubernamentales según se describe en el apartado “Crédito Nómina” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Criterios contables</i>	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Día Hábil</i>	Significa (i) cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el que las instituciones de crédito del país no estén autorizadas o requeridas a cerrar en México, Distrito Federal de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV, y/o (ii) cualquier día que por disposición legal o administrativa las instituciones financieras de los Estados Unidos y/o de Francia no estén autorizadas u obligadas a cerrar o dejar de prestar sus servicios, de conformidad con las disposiciones que sean aplicables para cada caso.
<i>Dólares ó US\$</i>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos.
<i>Emisión</i>	Significa la emisión de Certificados Bursátiles que realice el Emisor bajo el Programa.
<i>Emisión de Corto Plazo</i>	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
<i>Emisión de Largo Plazo</i>	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
<i>Emisor</i>	Significa BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Euro o EUR</i>	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
<i>Francia</i>	Significa la República Francesa (<i>République Française</i>).
<i>Garantía</i>	Significa la garantía constituida por el Garante con relación a los Certificados Bursátiles, según se describe en el Capítulo VII “La Garantía” de este Reporte Anual.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>NIF</i>	Significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>PIB</i>	Significa el producto interno bruto.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Plan Piso</i>	Significa el crédito otorgado por BNPP Personal Finance México a concesionarios de automóviles o distribuidores de artículos para el hogar según se describe en el apartado “Plan Piso” de la Sección del presente Reporte Anual.
<i>Programa</i>	Significa el programa de colocación de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente descrito en el presente Reporte Anual y autorizado por la CNBV.
<i>Reporte Anual</i>	Significa el presente Reporte Anual del Programa.
<i>RECOA</i>	Significa el grupo interno de BNPP Personal Finance México que se encarga de iniciar y llevar los procesos extrajudiciales de recuperación de cartera vencida. La palabra RECOA es una marca registrada de BNPP Personal Finance México.
<i>Representante Común</i>	Significa Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario, o cualquier otra institución que al efecto se designe en el Suplemento, Avisos, Convocatoria y/o Título respectivo, según sea el caso.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>SHCP</i>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<i>Suplemento</i>	Significa cada uno de los suplementos del presente Reporte Anual que serán utilizados para llevar a cabo cada Emisión de Certificados Bursátiles.
<i>Tenedor</i>	Significa cada uno de los titulares de los Certificados Bursátiles.
<i>UDI</i>	Significa Unidades de Inversión, la cual es una unidad determinada por el Gobierno Federal en 1995, indexada al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

1.2. Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección 1.3 “Factores de Riesgo”, misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte Anual debe ser leída con detenimiento.

Las referencias a “\$” o “Pesos” son a la moneda de curso legal en México. Las referencias a “US\$” o “Dólares” son a la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

(a) Descripción del Emisor

BNP Paribas Personal Finance se constituyó el 01 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, BNP Paribas Personal Finance obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 la compañía pasó a denominarse BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

BNP Paribas Personal Finance ha sido una empresa que ha desarrollado, desde su inicio, productos financieros de crédito al consumo descritos en la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Sin embargo es importante destacar que desde 2011 BNP Paribas Personal Finance ha focalizado su estrategia de negocio y fortalecido su posición en la implementación de productos financieros dentro del sector automotriz, a través de Crédito Auto a nivel multi-marca, con base en la generación de alianzas estratégicas con los grandes grupos de distribuidores en todo el país y también con algunas marcas directamente. Esta estrategia va acompañada de crédito para Plan Piso para nuestros socios comerciales, a través del cual se financian las unidades en los patios de los distribuidores por un tiempo determinado y bajo condiciones específicas.

A la fecha del presente Reporte Anual, BNP Paribas Personal Finance la cartera de la compañía se compone de los siguientes productos financieros:

- Crédito Auto
- Crédito Moto
- Plan Piso
- Carteras en proceso de terminación (run-off) o terminadas en su totalidad:
 - Crédito Hogar / Tarjetas de crédito (dejó de ofrecerse durante 2012)
 - Crédito Nómina (dejó de ofrecerse durante 2011)
 - Crédito Internet (dejó de ofrecerse durante 2010)

En la Sección 2.3 del presente Reporte Anual se incluye una descripción de dichos productos.

Al 31 de diciembre de 2014, BNP Paribas Personal Finance tenía una cartera crediticia equivalente a \$3,713 millones, de la cual el 90.6% es de Crédito Auto, 5.16% Plan Piso y 3.8% de Crédito Moto. Entre tanto las carteras de crédito que se encuentran en proceso de terminación (run-off) representan menos del 1%.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, BNP Paribas Personal Finance tuvo ingresos totales por intereses de \$404 millones y los activos totales de la compañía alcanzaron \$4,108 millones.

(b) Descripción del Garante

El Garante es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de Francia.

BNP Paribas, el proveedor líder de servicios bancarios y financieros en Europa, cuenta con cuatro mercados domésticos de banca para particulares en Europa: Bélgica, Francia, Italia y Luxemburgo.

El Grupo está presente en 75 países y posee casi 188,000 empleados, de los cuales más de 147,000 se encuentran en Europa. BNP Paribas disfruta de posiciones de liderazgo en sus tres líneas de negocio:

- Servicios Bancarios para Particulares, que incluye:
 - Un conjunto de mercados domésticos formado por:
 - Servicios Bancarios para Particulares en Francia;
 - BNL banca commerciale (BNL bc), Servicios Bancarios para Particulares en Italia;
 - Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica; y
 - Otras actividades en mercados domésticos, como Servicios Bancarios para Particulares en Luxemburgo.
 - Servicios Bancarios para Particulares Internacionales, que incluye:
 - Europa Mediterránea; y
 - BancWest.
 - Personal Finance.
- Soluciones de Inversiones.
- Banca Empresarial y de Inversiones.

BNP Paribas es la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas.

Las principales líneas de negocio del Garante se describen en el Capítulo V “Descripción del Garante” y en el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el Garante tuvo ingresos por intereses de 39,168 millones de Euros. Al 31 de diciembre 2014 el Garante tuvo activos totales por 2,077 billones de Euros

Las oficinas principales del Garante se encuentran ubicadas en: 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación de largo plazo del Garante es de “A1” por Moody’s, “A+” por Fitch, y “A+” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <https://invest.bnpparibas.com/en/debt-ratings>

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).

(c) Información Financiera Seleccionada del Emisor

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Balances Generales
(Cifras en miles de pesos)

	Período terminado el 31 de diciembre de:		
	<u>Auditados</u>		
	2014	2013	2012
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	24,529	20,755	18,727
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar			
Títulos disponibles para la venta	-	-	837,321
	-	-	837,321
Operaciones con valores y derivadas:			
Títulos conservados a vencimiento	257,852	310,973	-
Operaciones que representan un préstamo con colateral			
Operaciones con instrumentos financieros derivados			
	257,852	310,973	-
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	604,315	420,761	271,789
Créditos al consumo	3,002,485	1,956,874	1,955,828
Total cartera de crédito vigente	3,606,800	2,377,635	2,227,617
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	5,465	4,736	6,415
Créditos al consumo	101,510	250,477	386,991
Total cartera de crédito vencida	106,975	255,213	393,406
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(133,957)	(251,399)	(254,388)
Cartera de crédito, neta	3,579,818	2,381,449	2,366,635
Otras cuentas por cobrar, neto	43,304	47,279	59,887
Bienes Adjudicados	1,534	1,424	1,767
Mobiliario y equipo, neto	15,752	14,109	16,992
Impuestos diferido, neto	72,300	72,300	31,580
Otros activos:			
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles			
Otros activos	113,320	57,588	58,515
	113,320	57,588	58,515
Total activo	4,108,409	2,905,877	3,391,424
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
Pasivos Bursátiles	100,061	-	801,589
Préstamos bancarios y de otros organismos			
De corto plazo	1,831,398	873,594	1,161,127
De largo plazo	1,501,411	1,374,528	670,000
	3,432,870	2,248,122	2,632,716
Operaciones con Valores y Derivadas:			
Saldos acreedores en operaciones de reporto			
Operaciones que representan un préstamos con colateral			
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-	8,466
	-	-	8,466
Otras cuentas por pagar:			
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,591	87,976	146,907
	87,591	87,976	146,907
Impuestos diferidos	-	-	-
Créditos diferidos	24,244	6,632	9,736
Total pasivo	3,544,705	2,342,730	2,797,825
Capital contable:			
Capital contribuido-	503,843	503,843	503,843
Capital social			
Capital ganado-			
Resultado de ejercicios anteriores	54,478	91,696	-
Resultado neto	557	(37,218)	96,522
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(6,766)
Reservas de capital	4,826	4,826	-
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Total capital contable	563,704	563,147	593,599
Total pasivo y capital contable	4,108,409	2,905,877	3,391,424

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

Período terminado el
31 de diciembre de:

	<u>Auditados</u>		
	2014	2013	2012
Ingresos por intereses	404,059	395,541	563,183
Gastos por intereses	146,718	163,634	247,060
Resultado por posición monetaria, neto			
Margen de financiamiento	257,341	231,907	316,123
Estimación preventiva para riesgos crediticios	55,489	126,319	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	201,852	105,588	316,123
Comisiones y tarifas cobradas	82,904	87,355	90,678
Comisiones y tarifas pagadas	111,519	105,206	153,837
Resultado por intermediación	804	(14,118)	(8,227)
Otros ingresos (egresos) de la operación	14,217	51,807	83,999
Ingresos totales de la operación	188,258	125,426	328,736
Gastos de operación y administración	187,701	191,060	224,121
Resultado de la operación	557	(65,634)	104,615
Impuestos a la utilidad	-	(28,416)	(8,093)
Resultado neto	557	(37,218)	96,522

1.3. Factores de Riesgo

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores de los Certificados Bursátiles deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados.

Asimismo, existe la posibilidad de que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante se vean afectadas por otros riesgos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen o que actualmente no se consideran significativos.

En el caso que los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo de una Emisión de Largo Plazo realizada conforme al Programa descrito en este Reporte Anual estén sujetos a riesgos específicos adicionales a los descritos en este Reporte Anual, los mismos se describirán en el Suplemento respectivo.

(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

La falta de cumplimiento en términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito podría implicar que el Emisor pierda su carácter de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.

Como resultado de la Reforma Financiera publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de enero de 2014, se modificaron distintas leyes que regulan el sector financiero, incluyendo la LGOAAC la cual es aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, tal y como es el caso del Emisor.

Actualmente, el Emisor se encuentra constituido como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple no regulada. Como resultado de dicha reforma, el Emisor tiene previsto hacer sus mejores esfuerzos para obtener el registro correspondiente como entidad regulada y cumplir con todos los requisitos que determine la autoridad para tal efecto. No obstante, la autoridad aún no define mediante reglas de carácter general el procedimiento y requisitos a fin de obtener el referido registro; por tanto, el Emisor no puede garantizar estar en posibilidad de mantener el carácter de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple y así mantener los beneficios inherentes a tal figura.

Incertidumbre respecto a la regulación que será aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple resultado de la reforma a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Como resultado de la referida Reforma Financiera, en particular a la LGOAAC, a la fecha no se tiene del todo clara la regulación que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que tengan instrumentos de deuda registrados en el Registro Nacional de Valores, tal como el caso del Emisor, deberán cumplir, por lo que es incierto el impacto y carga que esto conllevara para el Emisor.

La falta de financiamiento en términos favorables al Emisor podría afectar sus resultados de operación y situación financiera.

Al ser una compañía dedicada en su totalidad al otorgamiento de crédito, el elemento de capital de trabajo más importante del Emisor lo constituye el financiamiento disponible. El Emisor obtiene recursos para financiar su cartera de créditos principalmente a través de créditos bancarios y emisiones bursátiles a corto plazo y largo plazo. La favorable condición financiera del Emisor y del Garante le ha permitido al Emisor obtener términos aceptables en la negociación de sus financiamientos. No existe una garantía de que el Emisor podrá obtener en el futuro créditos o emisiones bursátiles a tasas competitivas u otras condiciones aceptables. La imposibilidad de obtener créditos o realizar emisiones bursátiles en términos competitivos podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El crecimiento de la cartera crediticia del Emisor depende de los niveles de consumo en cada una de las áreas de negocio en las que opera, por lo que afectaciones a dichos mercados podrían afectar al Emisor.

Según se describe en este Reporte Anual, el Emisor financia el mercado automotor. Pueden existir factores que afecten el nivel de consumo en cada uno de dichos mercados incluyendo situaciones descritas en la Sección 1.3(b) 1.3“Factores de Riesgo Relacionados con México” del presente Reporte Anual. Tomando en consideración que los activos del Emisor consisten en créditos otorgados para financiar el consumo en dichos sectores, una disminución en las ventas de dichos sectores podría afectar el crecimiento, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El incremento en la competencia podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El Emisor otorga financiamiento en sectores altamente competitivos. La competencia del Emisor incluye empresas financieras afiliadas a armadoras de autos, empresas financieras especializadas y bancos. El Emisor ha podido ingresar a mercados anteriormente dominados por otros participantes.

Sin embargo, el Emisor no puede garantizar que sus competidores no implementen estrategias que disminuyan la participación del Emisor o que disminuyan sus márgenes. El aumento en la competencia podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Para una mayor descripción del mercado en que participa el Emisor, ver la Sección “Información de Mercado y Ventajas Competitivas” del presente Reporte Anual.

Las operaciones del Emisor dependen en cierta medida de la industria automotriz.

El negocio del Emisor se concentra en la industria automotriz, por lo tanto una disminución en el crecimiento de la industria automotriz en los países donde opera el Emisor, o un cambio negativo en los factores económicos que influyen en la industria automotriz, pueden tener un efecto adverso importante sobre los resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera del Emisor.

Durante los años 2012 y 2013 el Emisor ha consolidado una importante reestructuración comercial enfocada hacia el mercado automotriz como objetivo primordial por lo que sus resultados operativos y financieros a la fecha pueden no ser representativos de sus resultados a largo plazo.

El Emisor inició sus operaciones en octubre de 2004 con productos básicos y posteriormente con tres productos que abarcan el 99% del total de su portafolio, por lo que tiene un corto historial operativo y financiero. En virtud del replanteamiento de la estrategia comercial acontecido en 2011 para enfocar la actividad de la compañía en el mercado automotriz principalmente, los resultados operativos y financieros del Emisor pueden no ser representativos de lo que serán dichos resultados a largo plazo.

(b) Factores Relacionados con México

Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

La totalidad de las operaciones del Emisor se realizan en México. La totalidad de los financiamientos otorgados por el Emisor son otorgados a clientes en México.

Al cierre de 2014 las variables macroeconómicas de México tuvieron un desempeño aceptable siendo que la inflación se mantuvo en 4.07%, mientras que registro una tasa de crecimiento anual 2.1%; las reservas en dólares sumaron un importe de USD 193,088 millones y la tasa de desempleo fue de 3.76%.

Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones del Emisor se ubican en México, el negocio del Emisor podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión, podría resultar en un incremento en los niveles de morosidad de los clientes y en una menor demanda de financiamiento, lo que podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad del Emisor.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

Actualmente México no cuenta con mayoría de partido alguno en ninguna de las cámaras del poder legislativo. No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, un cambio en la política económica podría generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener, y ha tenido en el pasado, un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, la correlación directa entre la economía nacional, la economía de los E.U.A. y de Europa se ha incrementado en los últimos años como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el aumento en la actividad comercial entre las partes mencionadas, así como la garante del programa ubicado en territorio europeo. En consecuencia, una mayor desaceleración de la economía de los E.U.A. y de los países europeos, podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. y de Europa. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un alza en los niveles de inflación podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

México ha experimentado altos niveles inflacionarios en el pasado. Aun cuando en años recientes se han experimentados niveles inflacionarios menores, no se puede asegurar que los niveles de inflación no aumenten en el futuro.

Los ingresos del Emisor podrían verse afectados de manera directa por la fluctuación de los niveles de inflación y las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés vigentes en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento vinculado o atribuible a la inflación proyectada. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación (comúnmente conocida como “tasa real”), puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el gobierno a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en las tasas de interés podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor.

Igualmente, en la medida que un alza en los niveles de inflación no se vea correspondida por un incremento en los salarios en México, dicha alza inflacionaria podría afectar la capacidad de compra de posibles clientes del Emisor y podría incrementar la morosidad de los mismos. Por lo tanto, cualquier incremento en la inflación que no sea acompañado por un incremento proporcional en salarios podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor.

Un incremento en las tasas de interés podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Las tasas de interés en México han mostrado comportamientos volátiles en el pasado. El incremento o disminución de las tasas de interés tiene un efecto directo en los resultados operativos del Emisor. El alza

de las tasas de interés incrementa el costo de su fondeo que se efectúa en moneda local y tasa fija. Asimismo, podría incrementar los niveles de morosidad de sus clientes generando una disminución en los márgenes del Emisor y por tanto en los resultados de operación y financieros.

Una depreciación del Peso frente al Dólar podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El valor del Peso con relación al Dólar ha estado, y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias. Aun cuando el Emisor solamente cuenta con pasivos denominados en Pesos, el Emisor podría llegar a contratar pasivos denominados en Dólares, por lo que cualquier depreciación significativa del Peso frente al Dólar podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor. Igualmente, una depreciación significativa del Peso frente al Dólar, podría tener un efecto de alza en las tasas de interés, afectando los resultados operativos y financieros del Emisor.

(c) Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles

Los Tenedores de Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones del Emisor denominadas en Pesos o UDIs, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus Certificados en el mercado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrían no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente.

Las Emisiones que se emitan al amparo de uno o varios Programas establecidos por el Emisor, tendrán sus propias características. En el caso que así se señale en el Suplemento respectivo y en el título que ampare dicha Emisión, según corresponda, una Emisión podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de una causa de vencimiento anticipada, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, el Garante, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Dichas calificaciones parten de ciertos supuestos y fundamentos que se incluyen en el texto de las mismas. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes (tratándose de Emisiones de Largo Plazo).

(d) Categorías y Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía

Categorías de Riesgo:

Los riesgos principales a los que está expuesto actualmente el Grupo se presentan a continuación, con las siguientes categorías:

- riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado;
- riesgos relacionados con la regulación.

La elevada volatilidad de los precios de las materias primas y la energía, en concreto la acusada caída experimentada recientemente por los precios del petróleo, debida principalmente a variaciones de la oferta y la demanda, a la incertidumbre de los mercados y a otros factores que no dependen del Banco (sobre todos, las regulaciones nacionales, el precio y la disponibilidad de combustibles alternativos, las condiciones políticas, las fuentes de aprovisionamiento extranjeras para estas materias primas y la coyuntura económica mundial), podría afectar, en caso de persistir, a la estrategia comercial del Banco y constituye, por tanto, un riesgo emergente para la entidad.

Esta sección resume los principales factores de riesgo a los que Banco estima que está expuesto actualmente. Estos factores están clasificados por categoría: riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado, riesgos relacionados con la regulación y riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Las condiciones de mercado y macroeconómicas difíciles han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso importante en el entorno operativo de las instituciones financieras y, por ende, en la situación financiera, los resultados y el costo del riesgo del Banco.

Como institución financiera global, los negocios del Banco son muy sensibles a la evolución de los mercados financieros y al entorno económico en Europa, Estados Unidos y otras regiones del mundo. Durante los últimos años, el Banco se ha enfrentado y podría volver a enfrentarse a un importante deterioro de las condiciones de mercado y económicas debido, entre otras cosas, a crisis que afecten a la deuda de los estados, los mercados de capitales, el crédito o la liquidez; a recesiones regionales o globales; a fluctuaciones acusadas en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, las tasas de interés, la volatilidad de los instrumentos financieros derivados, la inflación o la deflación; a reestructuraciones o impagos; a las rebajas de la calificación crediticia de títulos de deuda corporativa o pública; o, incluso, a acontecimientos políticos y geopolíticos adversos (como son desastres naturales, pandemias, tensiones geopolíticas, actos de terrorismo, disturbios sociales y conflictos militares). Estas perturbaciones, que podrían surgir de forma inesperada y, por lo tanto, no estar totalmente cubiertas en sus efectos, podrían afectar al entorno operativo de las instituciones financieras durante periodos cortos o prolongados y podrían tener un efecto adverso significativo en la situación financiera, los resultados o el costo del riesgo del Banco. En 2015, resulta probable que las condiciones macroeconómicas se vean afectadas por varios riesgos específicos, principalmente las tensiones geopolíticas y la volatilidad de los mercados financieros en un contexto de crecimiento débil en la Eurozona. Las medidas que han tomado o podrían tomar los bancos centrales para estimular el crecimiento y evitar la deflación, incluidas las medidas de relajación cuantitativa (quantitative easing) anunciadas por el Banco Central Europeo el 22 de enero de 2015, podrían tener un efecto negativo sobre la industria bancaria al introducir posibles presiones sobre los márgenes sin generar necesariamente un crecimiento del volumen de créditos.

Además, no se puede descartar la aparición de una nueva crisis de deuda pública en Europa, y sobre todo en Grecia, después de las elecciones celebradas en este país a finales de enero de 2015. Los mercados europeos han sufrido importantes perturbaciones durante los últimos años a consecuencia de las incertidumbres en torno a la capacidad de algunos países de la Eurozona para refinanciar su deuda. Durante determinados periodos de estos últimos años, estas perturbaciones contribuyeron a restringir los mercados de crédito, incrementaron la volatilidad del tipo de cambio del euro frente a otras grandes divisas, repercutieron en los índices bursátiles y suscitaron incertidumbres en torno a las perspectivas económicas de algunos países de la Unión Europea y a la calidad de los créditos concedidos por los bancos a los estados de la Unión Europea. El Banco posee y podría poseer en el futuro

importantes carteras de títulos de deuda emitidos por algunos de los estados más afectados por la crisis de los últimos años, y ha concedido y podría conceder en el futuro créditos por montos significativos a prestatarios de estos estados. Por otro lado, el Banco también participa en el mercado interbancario y, como resultado de ello, está indirectamente expuesto a los riesgos relativos a la deuda pública que poseen otras instituciones financieras. De forma más general, la crisis de la deuda pública ha tenido un impacto indirecto en los mercados financieros, la economía europea y mundial y, de forma más general, en el entorno en el que opera el Banco, y en el futuro podría volver a tenerlo.

Si se deteriorasen las condiciones económicas en Europa o en otras partes del mundo, especialmente en el contexto de una nueva crisis de la deuda pública (por ejemplo, con el impago de un título de deuda pública o la salida de un país de la Eurozona), el Banco podría verse obligado a registrar cargos por deterioro en sus posiciones en deuda pública o anotarse pérdidas en las ventas de dichos títulos. Las perturbaciones políticas y financieras resultantes de dicho agravamiento podrían asimismo repercutir negativamente en la solvencia de los clientes y las contrapartes financieras del Banco, en parámetros de mercado como las tasas de interés, los tipos de cambio y los índices bursátiles, así como en la liquidez del Banco y su capacidad para financiarse en condiciones aceptables.

El acceso del Banco al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de una nueva crisis de deuda pública, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis de deuda pública que ha afectado a los estados de la Unión Europea durante los últimos años, así como el entorno macroeconómico general, ha provocado en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el fuerte aumento del riesgo crediticio percibido de la banca, sobre todo como consecuencia de su exposición a la deuda pública; la rebaja de la calificación crediticia de algunos estados y entidades financieras; y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En consecuencia, en determinados momentos se produjo un aumento sustancial en el uso de los programas y líneas de liquidez del Banco Central Europeo por parte de las instituciones financieras. Si esas condiciones adversas en el mercado de deuda volvieran a aparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una reactivación de la crisis de deuda pública y a un contagio de dicha crisis al conjunto de la economía, o por factores relacionados con la industria financiera en general o con el Banco en particular, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general y sobre el Banco en particular podría ser significativamente adverso y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco y su situación financiera.

El costo de financiamiento del Banco también puede verse influenciado por la calificación crediticia de Francia o por la calificación de la deuda a largo plazo del Banco, que han sido rebajadas durante los últimos años. En el caso de que la nota crediticia de Francia o del Banco se viera rebajada de nuevo, el costo de financiamiento del Banco podría aumentar.

Para el Banco, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Banco. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. En los diferenciales de crédito también influye la percepción que tenga el mercado sobre la solvencia del Banco.

Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Banco.

El monto de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco durante un periodo dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese periodo. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Banco, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los estados y determinadas decisiones en materia de tasas reguladas (por ejemplo, en los productos “Livret A” o “Plan d'Epargne Logement” en Francia). Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución de los

ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco de sus actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Banco podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar al Banco negativamente.

La capacidad del Banco para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de una o varias instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, han llevado a problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Banco está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidos los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (hedge funds) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. Muchas de estas transacciones exponen al Banco al riesgo de insolvencia en el caso de incumplimiento de sus compromisos por parte de un grupo de contrapartes o clientes del Banco. El riesgo crediticio del Banco puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden liquidarse o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Banco.

Además, la conducta ilícita de los actores del mercado financiero puede tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de los mercados financieros. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Banco, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. También podrían registrarse pérdidas adicionales potencialmente elevadas en el marco de los diversos litigios y procedimientos abiertos en relación con la liquidación de Bernard Madoff Investment Services (BMIS), varios de ellos contra el Banco, u otras acciones que podrían estar relacionadas con las inversiones realizadas directa o indirectamente por contrapartes o clientes en BMIS u otras entidades controladas por Bernard Madoff, o con la contratación de productos de inversión de BMIS.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados del Banco.

El Banco podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Banco toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un periodo y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones, como aconteció en el apogeo de la crisis financiera de los años 2008-2009. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Banco, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Banco, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Banco mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que éste experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Banco haya vendido activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad deberá cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Banco podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Banco, o de tal forma que el Banco quedara expuesto, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Banco.

Los ingresos obtenidos con las actividades de intermediación de valores y con las actividades que generan comisiones son vulnerables a un descenso de los mercados.

Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Banco interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Los ingresos del Banco, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y pueden disminuir sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Banco cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos mermaría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Banco puede provocar una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones que tendría como consecuencia una contracción de los ingresos procedentes de la actividad de gestión de inversiones.

Durante las caídas registradas por los mercados financieros durante los últimos años (sobre todo durante el periodo 2008/2009), el Banco se enfrentó a este tipo de situación, lo que se tradujo en un descenso de los ingresos en las líneas de negocio afectadas. No se puede garantizar que el Banco no experimente situaciones similares en futuras ralentizaciones de los mercados financieros que pudiesen ocurrir periódicamente e inesperadamente.

Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez y dificultar la venta de activos, lo que posiblemente daría como resultado pérdidas importantes.

En algunos negocios del Banco, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Banco si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen precios que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Banco no había previsto.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

Las medidas legislativas y regulatorias tomadas como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera.

Recientemente se han promulgado o propuesto legislaciones o reglamentos en Francia, en Europa y en EE.UU. con miras a introducir una serie de cambios —algunos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Banco y otras instituciones financieras operan. Las nuevas medidas que se han adoptado o que podrían adoptarse incluyen: el aumento de los ratios prudenciales de solvencia y liquidez (en concreto, para los grandes grupos bancarios como BNP Paribas), la creación de impuestos sobre transacciones financieras, el refuerzo de las limitaciones y las imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos, las restricciones o prohibiciones relativas a algunas actividades ejercidas por los bancos comerciales que se consideran especulativas y que deberán ser ejercidas por subsidiarias específicas (en concreto, las operaciones por cuenta propia), las restricciones o prohibiciones relativas a determinados tipos de productos financieros o actividades, un mayor control interno y transparencia respecto a ciertas actividades, normas de conducta más estrictas, normas más estrictas en materia de abuso de mercado, la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados financieros y, en especial, para regular la negociación de alta frecuencia, una mayor regulación en algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos, así como el refuerzo de los poderes de las autoridades regulatorias y la creación de nuevas instancias. Ya se ha adoptado un número considerable de estas medidas y ya se están aplicando al Banco.

Durante los años 2013 y 2014, Francia ha modificado de forma considerable el marco legislativo y regulatorio aplicable a las entidades bancarias. En este sentido, la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, de separación y regulación de las actividades bancarias y sus decretos y reglamentos de aplicación estipulan la separación obligatoria de las operaciones de financiamiento de la economía de las operaciones denominadas “especulativas”, que ahora deberán ser realizadas por subsidiarias separadas del resto del Grupo, sujetas a requisitos prudenciales y capaces de financiarse de forma autónoma a partir del 1º de julio de 2015. Esta ley bancaria también introdujo un mecanismo de prevención y resolución de las crisis bancarias, que ahora es responsabilidad del regulador bancario francés (Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution o ACPR), cuyos poderes se han ampliado; en caso de quiebra, la ley prevé mecanismos como la imposición a los bancos de cambios estructurales, la emisión de nuevos títulos, la anulación de determinados títulos de capital o deuda subordinada o la conversión de deuda subordinada en capital y la intervención del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución. Por su parte, el decreto de Francia del 20 de febrero de 2014, que contiene diversas disposiciones de adaptación de la legislación francesa al derecho de la Unión Europea en materia financiera, estipula fundamentalmente el refuerzo de las normas de gobernanza de las instituciones bancarias, un régimen de sanciones reforzado y armonizado a escala europea, una ampliación del ámbito de supervisión prudencial con requisitos suplementarios en materia de capital, una armonización de las normas relativas a la aprobación de las instituciones de crédito dentro de la Unión Europea y una actualización de las normas relativas a la supervisión consolidada y al intercambio de información. La implementación en el derecho francés de la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, prevista durante el año 2015, dará lugar a una modificación del régimen francés de resolución bancaria y a un refuerzo de las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos (mecanismos denominados write-down y bail-in).

A escala europea, varias disposiciones de la Directiva y el Reglamento de la Unión Europea sobre requisitos de capital (CRD 4/CRR) del 26 de junio de 2013 entraron en vigor el 1º de enero de 2014. A este respecto, numerosos actos delegados y de ejecución previstos por la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR fueron adoptados en 2014. Las exigencias en materia de ratios prudenciales de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y la designación del Banco como una institución financiera con importancia sistémica por el Consejo de Estabilidad Financiera tuvieron como consecuencia el aumento de las exigencias relativas al capital regulatorio del Banco y podrían tener como consecuencia la limitación de su capacidad para conceder créditos o invertir en determinados activos, especialmente aquellos con vencimientos más largos. En 2011-2012, el Banco instrumentó un plan de adaptación en respuesta a estos requerimientos, fundamentalmente mediante la reducción de su balance y el refuerzo de su capital regulatorio. Además, en noviembre de 2014 el Consejo de Estabilidad Financiera lanzó una consulta sobre una norma internacional común para la capacidad de absorción de pérdidas (total loss-absorbing capacity, TLAC) en las entidades bancarias con importancia sistémica. La adecuación y el cumplimiento de las nuevas regulaciones de este tipo que pudieran adoptarse en el futuro podrían llevar al Banco a tomar medidas suplementarias (incluidas nuevas emisiones de deuda) que podrían lastrar la rentabilidad y tener un efecto desfavorable en su situación financiera y sus resultados. Además, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de enero de 2014, sobre medidas estructurales que mejoren la resistencia de las instituciones de crédito de la Unión Europea, contempla fundamentalmente la prohibición de que determinados grandes bancos de la Unión Europea realicen ciertas operaciones de negociación por cuenta propia, y la creación de subsidiarias que se ocupen de determinadas actividades de alto riesgo.

En cuanto a la “unión bancaria” europea, la Unión Europea aprobó en octubre de 2013 un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) gestionado por el Banco Central Europeo. Así, desde la orden ministerial de Francia del 6 de noviembre de 2014, relativa a diversas disposiciones de adaptación de la legislación francesa al mecanismo único de supervisión de las instituciones de crédito, el Banco, así como el resto de instituciones de crédito de gran tamaño de la Eurozona, son supervisadas directamente por el Banco Central Europeo. Todavía no resulta posible evaluar el eventual impacto de estas medidas para el Banco y, en su caso, su magnitud. No obstante, la incertidumbre en torno a la aplicación de un determinado número de medidas por el Banco Central Europeo y la implementación de medidas suplementarias pueden generar incertidumbres y un riesgo de incumplimiento y, en un plano general, los costes derivados de la implantación del MUS podrían tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco, así como su situación financiera. Además, en el marco de las nuevas prerrogativas otorgadas al Banco Central Europeo, éste llevó a cabo un examen de los balances y realizó pruebas de resistencia a los principales bancos europeos, entre ellos el Banco. Los resultados de esta revisión se publicaron en octubre de 2014, pero aunque el Banco superó las pruebas y se confirmó la solidez de su balance y la calidad de sus activos, es posible que las revisiones futuras del Banco Central Europeo, especialmente en el marco de la próxima ronda de stress tests, puedan dar lugar a recomendaciones o acciones correctivas para el Banco. Además del MUS, el 15 de abril de 2014 el Parlamento Europeo aprobó la directiva por la que se establece un marco para la reestructuración y

la resolución de entidades de crédito, que refuerza las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y estipula la creación de fondos nacionales de resolución para el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2015 y el 1º de enero de 2016. El 14 de julio de 2014, el Consejo de la Unión Europea aprobó un reglamento que instaura el Mecanismo Único de Resolución (MUR), creado por el Consejo Único de Resolución (CUR) como autoridad encargada de la aplicación del Mecanismo Único de Resolución y el Fondo Único de Resolución (FUR) financiado por los bancos a escala nacional. El MUR entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2016. De conformidad con el MUR, el 8 de octubre de 2014 la Comisión Europea aprobó el Reglamento delegado relativo al sistema provisional de tramos de las contribuciones de gastos administrativos del Consejo Único de Resolución durante el periodo provisional. El 19 de diciembre de 2014, el Consejo de la Unión Europea aprobó la propuesta de Reglamento de ejecución que fija las aportaciones de los bancos al Fondo Único de Resolución, que prevé aportaciones anuales al FUR efectuadas por los bancos y calculadas proporcionalmente al monto de sus pasivos, excluyendo fondos propios y depósitos cubiertos, y adaptadas en función de sus perfiles de riesgo. Después del 1º de enero de 2016, el FUR reemplazará a los fondos nacionales de resolución creados en aplicación de la directiva sobre el marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito. Por consiguiente, la aportación del Banco al FUR será sustancial y conllevará un incremento de los gastos que, lógicamente, tendrá un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco. Por último, la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014 relativa a los sistemas de garantía de depósitos, que refuerza la protección de los depósitos de particulares en caso de quiebra bancaria, fue aprobada por el Parlamento Europeo el 15 de abril de 2014.

En EE.UU., la regulación bancaria se modificó y amplió sustancialmente después de la crisis financiera, y en especial en fechas recientes. Así, el 22 de octubre de 2014 se aprobó el reglamento definitivo sobre la retención del riesgo crediticio (final US credit risk retention rule), que obligará a los patrocinadores de títulos garantizados por activos (asset-backed securities, ABS) a conservar al menos el 5% del riesgo crediticio de los activos que constituyen la garantía de los títulos emitidos. Además, el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño obligará al Banco a crear antes del 1º de julio de 2016 una nueva sociedad holding intermedia que agrupe las subsidiarias del Banco en EE.UU. Esta sociedad deberá respetar de forma autónoma unos requisitos de capital que dependerán de los riesgos y el apalancamiento, requisitos de liquidez, requisitos derivados de las pruebas de resistencia del regulador y requisitos en materia de evaluación de las necesidades de capital, así como otros elementos prudenciales. Por último, la “Regla Volcker”, adoptada por las autoridades estadounidenses en diciembre de 2013, limita la posibilidad de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras realicen operaciones por cuenta propia e inversiones en fondos de cobertura (hedge funds) y fondos de capital inversión (private equity). A día de hoy, se prevé que los bancos se adecúen a las exigencias de la Regla Volcker antes del 21 de julio de 2015, pero la Reserva Federal de EE.UU. ha indicado que para las inversiones en capital inversión o en fondos de cobertura (hedge funds) realizadas antes de 2014, la fecha tope de cumplimiento se pospondrá hasta el 21 de julio de 2017.

Algunas medidas legislativas y regulatorias están todavía en fase de propuesta o todavía se están debatiendo. Si se llegaran a adoptar a nivel europeo, en algunos casos estas medidas deberán ser objeto de medidas de implementación y ser adaptadas al marco legislativo y/o regulatorio de cada país por parte de los legisladores y reguladores nacionales. Por lo tanto, es imposible predecir con exactitud qué medidas adicionales se adoptarán o determinar el contenido exacto de esas medidas y su impacto final en el Banco. Todas estas medidas, tanto las que ya se han adoptado como las que están en proceso de adopción, podrían reducir la capacidad del Banco para distribuir y aplicar los recursos de capital y de financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos y aumentar sus gastos de financiamiento, lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso en sus operaciones, en su situación financiera y en los resultados de explotación. Dependiendo de la naturaleza y alcance de las medidas regulatorias que se adopten finalmente, algunas de ellas (además de tener los efectos que se mencionan anteriormente) podrían afectar la capacidad del Banco para desarrollar determinadas actividades, su capacidad de atraer y retener talento (especialmente en sus negocios de banca de inversiones y financiamiento, debido sobre todo a las medidas legislativas y regulatorias adoptadas o en proceso de adopción relativas al marco retributivo de la industria bancaria) y, de manera más general, su competitividad y rentabilidad, lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados.

El banco está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera.

El Banco está expuesto a cambios legislativos y regulatorios en todos los países en los que mantiene operaciones, incluidos entre otros, los siguientes:

- las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras;
- cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante en las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo;
- cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y las restricciones de las actividades consideradas como especulativas;
- cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera y abuso del mercado;
- cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación;
- cambios en las normas de contabilidad;
- cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo;
- expropiación, nacionalización, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a los derechos de propiedad de los extranjeros.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Banco y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados.

En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco puede verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales.

El banco está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas introducidas en Francia en 2014), el incumplimiento de estas disposiciones expondría al Banco a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las autoridades competentes.

A este respecto, el 30 de junio de 2014, el Banco alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, entre ellas el US Department of Justice, el District Attorney del Condado de Nueva York, el US Attorney's Office para el distrito sur de Nueva York, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., la Office of Foreign Assets Control del Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Banco en el marco de este acuerdo global comprenden fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones), el reconocimiento de responsabilidad (guilty plea) de BNP Paribas S.A., la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal (conspiracy to violate the Trading with the Enemy Act and the International Emergency Economic Powers Act) y la ley penal del Estado de Nueva York (conspiracy and falsifying business records), así como la suspensión, en la sucursal de BNP Paribas en Nueva York, de (a) algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses durante un año (2015), que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas, y (b) la actividad de compensación en dólares ejercida como banco corresponsal para terceras entidades bancarias en Nueva York y Londres, durante un periodo de dos años. Tras la formalización de este acuerdo, el Banco sigue siendo objeto de una

supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del banco) que velan por el cumplimiento por parte del Banco de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Banco recibió asimismo peticiones de información por parte de algunas autoridades regulatorias por todo el mundo que actualmente están realizando investigaciones en el mercado de divisas. El Banco coopera con las investigaciones y también está realizando una investigación interna de las operaciones con divisas. Se ha entablado contra el Banco una acción colectiva (consolidated putative class action) ante el United States District Court del distrito sur de Nueva York por una supuesta manipulación de los tipos de cambio, fundamentándose la demanda en varias disposiciones del derecho estadounidense de la competencia. Aunque algunas autoridades han dado por concluidas sus investigaciones en lo que respecta al Banco sin tomar medidas en su contra, es demasiado pronto para prejuzgar el resultado de estos procesos, especialmente las eventuales multas que impongan las autoridades gubernamentales o incluso el monto de la indemnización por daños y perjuicios que podría derivarse de los litigios. A este respecto, existen varias instituciones financieras que en estos momentos también se encuentran sometidas a investigaciones y algunas de ellas han cerrado acuerdos con las autoridades en 2014. Por consiguiente, estas investigaciones y controversias pueden exponer al Banco a indemnizaciones por daños y perjuicios y a gastos sustanciales relacionados con su defensa, además de las eventuales sanciones penales y civiles, por lo que el Banco podría sufrir un impacto negativo significativo en sus resultados operativos, su situación financiera o su reputación.

RIESGOS PROPIOS DEL BANCO Y DE SU ESTRATEGIA, SU GESTIÓN Y SUS OPERACIONES

Riesgos relacionados con la ejecución del plan estratégico del Banco.

El Banco ha comunicado una serie de objetivos estratégicos, principalmente en el marco de un plan para el periodo 2014-2016 presentado en marzo de 2014 (el “Plan Estratégico”). El Plan Estratégico prevé un conjunto de iniciativas, en especial la simplificación de la organización del Banco y sus operaciones, la búsqueda continua de la mejora de la eficiencia operativa, la adaptación de determinadas actividades a su entorno económico y regulatorio y la adecuada implementación de iniciativas de desarrollo.

El Plan Estratégico también contempla varios objetivos financieros, entre los que destacan objetivos en materia de producto neto bancario, costos de explotación, resultados y ratios de solvencia. Estos objetivos financieros se elaboraron inicialmente a efectos de planificación interna y de asignación de recursos y están basados en varios supuestos relativos a la actividad y a las condiciones económicas. El Banco informó sobre el desarrollo del plan el 5 de febrero de 2015.

Los resultados conseguidos por el Banco podrían ser sustancialmente diferentes de estos objetivos por diversas razones, entre ellas, la materialización de uno o varios de los factores de riesgo que se describen en esta sección.

El Banco podría experimentar dificultades al integrar compañías adquiridas y no lograr los beneficios que se esperan de sus adquisiciones.

El Banco realiza periódicamente adquisiciones de empresas. Integrar empresas adquiridas desde un punto de vista operativo es un proceso largo y complejo. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrenta el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar qué sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Banco con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la Dirección de otros aspectos del negocio del Banco, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición pueden tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Banco generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. Esto puede dar como resultado que el Banco aumente su exposición a activos dudosos o problemáticos e incurra en un mayor costo del riesgo tras el cierre de sus operaciones de crecimiento externo, especialmente en los casos en los que no se pueda realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición.

La fuerte competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

La competencia es intensa en todas las principales áreas de negocio del Banco, tanto en Francia como en otros países donde está sólidamente implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. La competencia en la industria bancaria podría intensificarse debido al movimiento de consolidación de los servicios financieros, que se ha acelerado durante la reciente crisis financiera, o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (crowdfunding). En concreto, podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (shadow banking) y que, por tanto, podrían ser más competitivos. Si el Banco no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios atractivos y rentables, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Además, las desaceleraciones económicas en sus principales mercados podrían elevar la presión competitiva, lo que, a su vez, podría redoblar la presión sobre los precios y provocar una contracción del volumen de actividad del Banco y sus competidores. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Banco, debido a la presencia en el mercado internacional de instituciones financieras nacionalizadas o instituciones financieras que se benefician de garantías públicas u otras ventajas similares a resultas de la crisis financiera de 2008/2009, y también debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistémicamente importantes.

Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Banco.

En relación con sus actividades crediticias, el Banco constituye regularmente provisiones para los créditos dudosos que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro “Costo de riesgo”. El nivel general de provisiones del Banco se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos. Aunque el Banco se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las provisiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados del Banco y deteriorar su situación financiera.

El Banco también constituye provisiones para contingencias y cargos, entre las que destacan las provisiones para litigios. Cualquier pérdida ligada a un riesgo no provisionado aún o que supera el nivel de las provisiones reconocidas podría repercutir negativamente en los resultados o la situación financiera del Banco.

A pesar de las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos del Banco, este podría seguir estando expuesto a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Banco ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Banco no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Banco para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Banco para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Banco procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Banco utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados, estos análisis podrían

desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Banco no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Banco para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Banco no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Banco a pérdidas considerables e imprevistas.

Las estrategias de cobertura del Banco no pueden prevenir totalmente el riesgo de pérdidas.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Banco para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Banco tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también puede reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces puede incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Banco.

Si la reputación del Banco se ve perjudicada, también podría resultar perjudicada su posición competitiva.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Banco capte y retenga a sus clientes. Se podría dañar la reputación del Banco si este no promociona y vende adecuadamente sus productos y servicios. También podría verse dañada la reputación del Banco si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Banco, por la revisión a la baja, modificación o corrección de sus estados financieros, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado recientemente entre el Banco y las autoridades estadounidenses por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Estos riesgos reputacionales son hoy más elevados por la creciente utilización de las redes sociales por parte del conjunto de los actores económicos. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Banco podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados y su posición financiera.

Una interrupción o una falla de los sistemas informáticos del Banco pueden conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Banco y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, BNP Paribas depende estrechamente de sus sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea (como atestigua el lanzamiento de Hello bank! en 2014) y el desarrollo del cloud computing. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes del Banco, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos. El Banco no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente. Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Banco no puede anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Banco y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Banco (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados y la situación financiera del Banco.

Los eventos externos inesperados pueden interrumpir las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales y costos adicionales.

Los imprevistos tales como conflictos políticos y sociales, desastres naturales, pandemias, atentados terroristas, conflictos armados u otras situaciones de emergencia podrían provocar la interrupción abrupta de las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales que no se podrían cubrir necesariamente con una póliza de seguro. Estas pérdidas podrían afectar a sus bienes materiales, sus activos financieros, sus posiciones en los mercados o sus empleados clave. Estos eventos imprevistos también pueden originar una suspensión de las actividades (temporal o a largo plazo), costos adicionales (como la reubicación de empleados afectados) y aumentar los gastos del Banco (especialmente en primas de seguro).

1.4. Otros Valores

A la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV.

Las acciones del Garante se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Paris:

El 18 de octubre de 1993 las acciones de del Garante fueron listadas en el Cash Settlement Market de la Bolsa de Valores de Paris, Francia para posteriormente ser transferidas al Monthly Settlement Market el 25 de Octubre de 1993. El 23 de mayo del 2000, se aprueba la fusión entre BNP (Banque Nationale de Paris) y Paribas por lo que las acciones de BNP se convierten en BNP Paribas.

El 20 de febrero de 2002 el valor nominal de la acción BNP Paribas es dividido a la mitad.

Clase	Acción Ordinaria
País	Francia
Número de acciones	1,246,009,127
Capitalización de Mercado al 28 de febrero del 2015	64.9 billones de euros
Valor nominal de la Acción	2 euros

1.5. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV, como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), de la CNBV (www.cnbv.gob.mx) y del Emisor www.bnpparibas-pf.com.mx.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por los Tenedores mediante escrito dirigido al Representante Común, teléfono +(52) 55 5350 3399, correo electrónico RCALDERONA@invex.com, con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11000 , México, Distrito Federal.

Las oficinas del Emisor en México para efectos de cualesquier notificación o escrito que deba de presentarse se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, México, Distrito Federal, teléfono +(52) 59 99 3000. Los encargados de la relación con inversionistas del Emisor son Angel Pliego Seguin y Sergio Illescas Flores, teléfono +52 (55) 59 99 3000, correo electrónico inversionistas@bnpparibas-pf.com.mx, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, México, Distrito Federal.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com/en) y el portal de Internet de la Comisión Bancaria de Francia (Comission Bancaire) (<http://www.banque-france.fr/>).

1.6. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “*cree*”, “*espera*”, “*estima*”, “*considera*”, “*prevé*”, “*planea*” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en la Sección 1.3. “*Factores de Riesgo*” y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual o en los Suplementos respectivos. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

II. EL EMISOR

2.1. Historia y Desarrollo del Emisor

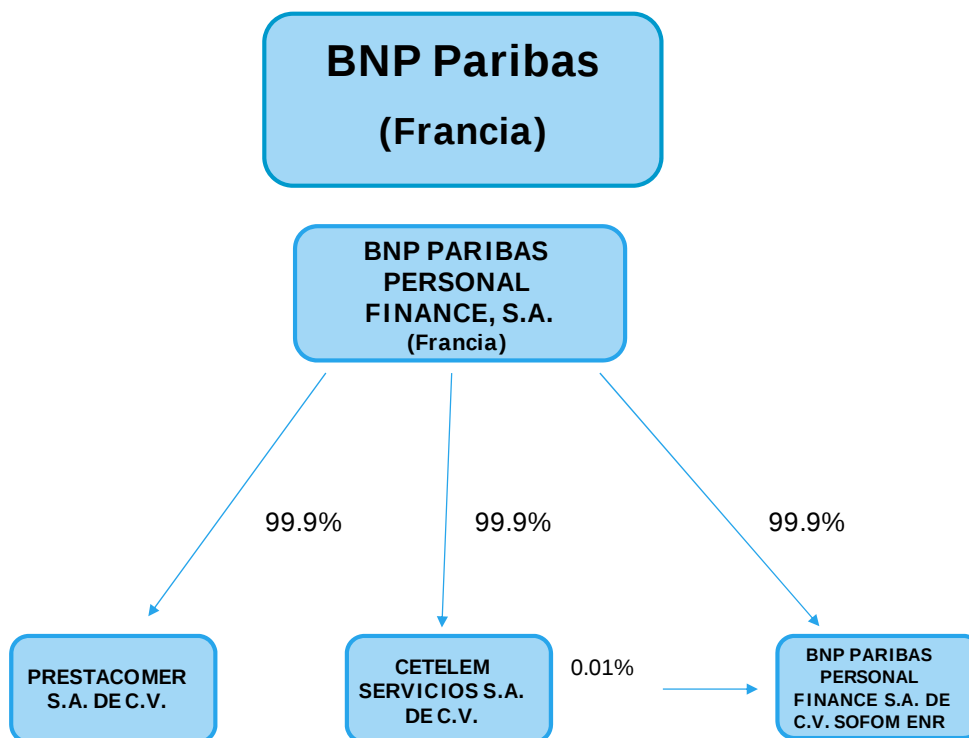
La denominación social del Emisor es BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (anteriormente BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial), y fue constituido mediante escritura pública número 1,351, de fecha 29 de junio de 2004, otorgada ante la fe del Licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, titular de la Notaría Pública número 239 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 18 de agosto de 2004, bajo el folio mercantil número 323826. La duración del Emisor es indefinida.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, en México, Distrito Federal, teléfono +52 (55) 59 99 3000. La página de internet del Emisor es www.bnpparibas-pf.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio distinto a este Reporte Anual no forma parte del mismo.

2.2. Evolución del Emisor

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas S.A. y subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A. que concentra las operaciones de esta última en México.

A continuación se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de BNP Paribas en relación con su inversión en el Emisor.



(a) BNP Paribas S.A. y BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)

BNP Paribas opera en 75 países y tiene cerca de 188,000 empleados en el mundo.

El área de menudeo conocida como *Retail Banking* constituye una unidad en expansión dentro de BNP Paribas que cuenta con aproximadamente 135,000 empleados en más de 49 países, y se integra principalmente por tres líneas de negocio: servicios a través de Mercados Locales (French Retail Banking (FRB), BNL bc, Belgian Retail Banking (BRB), otras actividades en los Mercados Locales incluyendo Luxembourg Retail Banking (LRB)), International Retail Banking (Europe-Mediterranean, BancWest) y Personal Finance.

El 01 de julio de 2008, Cetelem, MRC, BNP Paribas Invest Immo y UCB se fusionaron en Francia, cambiando la denominación de Cetelem por BNP Paribas Personal Finance, con lo cual se consolida la línea de negocio de Personal Finance. BNP Paribas Personal Finance cubre toda la gama de necesidades relacionadas con los créditos personales, para dar cabida a la creciente superposición entre los créditos al consumo. La unidad ofrece una extensa gama de soluciones y canales de distribución para impulsar el acelerado crecimiento internacional, aprovechar la experiencia y los recursos compartidos.

Crédito al Consumo

Creado en 1953 para el financiamiento de artículos para el hogar en Francia, BNP Paribas Personal Finance S.A. creció rápidamente hasta convertirse en la entidad número uno en créditos al consumo, tanto en Francia como en el resto de Europa. BNP Paribas Personal Finance S.A. es un especialista que ofrece a los consumidores una gama completa de productos y servicios financieros complementarios, tanto de forma directa como a través de alianzas. BNP Paribas Personal Finance S.A. es un pionero en la oferta de servicios multicanal.

Como consecuencia de la fusión antes mencionada entre Cetelem, UCB y otras entidades del Grupo BNP Paribas, BNP Paribas Personal Finance S.A. ahora ofrece un amplio abanico de soluciones de consolidación de préstamos personales adaptadas a las necesidades de los consumidores y a su situación financiera.

Todos los clientes de BNP Paribas Personal Finance S.A. se benefician de la orientación y el análisis de expertos.

(b) El Emisor

BNP Paribas Personal Finance se constituyó el 01 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, BNP Paribas Personal Finance obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Como resultado de la fusión descrita en la Sección 2.2(a) “BNP Paribas y BNP Paribas Personal Finance” anterior, y la modificación del nombre Cetelem S.A. a BNP Paribas Personal Finance S.A., mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, BNP Paribas Personal Finance cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Para el 03 de diciembre 2012 mediante asamblea general extraordinaria de accionistas cambió su denominación por BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R y con fecha de 16 de enero 2013 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

BNP Paribas Personal Finance ha sido una empresa que ha desarrollado, desde su inicio, una variedad de productos financieros descritos en la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Sus operaciones empezaron enfocándose en Crédito Hogar. Sin embargo, BNP Paribas Personal Finance ha establecido una estrategia de largo plazo para enfocarse en su totalidad en el desarrollo de productos financieros en el sector automotor, a través de Crédito Auto y Plan Piso.

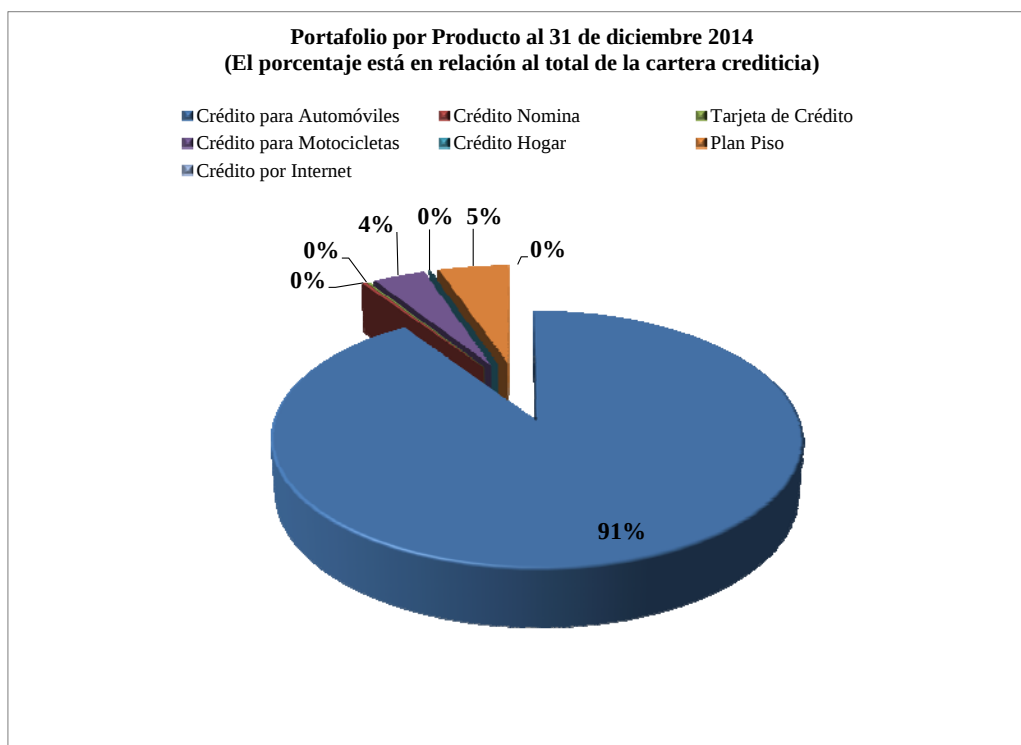
Al 31 de diciembre 2014 su colocación de crédito nuevo se ha consolidado en función de la nueva orientación de negocio en la línea “Auto” y en créditos comerciales para inventarios ligados también a la línea “Auto”.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

Año terminado el
31 de diciembre de:

PRODUCTO	2012	2013	2014
Crédito para Automóviles	2,094,331,429	2,160,159,284	3,365,563,789
Plan Piso	129,477,117	188,483,980	191,784,611
Crédito Nomina	172,339,929	120,799,570	10,092,792
Crédito para Motocicletas	85,141,809	90,197,729	140,954,952
Crédito Hogar	139,442,797	73,178,977	5,379,055
Crédito por Internet	290,592	28,445	0
Total	2,621,023,673	2,632,847,985	3,713,775,199

La distribución de la cartera crediticia de BNP Paribas Personal Finance al 31 de diciembre de 2014 se muestra en la gráfica siguiente:



Debido a la creciente demanda, BNP Paribas Personal Finance se encuentra ya ofreciendo sus productos a lo largo de todo el país según consta en la Sección 3.2 “Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica” del presente Reporte Anual.

2.3. Descripción del negocio

Por la naturaleza de las operaciones de BNP Paribas Personal Finance, el principal activo en su balance es su cartera de crédito. La cartera de crédito en sus distintas áreas de negocio se describe a detalle en esta sección.

(a) Actividad principal

Como se mencionó anteriormente, BNP Paribas Personal Finance es una empresa que ofrece productos de crédito para el consumo a personas físicas y morales en México, exclusivamente focalizado en financiamiento para la adquisición de autos para Personas Físicas, Personas Físicas con Actividades Empresariales y Personas Morales.

A la fecha del presente Reporte Anual, BNP Paribas Personal Finance la cartera se compone de los siguiente:

- Crédito Auto
- Crédito Moto
- Plan Piso
- Carteras en proceso de terminación (run-off):
 - Crédito Hogar / Tarjeta de crédito (créditos clásicos y revolventes)
 - Crédito Nómina (dejó de ofrecerse durante 2011)
 - Crédito Internet (dejó de ofrecerse durante 2010)

Una descripción de cada uno de dichos productos se incluye a continuación:

(i) Productos

Crédito Auto

BNP Paribas Personal Finance otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir automóviles nuevos y usados de cualquier marca y en todos los niveles de autos comercializados en México.

Las características actuales del producto de Crédito Auto son las siguientes:

- financiamiento de autos nuevos y seminuevos en moneda nacional únicamente.
- enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado. Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por toda la duración del crédito.
- productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

BNP Paribas Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

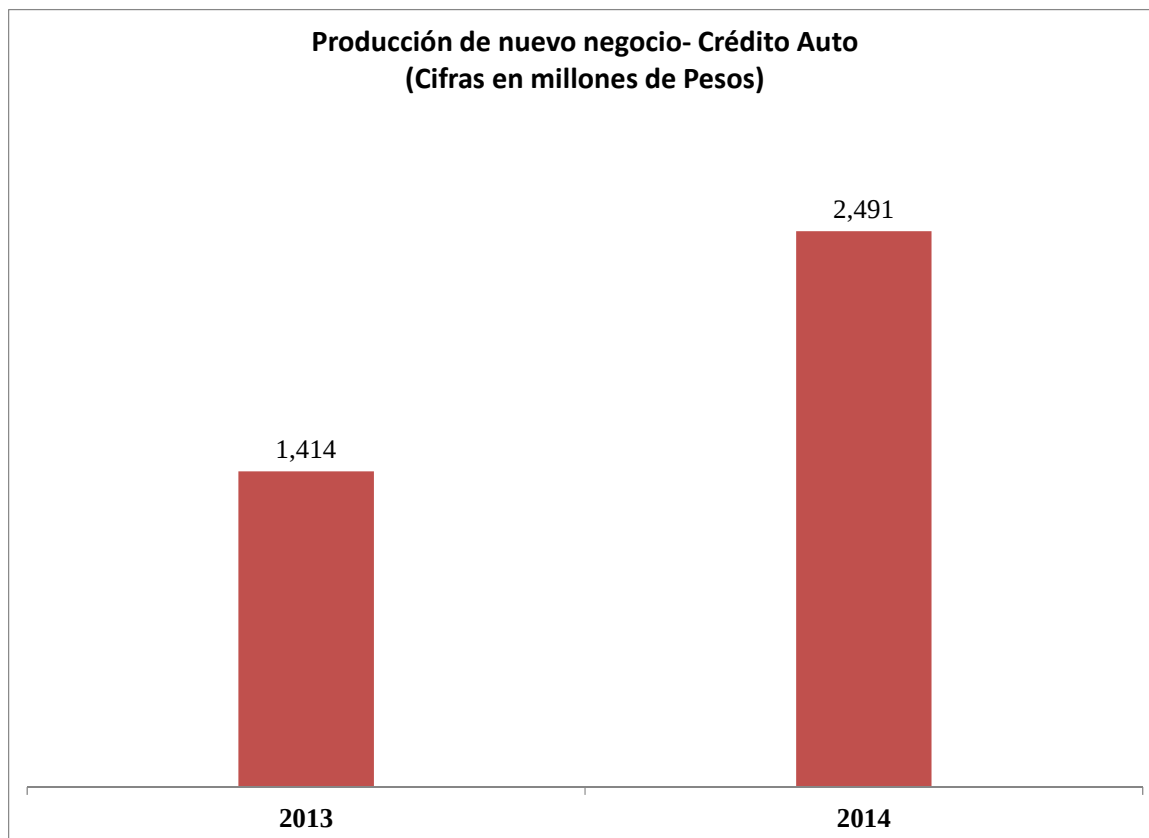
Al 31 de diciembre de 2014, la producción de nuevo negocio en este canal alcanzó 2,491 millones (+76%), contra 1,414 millones del mismo periodo del año anterior. Debe destacarse que en 2011 la colocación dependía de forma importante de brokers y concesionarios automotrices independientes con quienes no se tenían acuerdos comerciales de largo plazo y a partir de 2012 la compañía fue capaz de focalizar la colocación principalmente a través de alianzas estratégicas con grupos de distribuidores multi-marca con presencia en todo el país, así como con marcas automotrices, lo que va en línea con la estrategia de largo plazo de la compañía. La cartera ha tenido ajustes derivados principalmente por la amortización del negocio con Chrysler, el cual detuvo su producción desde Julio 2010 y que aportaba de forma importante a la contribución total mensual.

La estrategia que seguirá la compañía en lo sucesivo será canalizar la mayor parte de energía, talento y recursos disponibles para apuntalar y posicionarse sólidamente en el canal de negocio de Auto por ver en éste el potencial de negocio que genere los niveles de rentabilidad deseados.

Los factores clave para el desarrollo del negocio han sido los siguientes:

- Innovación tecnológica en el proceso de otorgamiento mediante la automatización de la decisión: reduciendo al mínimo los tiempos de respuesta de aceptación o rechazo de un crédito y con ello brindando agilidad, certidumbre y transparencia a los distribuidores automotrices y al cliente final.
- Tarificación competitiva y sencilla que facilite su aplicación en el día a día para los distribuidores automotrices.

Diversos programas de mercadotecnia y promocionales que apoyen el desarrollo de las ventas de los socios comerciales.



Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de financiamiento de automóviles de BNP Paribas Personal Finance consistía de 51,550 créditos que representan un total de \$3,365 millones.

Plan Piso.

BNP Paribas Personal Finance ofrece financiamiento a diversos distribuidores de autos con los cuales tiene una relación privilegiada. El objetivo de dicho producto es permitir a dichos distribuidores contar con una fuente alterna de financiamiento (distinta al financiamiento que les otorgan las empresas financieras aliadas a la armadora o fabricante respectivo o a los bancos comerciales) que les permita financiar sus inventarios.

El producto Plan Piso es aquel identificado como Créditos Comerciales en los estados financieros del Emisor.

Las características principales de este producto son las que se mencionan a continuación:

- líneas de crédito revolvente
- financiamiento en Pesos
- vencimientos con plazos máximos de 180 días y
- tasas de interés fijas y/o variables

BNP Paribas Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos crediticios de BNP Paribas Personal Finance dentro de financiamiento tipo *plan piso* equivalían a \$191.7 millones con un total de 696 créditos. Las líneas de crédito otorgadas por BNP Paribas Personal Finance son por un importe de \$540.8 Millones, a dicha fecha, cuenta con acuerdos de financiamiento con grupos distribuidores líderes en el mercado.

Crédito Moto

BNP Paribas Personal Finance otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir motocicletas nuevas de cualquier marca.

Las características actuales del producto de Crédito Moto son las siguientes:

- financiamiento únicamente para Motos nuevas con valor en moneda nacional únicamente.
- enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- pago de mensualidades iguales durante la vida del crédito.
- tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

BNP Paribas Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2014, la producción de nuevo negocio en Crédito Moto alcanzó 117 millones, la cartera de financiamiento de motocicletas consistía de 4,034 créditos que representaban un total de \$140.9 millones.

Carteras en proceso de terminación

Crédito Nómina.

BNP Paribas Personal Finance otorgaba financiamiento a empleados de diversas instituciones y dependencias y sectores del gobierno federal y de gobiernos estatales y municipales desde 2007. A diferencia de sus demás productos, el producto de Crédito Nómina no se relaciona directamente con la adquisición de un bien de consumo, sino que permite al deudor utilizar los recursos correspondientes para cubrir cualquier gasto.

No obstante, durante el 2011 este crédito dejó de ofrecerse por la reorientación de la estrategia del negocio.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de Créditos Nómina de BNP Paribas Personal Finance consistía de 31,089 créditos que representaban un total de \$10 millones.

La estrategia que la compañía ha seguido y continuará efectuado en lo sucesivo es dar seguimiento a la amortización total de la cartera existente en el marco de la estrategia de negocio.

Crédito Hogar

BNP Paribas Personal Finance otorgaba financiamiento al consumo así como para artículos para el hogar a través de dos líneas de negocio, tarjetas de crédito crédito simple desde 2005. La compañía actuó como emisor de tarjetas de crédito de ciertas cadenas comerciales que le permitía a los clientes de dichas cadenas realizar compras en las mismas, en otros establecimientos comerciales (mundo VISA) y en cajeros automáticos. El crédito simple consistía en operaciones de financiamiento independientes para la adquisición de productos específicos, no obstante, durante el 2010 este crédito dejó de ofrecerse por la reorientación de la estrategia del negocio.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de Créditos Hogar de BNP Paribas Personal Finance consistía de 52,911 tarjetas de crédito que representaban un total de \$5.3 millones.

(ii) Procesos de Otorgamiento y Administración

Los procesos de otorgamiento y administración de cartera varían dependiendo del tipo de producto. A continuación se muestra un resumen de dichos procesos.

Crédito Auto y Crédito Moto

El proceso de otorgamiento de crédito inicia en el momento en el que el potencial comprador solicita un Crédito Auto o un Crédito Moto desde los puntos de venta (concesionarios y/o distribuidores).

BNP Paribas Personal Finance ha celebrado acuerdos comerciales con concesionarios o distribuidores que buscan incentivar la distribución de sus productos con los clientes. BNP Paribas Personal Finance considera que dichos acuerdos han logrado posicionarlo como una opción atractiva de financiamiento en las plazas en donde se ofrece.

En el caso que el cliente decida adquirir un vehículo o una motocicleta con financiamiento de BNP Paribas Personal Finance, el personal de los concesionarios y/o distribuidores es el responsable de integrar toda la documentación e información necesaria para el análisis del Crédito Auto o el Crédito Moto solicitado, posteriormente ingresa dicha información a nuestra herramienta en línea, que automatiza el proceso de decisión a través de diversos filtros de control y da respuesta en promedio en tiempos de 15 minutos.

Plan Piso

BNP Paribas Personal Finance establece relaciones con concesionarios o distribuidores de autos a través de contacto directo. Una vez establecido dicho contacto, el área de riesgo, integra el expediente de crédito respectivo y lo envía a BNP Paribas Personal Finance en Francia para su evaluación y aprobación de una línea de crédito. Dicho proceso incluye la revisión de proyecciones financieras del distribuidor o concesionario y un análisis de la solvencia económica de sus accionistas o socios, así como su potencial de ventas a crédito (menudeo). La línea de crédito y la información financiera de los concesionarios o distribuidores es revisada anualmente.

En su caso, la línea de crédito revolvente aprobada para el distribuidor o concesionario, puede ir variando según el desempeño financiero y operativo del distribuidor o concesionario.

(iii) Documentación

Crédito Auto y Crédito Moto

Una vez aprobado el Crédito Auto o el Crédito Moto, se procede a documentar el mismo. El proceso de documentación se desarrolla a través del concesionario o distribuidor correspondiente. El concesionario o el distribuidor, por medio de su personal, completa y recolecta la documentación que tiene que ser suscrita por el Comprador y demás personas involucradas (avales, depositarios, etc.).

Para el Crédito Auto dicha documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple con garantía prendaria, un pagaré por el monto total del Crédito Auto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Auto está garantizado por una prenda sobre el automóvil, puede estar garantizado por una obligación solidaria en caso de que así lo requiera BNP Paribas Personal Finance de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura del automóvil es endosada en garantía por el cliente a favor de BNP Paribas Personal Finance.

Para el Crédito Moto dicha documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple, un pagaré por el monto total del Crédito Moto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Moto puede estar garantizado por una obligación solidaria en caso de que así lo requiera BNP Paribas Personal Finance de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura de la motocicleta es endosada en garantía por el cliente a favor de BNP Paribas Personal Finance.

Adicionalmente, como parte de dicho proceso al momento de contratarse el Crédito Auto o el Crédito Moto, el cliente debe contratar un seguro con cobertura amplia con relación al vehículo o a la motocicleta y un

seguro de vida, ambos con endoso preferencial y de no cancelación a favor de BNP Paribas Personal Finance. La cobertura solicitada deberá ser amplia contra todo tipo de riesgo del bien mueble motorizado. El cliente además puede optar por contratar un seguro de desempleo.

Es común que el cliente requiera que las primas de los seguros también sean financiadas por BNP Paribas Personal Finance, en cuyo caso, dichas primas son incluidas como parte del monto total a financiar.

La documentación correspondiente a los Créditos Auto y Créditos Moto queda en custodia de la BNP Paribas Personal Finance en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

Plan Piso

El crédito Plan Piso consiste en una línea de crédito documentada a través de un contrato de crédito revolving y un pagaré por el monto total de dicha línea de crédito. El saldo insoluto de cualquier crédito Plan Piso está garantizado por los productos financiados (prenda), la factura está endosada a nombre de BNP Paribas Personal Finance, y en ciertos casos por una obligación solidaria del principal accionista del distribuidor o concesionario.

La totalidad de las unidades financiadas a través de un crédito *Plan Piso* se encuentran cubiertas por un seguro contra daños, robo total y responsabilidad civil.

La documentación correspondiente a los créditos Plan Piso queda en custodia de la BNP Paribas Personal Finance en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

(iv) Administración de Cartera y Cartera Vencida

BNP Paribas Personal Finance recibe pagos básicamente a través de los esquemas de domiciliación del sistema bancario. BNP Paribas Personal Finance cuenta también con cuentas referenciadas en 3 de las instituciones bancarias más grandes del país (HSBC México, S. A., Banco Santander (México), S.A. y Banco Mercantil del Norte, S.A.).

En caso que un crédito se vuelva moroso, es decir incumpla en la fecha programada de pago, BNP Paribas Personal Finance inicia el siguiente proceso de cobranza (los días mencionados a continuación son días naturales y se cuentan a partir de la fecha programada de pago):

- Día 5 al día 90

Cobranza telefónica a través de una grabación personalizada (indicando el monto vencido), mensajes SMS y envío de correos electrónicos

Cobranza telefónica a través de llamadas al domicilio o lugar de trabajo del deudor del crédito, a número celular y en caso de no localizar al titular del crédito se marca a teléfonos de referencias.

También se realizan visitas domiciliarias en casos específicos

- Día 91 en adelante:

Se realizan gestiones en 2 rubros: Cobranza Extrajudicial y Cobranza Judicial.

La gestión es realizada por despachos de Cobranza contratados por BNP Paribas personal Finance para la recuperación de créditos, en toda la república Mexicana.

- A partir del mes 12, el monto vencido es considerado pérdida sin que este evento signifique la suspensión de las gestiones judiciales de cobro.

De acuerdo con políticas internas y las normas de contabilidad de la CNBV, para efectos de la determinación de cartera vencida, BNP Paribas Personal Finance considera como cartera vencida aquella con pagos vencidos por más de 60 días (tratándose de Créditos revolving dispuestos a través de tarjetas de crédito) y 90 días (tratándose de Créditos clásicos con pagos quincenales o mensuales). BNP Paribas Personal Finance ha

experimentado los siguientes niveles de cartera vencida (monto que incluye capital, intereses devengados no cobrados y saldos insolutos de seguros):

Cartera Vencida Anual (Cifras en miles de Pesos)

	2012	%	2013	%	2014
Cartera de Crédito	393,406	-35 %	255,213	-58 %	106,975

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

La variación en los niveles de cartera vencida de BNP Paribas Personal Finance es resultado de modificaciones a sus procedimientos de cobranza y al crecimiento del volumen de la cartera de crédito.

La política de reestructuración de créditos de BNP Paribas Personal Finance solamente es aplicable en casos muy excepcionales y consiste en establecer acuerdos con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles. Al 31 de diciembre de 2014 existen saldos de créditos reestructurados por un importe de \$127,484.

(b) Canales de distribución

La forma en que BNP Paribas Personal Finance distribuye sus productos varía dependiendo del tipo de producto.

Crédito Auto y Crédito Moto

Las operaciones de financiamiento de Crédito Auto y Crédito Moto se originan a través de los concesionarios y distribuidores de automóviles y motocicletas que promueven los productos financieros de BNP Paribas Personal Finance a sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2014, BNP Paribas Personal Finance distribuía sus productos de Crédito Auto a través de 375 distribuidores de 30 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, BNP Paribas Personal Finance tenía acceso a 58 ciudades de todo el país incluyendo el Distrito Federal.

A esa misma fecha, BNP Paribas Personal Finance distribuía sus productos de Crédito Moto a través de 110 distribuidores de motocicletas de 14 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, BNP Paribas Personal Finance tenía acceso a 49 ciudades de todo el país incluyendo el Distrito Federal.

Plan Piso

Sus operaciones de financiamiento de Plan Piso se originan a través de las relaciones comerciales de BNP Paribas Personal Finance y no a través de puntos de venta separados. Dichas relaciones comerciales se concentran en las oficinas centrales de BNP Paribas Personal Finance en el Distrito Federal.

(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

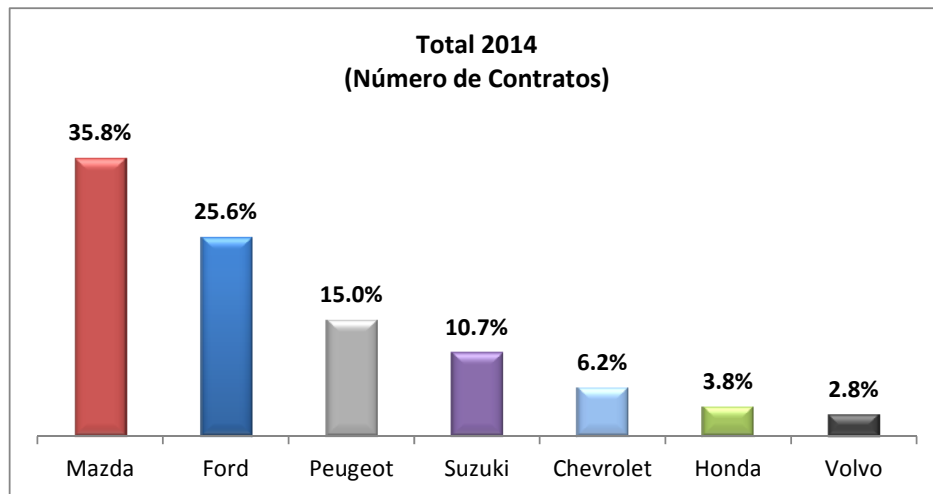
No existen patentes, licencias, marcas, franquicias, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros que sean importantes para el desarrollo de los negocios de BNP Paribas Personal Finance. No obstante lo anterior BNP Paribas Personal Finance es el titular de algunas marcas y diseños que utiliza en sus operaciones. Dichas marcas y los diseños respectivos se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e incluyen: Crediflash, Cetelem sobre Ruedas, RECOA, CETEASEGURA, Creditoclick, entre otras.

(d) Principales clientes

Por la naturaleza del negocio de BNP Paribas Personal Finance, que esencialmente es un negocio al menudeo, no existen clientes que puedan considerarse de relevancia para las operaciones de BNP Paribas Personal Finance o que representen más del 18.2% del total de la cartera total de Créditos.

En este sentido, el volumen de producción de nuevo negocio es generado principalmente a través de los 15 principales socios de negocio, grupos multimarca con quienes BNP Paribas Personal Finance mantiene una estrecha relación representando el 44.3% de la producción anual en 2014, y mismos grupos que comercializan las marcas principalmente marcas como Peugeot, Volvo, Mazda, Honda, Suzuki y Ford, entre otras.

Las marcas antes mencionadas mostraron un buen desempeño de crecimiento en ventas totales en el mercado mexicano contra el año anterior:



La penetración de mercado durante 2014 de BNP Paribas Personal Finance de las ventas de financiamiento sobre el total en estas marcas correspondió a:

Peugeot: 31.2%, Volvo: 32.3%, Mazda: 11.2%, Honda: 0.8%, Suzuki: 11%, Ford: 4%

(e) Legislación aplicable y situación tributaria

(i) Situación Corporativa y Bursátil

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y administración y la LGTOC en cuanto a la realización de sus actividades crediticias.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicable a Emisoras de Valores y a otros Participantes en el Mercado de Valores emitidas por la CNBV. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, el Emisor se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

(ii) Situación Fiscal

El Emisor es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) hasta Diciembre de 2014 y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables. Actualmente, el Emisor no está sujeto a auditorías o procedimientos por parte de las autoridades hacendarias.

(iii) Situación Ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, el Emisor no está sujeto a normas de carácter ambiental.

(iv) Situación Contable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 del Emisor han sido preparados conforme a los criterios contables emitidos por la CNBV con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la LGOAAC, de observancia general y obligatoria, los cuales difieren en algunos aspectos con las NIFs. Las diferencias principales entre dichos criterios contables y NIFs se describen en las notas a los estados financieros del Emisor que se adjuntan al presente Reporte Anual.

(f) Recursos Humanos

Para la realización de sus operaciones, BNP Paribas Personal Finance ha celebrado un contrato de prestación de servicios celebrado con Cetelem Servicios. Cetelem Servicios, le presta, entre otros servicios, servicios de apoyo en las áreas financieras, de sistemas, legales, etc.

Cetelem Servicios contaba, al 31 de diciembre de 2014, con 180 empleados.

(g) Información de Mercado - Competencia

Crédito Auto

En el mercado de financiamiento de automóviles participan tanto empresas afiliadas a las armadoras de autos y camiones, incluyendo las entidades financieras de empresas como Ford, Toyota, General Motors, Volkswagen y Nissan, como instituciones de banca múltiple, tales como, Scotiabank, BBVA Bancomer, Banorte, entre otros. De las principales marcas financiadas por BNP Paribas Personal Finance, se encuentran Peugeot, Volvo, Mazda, Suzuki, Ford, entre varias más.

Crédito Moto

México representa el segundo mercado más grande en Latinoamérica, después de Brasil en cuanto al número de ventas de motocicletas. La industria de las motocicletas en México ha tenido un reposicionamiento y crecimiento sostenido desde hace cinco años.

La demanda de motocicletas en el país se ha concentrado en aquellas de cilindrada de 51 a 125 cc, los cuales son utilizados principalmente como transporte de trabajo, en la distribución de alimentos, documentos y ventas diversas. Este mercado es disputado por más de 30 marcas, pero también existe un creciente mercado de motocicletas utilizadas para fines recreativos.

BNP Paribas Personal Finance únicamente atiende el mercado de motos de uso recreativo y actualmente compete directamente contra entidades bancarias.

(h) Estructura corporativa

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social del Emisor estaba integrado de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	408,599			\$486'598,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	486,598		1		\$486'599,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance es BNP Paribas.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

(i) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

A la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no se encuentra involucrado, directa o indirectamente, en algún proceso judicial, administrativo, arbitral o de cualquier otra índole, que pudiera afectar de manera adversa e importante sus resultados de operación o su situación financiera. Hasta donde es del conocimiento del Emisor, ninguno de sus accionistas, consejeros y principales funcionarios son parte de algún procedimiento judicial que pudiera afectar adversamente los resultados de operación o la situación financiera del Emisor.

Con base en la información contenida en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014, los cuales han sido auditados, el Emisor considera que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles. El Emisor no ha sido declarado en quiebra, concurso mercantil y no ha estado involucrada en algún procedimiento similar en el pasado.

(j) Sistemas

Para el Grupo BNP Paribas Personal Finance, la informática desarrolla un papel vital ya que brinda el soporte para la gestión de la cartera de créditos.

Los sistemas de administración de productos de BNP Paribas Personal Finance han sido desarrollados con base en la experiencia del negocio adquirida a lo largo de los más de 50 años de existencia de BNP Paribas Personal Finance en países de 3 continentes.

El procesamiento de los datos se realiza en dos grandes sistemas de información localizados en Francia, lo que brinda un control importante en materia de seguridad de la información, disponibilidad permanente de los servicios y capacidad de crecimiento acorde al desarrollo del negocio. Asimismo, permite a BNP Paribas Personal Finance aprovechar las sinergias de todas las empresas filiales del Grupo con una importante reducción de costos.

El desarrollo, tanto de nuevas funcionalidades a los sistemas aplicativos, como del mantenimiento de las existentes y su adaptación a las normas y características del mercado mexicano es responsabilidad de un grupo de profesionales locales con amplia experiencia en el sector. Esto permite a BNP Paribas Personal Finance mantener una adaptación de la informática al país y también una gran capacidad de reacción frente a las oportunidades de negocio.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera de BNPP Personal Finance incluida a continuación deriva de sus estados financieros auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los cuales fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., auditores externos de BNPP Personal Finance. Los estados financieros de BNPP Personal Finance se preparan con base en los criterios contables emitidos por la CNBV y las NIFs. Las principales diferencias entre los criterios contables de la CNBV aplicables a BNPP Personal Finance México y las NIFs se describen en las notas de los estados financieros de BNPP Personal Finance que se adjuntan al presente Reporte Anual. Las cifras a continuación se presentan en miles de Pesos.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Balances Generales
(Cifras en miles de pesos)

	Período terminado el 31 de diciembre de:		
	<u>Auditados</u>		
	2014	2013	2012
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	24,529	20,755	18,727
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar			
Títulos disponibles para la venta	-	-	837,321
	-	-	837,321
Operaciones con valores y derivadas:			
Títulos conservados a vencimiento	257,852	310,973	-
Operaciones que representan un préstamo con colateral			
Operaciones con instrumentos financieros derivados	257,852	310,973	-
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	604,315	420,761	271,789
Créditos al consumo	3,002,485	1,956,874	1,955,828
Total cartera de crédito vigente	3,606,800	2,377,635	2,227,617
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	5,465	4,736	6,415
Créditos al consumo	101,510	250,477	386,991
Total cartera de crédito vencida	106,975	255,213	393,406
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(133,957)	(251,399)	(254,388)
Cartera de crédito, neta	3,579,818	2,381,449	2,366,635
Otras cuentas por cobrar, neto	43,304	47,279	59,887
Bienes Adjudicados	1,534	1,424	1,767
Mobiliario y equipo, neto	15,752	14,109	16,992
Impuestos diferido, neto	72,300	72,300	31,580
Otros activos:			
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles			
Otros activos	113,320	57,588	58,515
	113,320	57,588	58,515
Total activo	4,108,409	2,905,877	3,391,424
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
Pasivos Bursátiles	100,061	-	801,589
Préstamos bancarios y de otros organismos			
De corto plazo	1,831,398	873,594	1,161,127
De largo plazo	1,501,411	1,374,528	670,000
	3,432,870	2,248,122	2,632,716
Operaciones con Valores y Derivadas:			
Saldos acreedores en operaciones de reperto			
Operaciones que representan un préstamos con colateral			
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-	8,466
	-	-	8,466
Otras cuentas por pagar:			
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,591	87,976	146,907
	87,591	87,976	146,907
Impuestos diferidos	-	-	-
Créditos diferidos	24,244	6,632	9,736
Total pasivo	3,544,705	2,342,730	2,797,825
Capital contable:			
Capital contribuido-	503,843	503,843	503,843
Capital social			
Capital ganado-			
Resultado de ejercicios anteriores	54,478	91,696	-
Resultado neto	557	(37,218)	96,522
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(6,766)
Reservas de capital	4,826	4,826	-
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Total capital contable	563,704	563,147	593,599
Total pasivo y capital contable	4,108,409	2,905,877	3,391,424

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

Período terminado el
31 de diciembre de:

	<u>Auditados</u>		
	2014	2013	2012
Ingresos por intereses	404,059	395,541	563,183
Gastos por intereses	146,718	163,634	247,060
Resultado por posición monetaria, neto			
Margen de financiamiento	257,341	231,907	316,123
Estimación preventiva para riesgos crediticios	55,489	126,319	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	201,852	105,588	316,123
Comisiones y tarifas cobradas	82,904	87,355	90,678
Comisiones y tarifas pagadas	111,519	105,206	153,837
Resultado por intermediación	804	(14,118)	(8,227)
Otros ingresos (egresos) de la operación	14,217	51,807	83,999
Ingresos totales de la operación	188,258	125,426	328,736
Gastos de operación y administración	187,701	191,060	224,121
Resultado de la operación	557	(65,634)	104,615
Impuestos a la utilidad	-	(28,416)	(8,093)
Resultado neto	557	(37,218)	96,522

Principales políticas contables

Las principales políticas del Emisor, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple” las cuales requieren que la Administración del Emisor efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Emisor aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue el Emisor:

Cambios en los criterios contables de la Comisión

Cambio en modelo de calificación de cartera de consumo - Con el objetivo de adecuar sus políticas contables a los Criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Sofomes reguladas), durante el segundo semestre de 2013, el Emisor adoptó el modelo de reserva de cartera de consumo establecido por la Comisión para Sofomes reguladas. El 31 de diciembre el Emisor constituyó reservas adicionales por \$ 34,891. De acuerdo con la Norma de Información Financiera B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” los efectos de cambios en estimaciones contables deben aplicarse prospectivamente por lo que la Administración registró dicho efecto en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo al resultado del ejercicio.

Cambio en modelo de calificación de cartera comercial - La Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe. De acuerdo a lo requerido por la Comisión, la Institución tenía como fecha límite el 31 de diciembre de 2013 para la implementación del cambio de metodología, pudiendo reconocer el mismo de manera anticipada. Por lo anterior, el 31 de diciembre de 2013 el Emisor constituyó \$ 585 de reservas adicionales originadas por el efecto financiero derivado de la adopción de la nueva metodología. Dicho efecto fue reconocido en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de “Resultados del ejercicio”, neto del efecto de impuestos diferidos.

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas NIF emitidas por el Consejo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Compañía

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, Capital contable - El Boletín C-11, Capital contable, anterior establecía que, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir “...resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro...”. Esta NIF requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable. Adicionalmente señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

El Emisor no tuvo efectos materiales de la adopción de estas nuevas normas e interpretación en su información financiera.

Cartera de crédito vigente

Los créditos otorgados por el Emisor se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

El Emisor tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida

El Emisor tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la cartera del Emisor se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

a. Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

b. De consumo: a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados del Emisor.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los

clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

La mecánica utilizada por BNP Paribas Personal Finance para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

- *Cartera comercial:*

El Emisor al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Este cambio de metodología fue adoptado por el Emisor el 31 de octubre de 2013, donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{PuntajeCrediticioTotal}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativoi = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativoi = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía

La Severidad de la Pérdida (SPi) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- (a) 45%, para Posiciones Preferentes.
- (b) 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- (c) 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EIi) se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100 \% \right\}$$

En donde:

Si : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Emisor podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión establecidas en la Sección Tercera, Apartado A, Sub Apartado A de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes a partir del 25 de junio de 2014.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

El Emisor registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

- *Cartera de consumo no revolvente:*

El Emisor determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

- *Cartera crediticia de consumo revolvente:*

El Emisor determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo relativa a tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

El porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la probabilidad de incumplimiento de la severidad de la pérdida.

El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido en el párrafo anterior por la exposición al cumplimiento.

El monto total de reservas a constituir por el Emisor para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito, obtenidas estas últimas conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para estimar las reservas será necesario obtener la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Hasta el 30 de noviembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con lo que se estableció en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera para Sociedades Financieras de Objeto Limitado. El Emisor calculaba la estimación para riesgos crediticios en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la cartera del Emisor se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

a. Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados

a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

b. De consumo: a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados del Emisor.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

Hasta junio de 2013, la mecánica utilizada por el Emisor para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo, excepto producto Nómina:

a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:

La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2012 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Meses de Retraso} = \text{MAX} \left(\left[\frac{\text{SREC} - \text{GPC}}{\text{Mens}} \right]; \text{número de meses después del último pago} \right).$$

b. Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2012, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

(i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.

(ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.

(iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.

(iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

d. Cálculo de la probabilidad de Default

(i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.

(ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.

(iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

2. Cartera Nómina

a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o, en su defecto, desde su primer vencimiento. Número de Meses de Retraso = número de meses después del último pago.

b. Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza el cálculo de porcentaje de participación de cada nivel de retraso.

Los mismos se encuentran agrupados en: R0-R1, R2-R3, R4-R5 y R6 +

c. Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

(i) Se define un porcentaje de probabilidad de impago calculado en un estudio sobre la cartera, y cuya metodología de cálculo responde a la anteriormente descrita para el resto de la cartera.

(ii) Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

d. Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación geográfica del Emisor, a continuación se presenta una tabla que muestra, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 la distribución de la cartera crediticia del Emisor por estado de México.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Multiple E.N.R.
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

Año terminado el
31 de diciembre de:

PRODUCTO	2012	2013	2014
Crédito para Automóviles	2,094,331,429	2,160,159,284	3,365,563,789
Crédito Nomina	172,339,929	120,799,570	10,092,792
Crédito Simple	2,134,349	489,153	-36
Tarjeta de Crédito	137,308,447	72,689,824	5,379,091
Crédito para Motocicletas	85,141,809	90,197,729	140,954,952
Plan Piso	129,477,117	188,483,980	191,784,611
Crédito por Internet	290,592	28,445	0
Total	2,621,023,673	2,632,847,985	3,713,775,199

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

Al 31 de diciembre de:

	2012	2013	2014
Aguascalientes	1,642	940	798
Baja California	11,433	5,206	4,316
Baja California Sur	520	265	229
Campeche	2,642	1,313	1,101
Chiapas	928	770	6,040
Chihuahua	4,368	1,972	955
Coahuila	5,070	2,981	972
Colima	1,163	4,011	1,957
Distrito Federal	108,852	54,257	46,237
Durango	518	293	350
Guanajuato	8,585	4,598	3,264
Guerrero	8,788	2,839	2,227
Hidalgo	4,371	2,144	1,770
Jalisco	14,913	10,869	11,247
México	92,657	44,547	36,704
Michoacan	3,832	2,185	1,116
Morelos	10,838	4,934	3,474
Nayarit	1,450	1,079	592
Nuevo León	5,770	4,166	4,162
Oaxaca	3,477	2,968	2,808
Puebla	7,314	3,666	3,205
Querétaro	3,535	2,071	1,847
Quintana Roo	2,605	1,549	1,469
San Luis Potosi	4,306	2,376	2,048
Sinaloa	2,866	1,420	1,580
Sonora	4,196	2,021	2,292
Tabasco	1,877	1,390	1,362
Tamaulipas	2,937	1,513	1,280
Tlaxcala	544	298	260
Veracruz	9,482	5,282	4,894
Yucatán	2,750	1,634	1,789
Zacatecas	235	147	154
TO TAL	334,464	175,704	152,499

3.3. Informe de Créditos Relevantes

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas.

Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2014 era de \$2,718 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas bancarias del 55%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre de 2014

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	950,000,000	1 - 60	200,000,000	750,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	1,200,000,000	1 - 60	830,000,000	370,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	730,000,000	170,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 60	1,571,356,872	428,643,128
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	-	400,000,000
BAJO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	-	500,000,000
Total			6,050,000,000		3,331,356,872	2,718,643,128

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
CETELM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	730,000,000	1 - 60	-	730,000,000
Total			740,000,000		-	740,000,000

Al 31 de diciembre de 2013, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 7 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2013 era de \$4,185 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2013, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas bancarias del 35%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre de 2013

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	450,000,000	1 - 60	140,000,000	310,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	1,200,000,000	1 - 60	700,000,000	500,000,000
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	1,080,000,000	1 - 36	-	1,080,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	180,000,000	720,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 60	924,528,259	1,075,471,741
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	-	400,000,000
BAJO	Línea de Crédito	MXN	300,000,000	1 - 48	300,000,000	-
Total			6,430,000,000		2,244,528,259	4,185,471,741

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
CETELM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	800,000,000	1 - 60	-	800,000,000
Total			810,000,000		-	810,000,000

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 7 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2012 era de \$4,805 millones. Los recursos disponibles al amparo de líneas de crédito del Emisor han disminuido en 13% respecto de los recursos disponibles al mismo período de 2011. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 25%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre de 2012

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	450,000,000	1 - 60	259,800,000	190,200,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	1,200,000,000	1 - 60	289,000,000	911,000,000
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	1,080,000,000	1 - 36	-	1,080,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	390,000,000	510,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	30,000,000	70,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 60	255,952,381	1,744,047,619
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	100,000,000	300,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	300,000,000	1 - 48	300,000,000	-
Total			6,430,000,000		1,624,752,381	4,805,247,619

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
CETEM Services	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	200,000,000	1 - 60	200,000,000	-
Total			210,000,000		200,000,000	10,000,000

El Emisor se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de todos los créditos a cargo del Emisor y cuentas por pagar que se muestran en el balance general del Emisor.

Los pasivos del Emisor se pagan conforme los mismos lleguen a su fecha de vencimiento, dichos pasivos no tienen una prelación de pago preferente respecto de las emisiones.. Los créditos contratados por el Emisor se encuentran garantizados por BNP Paribas. El Emisor no ha creado garantía o restricción alguna sobre una cantidad de efectivo o cualquier otro activo determinado para garantizar cualquier pasivo o esquema de financiamiento a su cargo.

El Emisor cuenta con una línea de fondeo *offshore* con BNP Paribas por un valor de \$800 millones de Pesos con objeto de servir de respaldo en caso de situaciones de escases de liquidez.

(a) Resultados de la Operación

(i) Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2014 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Al cierre del 2014, BNP Paribas Personal Finance (BNPPPF) ha implementado con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de diciembre 2014 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$2,609 millones, lo que representa un aumento de 76% en relación a los \$1,478 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de diciembre 2014 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2014, fueron de \$404 millones, un aumento del 2% con relación a los \$395 millones correspondientes al mismo periodo de 2013.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo 18 serie R13 B1 del Reporte Regulatorio de SOFOMES), así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre 2014, fueron equivalentes a \$146 millones, disminuyendo 10% con relación a los \$163 millones correspondientes a similar periodo de 2013. Esta variación es consecuencia de la amortización en los pasivos financieros y en la optimización en los costos de fondeo.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre 2014 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$257 millones en el 2014, contra \$231 millones del 2013, aumentando en un 11% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece principalmente a la optimización de los costos de fondeo a los cuales se obtienen los recursos necesarios para la operación.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2014 fue por \$55 millones, obteniendo una importante mejora de 56% con relación a los \$126 millones correspondientes a similar periodo de 2013. El desempeño positivo en este rubro obedece principalmente a una mejora en los coeficientes de provisión derivado de un mejor comportamiento del portafolio, un desarrollo adecuado en los niveles de cobranza durante el trimestre y a una disminución en la provisión de riesgo debido a venta de cartera crediticia.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre 2014, representaron \$82 millones, lo que significa una ligera disminución del 5% con relación a los \$87 millones registrados en 2013.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2014, representaron \$111 millones, lo que significa un leve aumento del 6% comparado con los \$105 millones de similar periodo del 2013, lo anterior, en línea con la estrategia comercial.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2014, por \$187 millones, presentaron un recorte del 2% con relación a los \$191 millones correspondientes a gastos durante el 2013. Lo anterior es resultado de la optimización de gastos producto de la restructuración de la compañía.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún tercer independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2014.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre 2014.

Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre 2014, representó una utilidad de \$ 557 mil pesos, contra la pérdida de \$ 37 millones registrada en 2013. El resultado registrado al cierre del periodo es consistente con las diversas inversiones que la compañía ha llevado a cabo para apuntalar aún más su tecnología y procesos críticos y confirma la correcta aplicación del plan estratégico que ha enfocado su esfuerzo hacia el mercado automotriz como principal foco de desarrollo para posicionarse como un socio de negocio estratégico para nuestros socios comerciales. En los próximos años se contempla consolidar la posición de la empresa en el sector de financiamiento automotriz, ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.

(ii) Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2013 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

La línea de negocio que ha representado una mayor originación de crédito nuevo es “Auto”, siendo que la compañía ha enfocado sus esfuerzos en iniciar operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como se han fortalecido aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de diciembre 2013 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$1,478 millones, lo que representa un aumento de 38% en relación a los \$1,071 millones colocados en el mismo período del año anterior.

La cartera ha tenido ajustes derivados principalmente por la amortización del negocio con Chrysler, el cual detuvo su producción desde Julio 2010.

La estrategia que seguirá la compañía en lo sucesivo será canalizar la mayor parte de energía, talento y recursos disponibles para apuntalar y posicionarse sólidamente en el canal de negocio de Auto por ver en éste el potencial de negocio que genere los niveles de rentabilidad deseados.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor el 31 de diciembre 2013 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron de \$395 millones, una reducción del 30% con relación a los \$ 563 millones correspondientes al mismo periodo de 2012. Dicha variación se debió principalmente a la reducción en la cartera prevista en el plan de negocio.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOLES hasta 2012), así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente, así como la

pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron equivalentes a \$163 millones, disminuyendo 34% con relación a los \$ 247 millones correspondientes a similar periodo de 2012. Esta variación es consecuencia de la amortización en los pasivos financieros.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$ 231 millones en al cierre de 2013, contra \$ 316 millones del mismo período de 2012, destacando que dicha reducción en términos absolutos obedece a la reestructura de negocio en la que se encuentra la empresa.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2013 fue por \$126 millones, el desempeño positivo en este rubro obedece principalmente a una mejora en los coeficientes de provisión derivado de un mejor comportamiento del portafolio, un desarrollo adecuado en los niveles de cobranza durante y a una disminución en la provisión de riesgo debido a venta de cartera crediticia.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente del otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, representaron \$ 87 millones, lo que significa un ajuste del 4% con relación a los \$ 90 millones registrados en el mismo período del 2012. Dicha variación, es el resultado de una modificación en la mecánica de contabilización de las comisiones en tarjetas de crédito, dividiendo la comisión en 12 fracciones cuando es una comisión anual.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones pagadas a los puntos de venta por concepto de colocación de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, representaron \$ 105 millones, lo que significa una reducción del 32% comparado con los \$ 153 millones de similar periodo del 2012, debido a la decisión de haber detenido la producción de la cartera de crédito en el canal Nómina.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, por \$ 191 millones, presentaron una disminución de 15% con relación a los \$ 224 millones correspondientes a gastos durante el 2012. Este movimiento es resultado de la optimización de gastos resultado de la reestructuración de la compañía.

Otros Ingresos (Egresos)

Otros productos del Emisor se integran principalmente por la facturación de servicios no propios del giro del Emisor a empresas filiales o algún segundo independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito), venta de cartera y facturación de activos fijos.

El rubro de Otros Ingresos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, por \$51 millones, presentaron una disminución de 38% con relación a los \$83 millones correspondientes durante el mismo periodo del 2012.

Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2013, representó una pérdida de \$ 37 millones, contra la utilidad de \$ 96 millones registrada en 2012. Este resultado es el producto de dos elementos principalmente: el primero se debe a un prepago intercompañía en febrero que causo un costo de una sola vez; el segundo, un aumento en la estimación de riesgo para cubrir posibles impagos de la cartera de Nómina que aún se tiene en balance.

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-14

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.02%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	36.31%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	5.34%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	7.32%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	15.75%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	6.29

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.71%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	104.28%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	3.61%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	125.22%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	2.88%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	5.70%

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-13

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	-1.04%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	41.37%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	6.11%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	7.41%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	23.86%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.11

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	14.76%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	13.83%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	106.22%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	9.30%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	95.95%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	9.69%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	5.02%

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-12

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	2.59%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	43.87%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	6.01%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	8.48%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	25.08%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.71

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	32.52%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	31.80%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	89.89%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	9.71%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	64.66%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	15.01%

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Según se indica en la Sección 3.3 del presente Reporte Anual, las principales fuentes de financiamiento del Emisor consisten en las líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y con BNP Paribas. Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales por un importe total de \$6,050 millones, con BNP Paribas S.A. por un importe \$730 millones, y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. por un importe \$10 millones. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

La línea otorgada por BNP Paribas S.A. es una línea intragrupo, que en caso de contingencia por causa de falta de liquidez en el mercado local puede ser utilizada dando previa notificación al banco a fin de llevar a efecto dicha transacción. En este sentido, no existe restricción para transferir recursos al Emisor.

Al 31 de diciembre de 2014 la Emisora no contaba con créditos o adeudos fiscales al encontrarse al corriente del pago de los mismos. Asimismo, a dicha fecha, la Emisora no contaba con inversiones relevantes de capital ni fuentes de financiamiento destinadas para llevar a cabo dicha actividad.

Se hace constar que al 31 de diciembre de 2014, el Emisor no cuenta con transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

(i) Endeudamiento Perfil de deuda contratada

Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor contaba con pasivos bancarios por un monto de \$3,331 millones, de conformidad con lo establecido en la Sección 3.3 del presente Reporte Anual.

(ii) Políticas de Tesorería y Administración de Riesgos

La administración de sus políticas de tesorería y administración de riesgos está a cargo de la Dirección de Riesgos y Control Interno del Emisor. El principal objetivo del Emisor es la limitación de riesgos en el fondeo de su operación y la originación de sus activos. Sus políticas al respecto se basan en las políticas institucionales de BNP Paribas. La administración del Emisor considera que sus políticas son adecuadas para el nivel actual de sus operaciones.

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un proceso de otorgamiento de créditos estandarizado que involucra la participación de un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Dentro el proceso de otorgamiento, para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a un buró de crédito.
- Dentro del proceso de administración de su cartera, se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados del sistema del Emisor. Así mismo se implementaron herramientas de cobranza que permiten monitorear y gestionar el cobro de los créditos del Emisor desde el primer vencimiento no pagado.
-
- *Riesgo de liquidez.* Consiste en la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Emisor, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no

pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. El Emisor tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, el Emisor mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones y vencimientos de los pasivos adquiridos y el perfil de vencimientos de su cartera crediticia.

El Emisor cuenta con líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales al 31 de diciembre 2013 las cuales cuentan con la garantía por parte de su casa matriz; asimismo, cuenta con una línea de respaldo de BNP Paribas a manera de cobertura ante cualquier dificultad de liquidez.

- *Riesgo de mercado.* Consiste en la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente del Emisor. El Emisor tiene como norma, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón el Emisor sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija y en moneda nacional.
- *Riesgo operativo.* Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades del Emisor. El Emisor cuenta con un “Plan de Continuidad de la Operación”, que le permite anticipar cualquier contingencia que ponga en peligro el flujo normal de sus operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que el Emisor se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Así mismo, el Emisor tiene establecido un “Plan de Contingencia Informático”, el cual permite responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro del Emisor, existe el departamento de control interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio del Emisor, estableciendo un ambiente de control que permite mitigar los riesgos, de tal manera que el Emisor trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo) y al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

- *Riesgo Legal.* Consiste en la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Emisor lleva a cabo. El Emisor busca cumplir cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que regulan su actividad. Para realizarlo, se cuenta con un responsable jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la dirección general, las áreas de cumplimiento y los abogados externos del Emisor.
- *Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita*

Las sociedades financieras de objeto limitado deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones aplicables a las autoridades competentes. El Emisor un comité de comunicación y control, cuya función, conjuntamente con el área de cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas del Emisor y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes. En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales, así como la necesidad de prevenir el que el Emisor sea utilizado como medio para lavar dinero, el Emisor tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro del Emisor el - Comité de Comunicación y Control - ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento par a los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

El Emisor cuenta con herramientas y procesos que le permiten mantener un control sobre las diferencias entre su producción, capital libre y disposiciones crediticias realizadas al amparo de sus líneas de crédito. Si dichas diferencias sobrepasan ciertos límites aprobados por la administración del Emisor, el Emisor procede a ajustar el monto y el plazo de sus pasivos a efecto de corregir dicha situación.

- *Inversión de excedentes de capital,*

El Emisor busca invertir en valores de bajo riesgo denominados en pesos mexicanos, sin realizar operaciones de especulación. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en inversiones para negociar, inversiones disponibles para la venta o inversiones conservadas a vencimiento. Dicha clasificación la realiza la administración del Emisor, tomado como base la intención de inversión respectiva. Al momento de invertir, las inversiones para negociar se registran al costo de adquisición. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor de venta y el valor en libros de la misma. Los intereses ganados se registran directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Aquellas inversiones sobre las cuales se declaren dividendos, éstos se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se dan a conocer por la emisora o cuando se pagan.

Al 31 de diciembre de 2014 la Emisora no contaba con créditos o adeudos fiscales al encontrarse al corriente del pago de los mismos. Asimismo, a dicha fecha, la Emisora no contaba con inversiones relevantes de capital ni fuentes de financiamiento destinadas para llevar a cabo dicha actividad.

(c) Control Interno

BNP Paribas Personal Finance cuenta con un área de control interno, siendo que sus principales actividades consisten en:

- Asistir a la administración en la identificación y mitigación de riesgos,
- Detectar posibilidades para mejorar los procedimientos de la misma mediante la evaluación objetiva de controles y procesos de negocios,
- Establecer mecanismos para prevenir, detectar y combatir operaciones fraudulentas.
- Prevenir y detectar operaciones de lavado de dinero.
- El establecimiento de estándares de conducta y lineamientos éticos mediante la elaboración, aplicación y seguimiento del cumplimiento del código de ética y conducta del Emisor.
- Seguimiento a la atención a requerimientos de información solicitados por entidades regulatorias y otras entidades.

El área de control interno coordina tres comités:

- El Comité de Control Interno
- El Comité de productos, actividades y nuevas organizaciones, Servicio Esenciales y Transacciones Excepcionales (PAON).
- El Comité de Comunicación y Control.

El Comité de Control Interno.

El objetivo principal del Comité de Coordinación de Control Interno es contribuir con la mejora de la gestión y mitigación de los riesgos mediante una adecuada implementación de un método de control de riesgos operacionales bajo Basilea II, conocido como el *Standard Method*, de estructuras, políticas y procedimientos. Asimismo, informa el estatus que guarda la Entidad en temas de Control Interno.

Sus principales funciones son:

- contribuir con la definición de objetivos y lineamientos de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos;
- asegurar la correcta ejecución y cumplimiento de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos;
- implementar mecanismos de detección y prevención de fraude;
- elaborar y actualizar el código de ética y conducta cada 18 meses , o antes, en caso que lo requiera la operación del negocio; y
- dar seguimiento a la puesta en marcha de controles para mitigar los riesgos asociados a la realización de nuevos productos, actividades, organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales.

Este comité está integrado por 11 miembros designados por las políticas de BNP Paribas Personal Finance en Francia o por el comité directivo, el cual está integrado por los principales funcionarios de cada una de las áreas

de operación de BNP Paribas Personal Finance y reportan directamente tanto al Director General de BNP Paribas Personal Finance, como al Director Regional de BNP Paribas.

El *Standard Method* es un modelo de administración del riesgo operativo fundamentado en la identificación de riesgos y en establecimiento de controles internos. Dicho modelo abarca los siguientes pasos:

- entendimiento de los procesos de negocio y de soporte
- identificación de riesgos e incidentes operativos
- valuación de incidentes operacionales (impacto y probabilidad de ocurrencia)
- diseño e implementación de controles internos y
- desarrollo y ejecución de programas de monitoreo aplicados a la evaluación de los controles internos.

Los miembros actuales del Comité de Coordinación de Control Interno:

- Jorge Álvarez – CEO Local
- Vanessa Manzi – Responsable Regional de Compliance
- Udo Enrique Becker – Director de Riesgos
- Anais Raynaud – Director de Operaciones
- Ángel Pliego – Director de Finanzas y Recursos Humanos
- Julio Ascorve – Director de Comercial
- Marco Delsordo – Director Jurídico y de Control Interno y de Control Interno
- Alejandro López – Director de Productos y Mercados
- Rafael Ávila – Oficial de Cumplimiento / Gerente de Control Interno
- Eduardo Yoshioka – Gerente de Auditoría Interna.

Cabe señalar que en el Comité de Coordinación de Control Interno participa como experto financiero, Ángel Pliego, quien se desempeña en la Sociedad como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza, soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucran el adecuado funcionamiento integral de la Sociedad.

Dicho comité sesionó el 26 de marzo, 31 julio y 03 de diciembre de 2014.

El Comité PAON

Al igual que el Comité de Control Interno, el objetivo principal de este comité es examinar y de aprobar nuevos productos, actividades u organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales. Con el fin de poder realizar dicho fin, se requiere realizar un proceso de legitimación que es aplicable a todas las empresas subsidiarias de BNP Paribas Personal Finance.

Las funciones de la entidad evaluarán todas las implicaciones y riesgos potenciales de los nuevos productos, ya sean crediticios, de mercado, de operación y/o sus combinaciones, incluyendo posibles riesgos de reputación, financieros y legales.

Este comité está integrado por lo menos de 4 miembros, el responsable de Control Interno, y los responsables de las áreas de Legal, Riesgos y Finanzas. El voto de cada uno de los miembros deberá estar documentado y en caso de que una resolución sea negativa, el presidente del Comité tendrá el derecho de apelarla, conforme el procedimiento establece.

Los miembros actuales del Comité PAON son:

- Jorge Álvarez – CEO Local
- Udo Enrique Becker – Director de Riesgos
- Ángel Pliego – Director de Finanzas y Recursos Humanos
- Marco Delsordo – Director Jurídico y de Control Interno
- Rafael Ávila – Oficial de Cumplimiento / Gerente de Control Interno

Cabe señalar que en el Comité PAON participa como experto financiero, Ángel Pliego, quien se desempeña en la Sociedad como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza,

soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucren el adecuado funcionamiento integral de la Sociedad.

La última sesión de este comité fue el 03 de diciembre de 2014.

El Comité de Comunicación y Control

Este comité es creado con fundamento en las disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la LGOAAC y 95-Bis de éste último ordenamiento, aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. Con lo anterior se da cumplimiento a dichas disposiciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Sus principales funciones son las siguientes:

- I. Someter a la aprobación del comité de auditoría de la Entidad de que se trate, el documento de políticas, criterios, medidas y procedimientos a que se refiere la 54ª de las presentes Disposiciones, así como cualquier modificación al mismo.
Para el caso de aquella Entidad que no cuente con un comité de auditoría, corresponderá a su propio Comité aprobar el documento señalado en esta fracción;
- II. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de la Entidad o, en su caso, por el auditor externo independiente a que se refiere la 52ª de las presentes Disposiciones, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos contenidos en el documento señalado en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones. En el ejercicio de valoración antes referido, no podrá participar miembro alguno del Comité de la Entidad, con excepción del Auditor Interno de la misma.
Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de Entidades;
- III. Conocer de la celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para la Entidad, de acuerdo con los informes que al efecto le presente el Oficial de Cumplimiento y formular las recomendaciones que estime procedentes;
- IV. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo, de conformidad con lo señalado en la 21ª de las presentes Disposiciones;
- V. Asegurarse de que los sistemas automatizados a que se refieren las presentes Disposiciones, contengan las listas oficialmente reconocidas que emitan autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales, así como aquellas a las que se refiere la fracción X de la 30ª, y la lista de Personas Políticamente Expuestas que, conforme a la 58ª de las presentes Disposiciones, las Entidades deben elaborar;
- VI. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto del Supervisor, como Operaciones Inusuales u Operaciones Internas Preocupantes, en los términos establecidos en las presentes Disposiciones;
- VII. Aprobar los programas de capacitación para el personal de la Entidad, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u Operaciones que pudiesen actualizar los supuestos previstos en los artículos 139, 148 Bis o 400 Bis del Código Penal Federal;
- VIII. Informar al área competente de la Entidad, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que esta incurra en infracción a lo previsto en las presentes Disposiciones, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción I de la presente Disposición, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes, y

- IX. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las presentes Disposiciones.

Este comité está integrado por 4 miembros designados por el Consejo de Administración de BNP Paribas Personal Finance.

Los miembros actuales del Comité de Comunicación y Control son:

- Udo Enrique Becker – Director de Riesgos
- Anais Raynaud – Director de Operaciones
- Marco Delsordo – Director Jurídico y de Control Interno
- Rafael Ávila – Oficial de Cumplimiento.

Cabe señalar que ningún miembro del Comité de Comunicación y Control participa como experto financiero, lo anterior en virtud de que las actividades que realiza dicho comité no son de carácter financiero.

El Comité de Comunicación y Control celebró sesiones durante el ejercicio 2014 los días: 03 de enero, 31 de enero, 28 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 07 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.

3.4. Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

BNP Paribas Personal Finance califica la cartera de crédito mensualmente de acuerdo con el tipo de cartera y a su grado de riesgo.

La mecánica utilizada por BNP Paribas Personal Finance para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

- *Cartera comercial:*

El Emisor al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{\frac{-(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativoi = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativoi = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SPi) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para Posiciones Preferentes.
- b. 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EIi) se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100 \% \right\}$$

En donde:

Si: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Emisor podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión establecidas en la Sección Tercera, Apartado A, Sub Apartado A de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes a partir del 25 de junio de 2014.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes. El Emisor registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

- *Cartera de consumo no revolvente:*

El Emisor determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad

de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

- *Cartera crediticia de consumo revolvente:*

El Emisor determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo relativa a tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

El porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la probabilidad de incumplimiento de la severidad de la pérdida.

El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido en el párrafo anterior por la exposición al cumplimiento.

El monto total de reservas a constituir por el Emisor para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito, obtenidas estas últimas conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para estimar las reservas será necesario obtener la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Hasta el 30 de noviembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con lo que se estableció en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera para Sociedades Financieras de Objeto Limitado. El Emisor calculaba la estimación para riesgos crediticios en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

Hasta junio de 2013, la mecánica utilizada por el Emisor para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo, excepto producto Nómina:

(a) Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:

La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2012 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad

(MENS).

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = MAX $\{[(SREC-GPC)/Mens]; \text{número de meses después del último pago}\}$.

- (b) Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2012, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

- (c) Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

- (d) Cálculo de la probabilidad de Default

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.

- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.
- (e) Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:
Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.
- (f) Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

2. Cartera Nómina

- (g) Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o, en su defecto, desde su primer vencimiento.
Número de Meses de Retraso = número de meses después del último pago.
- (h) Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza el cálculo de porcentaje de participación de cada nivel de retraso.

Los mismos se encuentran agrupados en: R0-R1, R2-R3, R4-R5 y R6 +
- (i) Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:
 - (i) Se define un porcentaje de probabilidad de impago calculado en un estudio sobre la cartera, y cuya metodología de cálculo responde a la anteriormente descrita para el resto de la cartera.
 - (ii) Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.
- (j) Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2014, 2013 y 2012, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013	2012
Saldo inicial	\$ 251,399	\$ 254,388	\$ 835,041
Menos:			
Aplicaciones	(172,931)	(129,308)	(485,470)
Creación (liberación) de reserva por calificación de cartera	<u>55,489</u>	<u>126,319</u>	<u>(95,183)</u>
Saldo final	<u>\$ 133,957</u>	<u>\$ 251,399</u>	<u>\$ 254,388</u>

Durante los ejercicios de 2014, 2013 y 2012, la Administración del Emisor aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$172,931, \$129,308 y \$485,470 respectivamente de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

(k) Vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$24,529	\$ -	\$ -	\$ -	\$24,529
Títulos conservados a vencimiento	257,852	-	-	-	257,852
Cartera de crédito vigente	226,545	163,089	3,092,392	124,774	3,606,800
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>43,304</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,304</u>
Total activos	<u>552,230</u>	<u>163,089</u>	<u>3,092,392</u>	<u>124,774</u>	<u>3,932,485</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$100,061	\$ -	\$ -	\$ -	\$100,061
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,201,453	629,945	1,501,411	-	3,332,809
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>87,591</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>87,591</u>
Total pasivos	<u>1,389,105</u>	<u>629,945</u>	<u>1,501,411</u>	<u>-</u>	<u>3,520,461</u>
Activos menos pasivos	<u>-\$836,875</u>	<u>-\$466,856</u>	<u>\$1,590,981</u>	<u>\$124,774</u>	<u>\$412,024</u>

(l) Operación con Instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 19 de diciembre de 2013 la vigencia del Contrato Marco Local (ISDA) se terminó, de acuerdo a los plazos contratados. Al 31 de diciembre de 2012, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, fue como se muestra a continuación:

Posición pasiva	2012	
	Monto nominal	Posición pasiva
Swaps-		
Swaps de tasas	<u>\$800,000</u>	<u>\$8,466</u>
Total de posición	<u>\$800,000</u>	<u>\$8,466</u>

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se registra en el estado de variaciones en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. Al 31 de diciembre de 2012 la minusvalía fue por \$6,766.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen colaterales entregados por la entidad por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas del Emisor permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes -

En la Sociedad se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, en su criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” y de acuerdo a lo señalado en el criterio A-2 Aplicación de normas particulares así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín C-10 de las NIF.

Metodología de Valuación con fines de cobertura

El Emisor ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.

- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración del Emisor realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps en cada emisión de largo plazo a tasa variable en el mercado mexicano.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

El Emisor suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

En 2012, para el caso de las coberturas de flujo de efectivo, son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor no tenía ninguna situación o eventualidad generados por las posiciones en instrumentos financieros derivados que mantenía, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que el Emisor asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración del Emisor, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2012 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012, no existía ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor presentaba posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo -

Al 31 de diciembre de 2012 respectivamente, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

2012			
Instrumento	Valor nominal (en miles)	Moneda	Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, el Emisor completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

	Tipo de derivado o valor de contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal/ valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral/ Líneas de crédito/ valores dados en garantía
				Ejercicio / Trimestre actual	Ejercicio / Trimestre anterior	Ejercicio / Trimestre actual	Ejercicio / Trimestre anterior		
2012	Interest Rate Swap	Cobertura	800,000	800,000	TIIE 28 DIAS	8,466	13,976	N/A*	N/A*
2011	Interest Rate Swap	Cobertura	800,000	800,000	TIIE 28 DIAS	13,976	3,363	N/A*	N/A*
2011	Interest Rate Swap	Cobertura	1,300,000	1,300,000	TIIE 28 DIAS	3,513	20,017	N/A*	N/A*

***No Aplica en nuestro caso**

En caso de existir necesidad de atender requerimientos relacionados con instrumentos derivados, la Emisora cuenta con un respaldo de líneas de crédito no comprometidas con bancos comerciales locales, con BNP Paribas S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V, como se ha revelado previamente en la Sección 3.3(b) del presente Reporte Anual.

La línea otorgada por BNP Paribas S.A. es una línea garantizada, que en caso de contingencia puede ser utilizada dando previa notificación al banco. No existe restricción para transferir recursos al Emisor.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. Auditores Externos

Los estados financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., auditores independientes del Emisor. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros del mismo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. forma parte de un despacho de auditoría global (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) que presta servicios de auditoría a las afiliadas internacionales del Emisor. La designación de dicha firma se realiza con base en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV y tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender a todas las afiliadas internacionales del Grupo BNP Paribas (incluyendo al Emisor) con servicios de calidad y eficientes y su experiencia en el sector. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. ha sido el auditor externo del Emisor desde el 2006 a la fecha.

Los servicios que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. al Emisor se limitan a servicios de auditoría de estados financieros y revisión de dictámenes fiscales.

4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

BNP Paribas Personal Finance tiene celebrado ciertos contratos y convenios con personas relacionadas cuyas operaciones son realizadas en condiciones de mercado.

BNP Paribas Personal Finance y Cetelem Servicios cuentan con un contrato de prestación de servicios celebrado conforme al cual Cetelem Servicios le presta diversos servicios administrativos, financieros, legales, entre otros a BNP Paribas Personal Finance. Como contraprestación por dichos servicios BNP Paribas Personal Finance ha pagado a Cetelem Servicios, por los ejercicios de 2014 y 2013, 93.5 y 77.6 millones respectivamente. Los términos y condiciones de dichos servicios se han fijado conforme a términos de mercado.

BNP Paribas Personal Finance cuenta con una línea de crédito abierta con BNP Paribas por un monto máximo de \$730 millones. A la fecha del presente Reporte Anual, no posee saldos adeudados a BNP Paribas. Los términos y condiciones de dicha línea de crédito se han fijado conforme a términos de mercado.

BNP Paribas Personal Finance cuenta con seguros de vida, invalidez y desempleo para todos sus créditos excepto los contratados a meses sin intereses, los cuales tiene asegurados a través Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V., Institución de Seguros, una filial del Grupo BNP Paribas.

4.3. Administradores y Accionistas

(a) Consejo de Administración

La dirección y administración del Emisor está confiada a un consejo de administración. La operación ordinaria del Emisor está a cargo del Director General y 6 direcciones, que son la Dirección Financiera y de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Riesgos, Dirección de Sistemas, Dirección Comercial, Dirección Jurídica y Control Interno, cada una en sus distintas esferas de competencia. A su vez, el Emisor se apoya en un responsable de proyectos y calidad, y un responsable de control interno.

El consejo de administración del Emisor actualmente está integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 consejeros propietarios.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su consejo de administración cuenta con facultades amplias para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el consejo de administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados del Emisor, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, los miembros del consejo de administración del Emisor durarán en sus cargos por tiempo indefinido, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas del Emisor de

revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del consejo de administración del Emisor serán electos por el propio consejo anualmente, de entre sus miembros propietarios.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de agosto de 2013, se nombró a Jorge Álvarez como miembro propietario y Presidente del Consejo de Administración, en esa misma fecha se ratificó a los demás integrantes (propietarios y suplentes). Con fecha 25 de marzo de 2014, se acordó la ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

A continuación se incluye una lista de los consejeros propietarios y suplentes actuales del Emisor y una lista de los comisarios propietarios y suplentes actuales del Emisor:

CONSEJEROS SERIE “F”

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Jorge Ernesto Álvarez (Presidente)	Anais Marie Raynaud (Presidente Suplente)
Alain Daviet	Miguel Angel Puntunet Bates
Denis Billard	Udo Enrique Becker
	Alejandro López Palacios
Luis Fernández Nieto	

CONSEJEROS SERIE “B”

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Angel Pliego Seguin	Julio Francisco Ascorve Zermeño

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios del consejo de administración del Emisor.

Luis Fernández nació en Madrid, España y cuenta con estudios en Administración de empresas. Tiene 21 años de experiencia dentro del Grupo BNP Paribas, principalmente en Cetelem en donde a lo largo de su trayectoria ha trabajado en las áreas operativas, en su inicio como asesor de cobranza e inspector comercial, consecutivamente estuvo a cargo de Cetelem España desarrollando equipos y estrategias desde diferentes puestos como Director de Agencia y Director Regional, para posteriormente tomar la responsabilidad general de la empresa como CEO de 2007 a 2012. Actualmente es CEO para la región LATAM.

Jorge Álvarez nació en Argentina. Es Ingeniero Industrial egresado del Instituto Tecnológico de Buenos Aires - ITBA y cuenta con un MBA por la Escuela de Negocios de IDEA de Argentina. Tiene una amplia experiencia en gestión del riesgo operacional y en desarrollo de negocios en empresas de servicios financieros. Trabajó para GMAC desempeñando varios cargos en diversos países como Argentina, Inglaterra, España y Grecia, en éste último país como Director General. A su experiencia se suma la de Director General para Ally Financial Inc. en Ecuador. En 2010 se integra al equipo comercial de BNP Paribas PF Argentina en donde se desempeñaba hasta hace poco como Director Comercial.

Denis Billard nació en Francia. Cursó estudios de Negocios en Poitiers. Se ha desempeñado como Director Comercial de Cofica de 1998 a 2000; Director Rhone-Alps Region / BNP Paribas Personal Finance S.A. de noviembre 2000 a diciembre 2003; Director de Desarrollo Corporativo de Automóviles de diciembre 2003 a julio de 2008 en Francia y actualmente ocupa el cargo de Director de la “Global Automotive Department” en Francia.

Angel Pliego nació en México. Es egresado de la Licenciatura en Economía por el ITAM, cuenta con estudios de MBA en la Universidad de Hartford, CT, en la Escuela de Negocios y Administración Pública, así como, de The Center for Global Business Studies – Paris- La Défense, France. Tiene una larga trayectoria profesional en el área financiera, habiendo colaborado en empresas como: LeasePlan, DaimlerChrysler Financial Services México y EDS. Trabaja para BNP Paribas Personal Finance como Director Financiero desde Diciembre de 2010.

Ninguno de los consejeros del Emisor tiene parentesco alguno. Adicionalmente, ningún consejero es accionista del Emisor.

(b) Funcionarios Relevantes

La administración de las operaciones diarias del Emisor está a cargo de siete directores. Las direcciones del Emisor se dividen en Dirección General; Dirección Financiera y Recursos Humanos; Dirección de Riesgos; Dirección de Operaciones; Dirección de Sistemas (IT y Logística); Dirección Comercial; Dirección Jurídico y Control Interno.

A continuación se incluye una lista de los principales funcionarios del Emisor:

Principales Funcionarios	Cargo
Jorge Ernesto Álvarez	Director General
Angel Pliego Seguin	Director de Finanzas y Recursos Humanos
Udo Enrique Becker	Director de Riesgos
Anais Marie Raynaud	Director de Operaciones
Julio Francisco Ascorve Cermeño	Director Comercial
Marco Arturo Delsordo Jiménez	Director Jurídico y de Control Interno
Alejandro López Palacios	Director de Productos y Mercados

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los principales funcionarios del Emisor.

Las biografías de Jorge Ernesto Álvarez, Angel Pliego Seguin se encuentran descritas en la sección de biografías del Consejo de Administración de BNP Paribas Personal Finance.

Udo Enrique Becker nació en Argentina. Realizó estudios en Contabilidad Pública un MBA en Marketing. Cuenta con más de 15 años de experiencia en áreas de Riesgo en empresas de diversos sectores, sin embargo, sobresale su participación en la Banca Argentina. Se integró al Grupo BNP Paribas en 2010 en la filial de Argentina como Gerente de Políticas, posteriormente asumió el puesto de Director de Riesgo, se suma al equipo de Dirección en PF México en agosto de 2014.

Anais Raynaud es de nacionalidad francesa. Realizó estudios en Derecho y una Maestría en Administración de Negocios. Cuenta con 10 años de experiencia, de los cuales ha trabajado 7 dentro de BNP Paribas Personal Finance México, tiempo en el cual se ha desempeñado en las áreas de Proyectos, Adquisición de Riesgo y Planeación Financiera. Desde principios de 2012 y a la fecha está a cargo de la Dirección de Operaciones en BNP Paribas PF.

Julio Ascorve de nacionalidad mexicana. Cuenta con más de 15 años de experiencia en áreas Operativas, Financieras y Comerciales en empresas como BMW Financial Services e IBM de México, entre otras. Durante su trayectoria ha estado a cargo del desarrollo y liderazgo de planes estratégicos de negocio, productos financieros y la fuerza comercial. Asume el puesto de Director Comercial desde Febrero de 2012.

Marco Delsordo de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Derecho y cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y Fiscal. Más de 14 años de experiencia, desempeñándose en áreas jurídicas corporativas

dentro del sector financiero. Se integra al equipo de PF México en 2011 como Subdirector Legal y a partir de 2014 asume el puesto de Director Jurídico y de Control Interno y Control Interno.

Alejandro López de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Administración y Negocios Internacionales con Especialidad en Mercadotecnia Internacional y una Certificación en Black Belt. Tiene más de 15 años de experiencia laboral trabajando en empresas del sector automotriz en diversas áreas, principalmente Mercadotecnia. Se une al equipo de BNP Paribas PF México en 2012 como Subdirector de Productos y Mercados, asumiendo la Dirección en 2015.

Como se mencionó anteriormente, las personas que ocupan los cargos descritos anteriormente son empleados de Cetelem Servicios con excepción del Director General. Ninguno de ellos mantiene relación laboral con BNP Paribas Personal Finance.

Ninguno de los principales funcionarios del Emisor anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del consejo de administración del Emisor ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno.

El tipo de compensaciones y prestaciones que en conjunto reciben los principales funcionarios del Emisor consisten en salario normal, prestaciones y bonos. Adicionalmente, ciertos funcionarios tienen derecho a participar en planes de opciones de acciones del Garante (más no del Emisor). Los funcionarios del Emisor no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable.

Durante el periodo 2014, el importe total pagado por el Emisor por concepto de compensación a miembros del consejo de administración y a sus directivos relevantes ascendió aproximadamente a \$ 9,245,654.61 (Nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro Pesos 61/100 M.N.) y \$ 8,751,126.66 (Ocho millones setecientos cincuenta y un mil ciento veintiséis Pesos 66/100 M.N.), respectivamente. El Emisor no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros por su desempeño como tales. Los directivos relevantes del Emisor tienen derecho a recibir las prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización, en los mismos términos que el resto de los empleados. Cabe destacar que algunos miembros del consejo de administración no reciben remuneración por su desempeño por parte del Emisor, ya que son directivos del Grupo BNP Paribas. Asimismo, el Emisor no cuenta con subsidiarias.

(c) Accionistas

A la fecha del presente Reporte Anual, los accionistas del Emisor se incorporan por referencia del apartado (g) Estructura corporativa de este documento.

Sociedades Controladoras del Emisor

(i) BNP Paribas Personal Finance, S.A.

El Emisor es una subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A., ya que esta es propietaria de 486,598 acciones del Emisor con un valor de \$486,598,000.000 (cuatrocientos ochenta y seis millones quinientos noventa y ocho Pesos 00/100 M.N.), lo cual representa el 99.99979% del capital social de la Emisora.

(ii) BNP Paribas. S.A.

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas S.A., ya que esta es propietaria del 100% de las acciones de BNP Paribas Personal Finance, S.A. la cual es controladora directa del Emisor. Estatutos Sociales y Otros Convenios

4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

Los estatutos sociales del Emisor no establecen restricciones a la suscripción de acciones representativas de su capital social salvo por la restricción de que cualquier persona extranjera que participe en el capital social del Emisor deberá considerarse como mexicano respecto de las acciones del Emisor que adquieran o de que sean titulares.

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas libremente a cualquier persona, mediante el endoso en propiedad de los títulos representativos de las acciones del Emisor y la anotación que se haga al respecto en el libro de registro de accionistas del Emisor.

Los estatutos sociales del Emisor no contienen disposiciones tendientes a impedir cualquier cambio de control en el Emisor.

Las distintas series de acciones del Emisor confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. La única distinción entre la serie F representará en todo momento cuando menos el 51% del capital social y la serie B representará en todo momento cuando más del 49% del capital social de BNP Paribas Personal Finance. La Clase I es representativa del capital fijo y la Clase II es representativa del capital variable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, cualquier accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el 25% del capital social tendrá derecho de nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

El quórum para adoptar resoluciones en las juntas del consejo será de la mayoría de los consejeros y dichas resoluciones serán válidas cuando sean aprobadas por el voto de la mayoría de los consejeros presentes. En caso de empate de los consejeros en algún asunto, el Presidente tendrá voto de calidad.

Las utilidades netas anuales del Emisor que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social del Emisor.

El Emisor no ha celebrado contrato o convenio alguno cuyos efectos sean los de retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso cualquier cambio de control en el Emisor. Asimismo, no existe fideicomiso o mecanismo alguno que establezca una limitante a los derechos corporativos que confieren las acciones que representan el capital social del Emisor.

V. DESCRIPCIÓN DEL GARANTE

5.1. Historia

El Garante es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de Francia. Banque Nationale de Paris (BNP) fue constituida el 26 de mayo de 1966 por la fusión de la Banque Nationale du Commerce et de l'Industrie (BNCI) y el Conservatoire National d'Escompte de Paris (CNEP) representando la operación más grande de restructuración en el sector bancario francés, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En 1968 se crea la Compagnie Financière de Paris et des Pays-Bas (Corporación Financiera de París y los Países Bajos).

En 1982, se nacionaliza BNP y la Compagnie Financière de Paris et des Pays-Bas al mismo tiempo que se da la nacionalización de todos los bancos franceses.

En la década de los 80, la desregulación del sector bancario y la creciente tendencia de las empresas de recaudar fondos del mercado financiero transformaron el negocio bancario en Francia y a nivel mundial.

En 1987, se da la privatización de la Compagnie Financière de Paribas con 3.8 millones de accionistas individuales, convirtiéndose en la compañía con más accionistas en el mundo. Asimismo en ese año, Compagnie Financière de Paribas adquiere en propiedad el 48% del capital de la Compagnie Bancaire.

En 1993, BNP regresa al sector privado. BNP Paribas expandió su presencia tanto en Francia como a nivel internacional. Dicha privatización impulsó significativamente la rentabilidad de BNP Paribas. En 1998, era el líder de la industria bancaria en Francia en términos de retorno de capital.

El 12 de mayo de 1998 se da la creación de Paribas tras la fusión entre la Compagnie Financière de Paribas, Banque Paribas y la Compagnie Bancaire.

1999 fue un año de referencia para el Grupo BNP Paribas, pues fue el año en que BNP, después de una doble oferta de adquisición y una batalla en el mercado de valores que se mantuvo por más de seis meses, se encontraba en posición para fusionarse con Paribas en condiciones de igualdad. Para ambos grupos, este suceso fue el más importante desde su privatización. En una época de globalización, la fusión creó un participante líder en el mercado del sector bancario en Europa, con capacidad de competir a escala global.

El 23 de mayo de 2000 fue creado BNP Paribas derivado de la fusión de Banque Nationale de Paris (BNP) y Paribas, construyendo un negocio sólido para la prestación de servicios bancarios y financieros, formando un banco del futuro y transformándose en un punto de referencia como participante del mercado global.

En el 2006, BNP Paribas adquirió BNL, el sexto banco más grande de Italia. Esta adquisición transformó a BNP Paribas permitiéndole tener acceso a un segundo mercado doméstico en Europa; tanto en Italia como en Francia, todos los negocios del Grupo BNP Paribas participan en un sistema nacional bancario para el desarrollo de sus actividades.

En el 2009, BNP Paribas adquirió el control de Fortis Bank y BGL (Banque Generale du Luxembourg), creando con ello un líder europeo en banca de menudeo, con cuatro mercados domésticos.

5.2. Perfil General

BNP Paribas es una sociedad constituida conforme a las leyes de Francia, y es una de las compañías líderes de Europa en banca y servicios financieros con alcance global, y uno de los bancos más sólidos en el mundo. Todos los negocios del Grupo operan en toda Europa, con Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo que comprenden sus cuatro mercados domésticos de banca comercial. BNP Paribas tiene una de las redes internacionales más grandes del mundo con operaciones en 75 países. BNP Paribas tiene posición sólida en cada uno de sus 3 negocios:

- Banca Comercial (*Retail Banking*)
- Soluciones en Inversión (*Investment Solutions*)
- BCI - Banca Corporativa y de Inversión (*CIB – Corporate & Investment Banking*)

La duración del Garante es de 99 años contados a partir del 17 de septiembre de 1993. Su domicilio social se encuentra en 16 Boulevard des Italiens 75009 París, Francia- RCS Paris 662 042 449. Su teléfono es +33 (0)1 40 14 45 46.

Actividades principales

BNP Paribas, un proveedor líder de servicios bancarios y financieros en Europa, su objeto es proporcionar y prestar los siguientes servicios con cualquier persona física o moral en Francia o el extranjero:

- cualquier y todos los servicios de inversión;
- cualquier y todos los servicios relacionados con los servicios de inversión;
- cualquier y todas las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios relacionados con las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios de inversiones de capital;
- cualquier y todas las actividades de arbitraje, corretaje y comisión relacionadas con las actividades ya mencionadas y conforme a las disposiciones aplicables a los bancos; y
- prestar en nombre propio y en nombre de terceros o en colaboración con ellos y de acuerdo a las actividades ya mencionadas, todas las operaciones financieras, comerciales, industriales, de agricultura e inmobiliarias.

El Garante está facultado para llevar a cabo cualquier acción y tomar cualquier medida relacionada con lo anterior, o necesaria o conveniente para lograr el objeto anterior.

El Garante tiene facultades para constituir subsidiarias, a nivel nacional o en el extranjero, y para adquirir participaciones en otras sociedades. También está facultado para adquirir, disponer de, realizar coinversiones y celebrar convenios o contratos con otras compañías, o limitarse a la administración de su interés en dichas compañías. El Garante está facultado para escindir sus operaciones de negocio, en todo o en parte, en subsidiarias.

5.3. Buenos resultados operativos, pero impacto significativo derivado de las partidas extraordinarias de 2014

Los resultados del Grupo registraron este año el impacto negativo de importantes partidas extraordinarias. Excluyendo estas partidas, el Grupo consiguió unos buenos resultados operativos gracias a su modelo diversificado y a la confianza de sus clientes institucionales, empresariales y particulares. Además, el Grupo completó este año tres operaciones de crecimiento externo selectivo: la compra del 50% de las acciones que no poseía en LaSer y las adquisiciones de Bank BGZ en Polonia y DAB Bank en Alemania.

El producto neto bancario se situó en EUR 39,168 millones, un 2.0% más que en 2013. Esta cifra incluye partidas extraordinarias por un monto total de - EUR 324 millones (+ EUR 147 millones en 2013): la reevaluación de la deuda propia (OCA) y del riesgo crediticio propio incluido en los derivados (DVA) por un monto de - EUR 459 millones, la introducción del Funding Valuation Adjustment (FVA) en el área de renta fija por un monto de - EUR 166 millones y una plusvalía neta procedente de las ventas extraordinarias de títulos por un monto de + EUR 301 millones. Excluyendo partidas extraordinarias, el producto neto bancario aumentó un 3.2%.

Los ingresos de las divisiones operativas aumentaron un 1.9%¹ frente a 2013, destacando especialmente los excelentes resultados obtenidos por los negocios especializados. El producto neto bancario creció en todas las divisiones: +2.0%² Incluyendo el 100% de las entidades de banca privada de las redes domésticas, de BancWest y de TEB (excluyendo el efecto de PEL/CEL). en Servicios Bancarios para Particulares³, +3.7%² en Soluciones de Inversiones y +2.1%¹ en Banca Empresarial y de Inversiones.

Los costos de explotación, que se situaron en EUR 26,526 millones, aumentaron un 2.1%. Este rubro incluyó el efecto extraordinario de los costos de transformación de "Simple & Efficient", por un monto de EUR 717 millones (EUR 661 millones en 2013).

Los costos de explotación de las divisiones operativas crecieron un 1.7%². El incremento relacionado con los planes de desarrollo se vio compensado por los efectos de "Simple & Efficient". Los costos de explotación aumentaron un 1.2%² en Servicios Bancarios para Particulares³, un 2.9%² en Soluciones de Inversiones y un 2.2%² en CIB.

El resultado bruto de explotación creció un 1.6% (+5.6% excluyendo partidas extraordinarias), hasta un total de EUR 12,642 millones, y registró una mejora del 2.2%¹ en las divisiones operativas.

El costo del riesgo del Grupo descendió un 2.5%, hasta EUR 3,705 millones (57 pb de los créditos a clientes), lo que refleja el buen control de los riesgos que lleva a cabo el Grupo. Aquí se incluye una provisión excepcional de EUR 100 millones relacionada con la situación en Europa oriental.

El Grupo registró el impacto del acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas operaciones en dólares, que comprende, entre otras cosas, el pago por parte de BNP Paribas de una multa total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones). Teniendo en cuenta las provisiones efectuadas, el Grupo contabilizó este año un cargo extraordinario total de EUR 6,000 millones, de los cuales EUR 5,750 millones corresponden a multas y EUR 250 millones a los costos futuros del plan de medidas correctivas anunciado junto con el acuerdo global.

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, excluyendo partidas extraordinarias.

² Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

³ Incluyendo el 100% de las entidades de banca privada de las redes domésticas, de BancWest y de TEB (excluyendo el efecto de PEL/CEL).

Las partidas no de explotación ascendieron a EUR 212 millones durante el ejercicio. Este año, estas partidas incluyen principalmente un ajuste del fondo de comercio de BNL bc por un monto de - EUR 297 millones. Las partidas no de explotación ascendieron a + EUR 397 millones en 2013 e incluyeron partidas extraordinarias por un total de - EUR 171 millones.

El resultado antes de impuestos se situó en EUR 3,149 millones, frente a EUR 8,239 millones en 2013. Excluyendo partidas extraordinarias¹, creció un 8.9%.

El resultado neto atribuible a la sociedad dominante se situó en EUR 157 millones (EUR 4,818 millones en 2013). Excluyendo partidas extraordinarias¹, ascendió a EUR 7,049 millones.

El balance del Grupo es muy robusto. Al 31 de diciembre de 2014, el ratio "common equity Tier 1" según Basilea III sin periodo transitorio², después de tener en cuenta el resultado del examen pormenorizado de los activos de los bancos (Asset Quality Review - AQR) efectuado por el Banco Central Europeo (BCE) y después de la deducción anticipada de la "Prudent Valuation Adjustment" (PVA), se situaba en el 10.3%. Por su parte, el ratio de apalancamiento según Basilea III sin periodo transitorio³ era del 3.6%⁴. El ratio de liquidez a corto plazo (Liquidity Coverage Ratio) se elevaba al 114%. Por último, la reserva de liquidez del Grupo, con disponibilidad inmediata, era de EUR 291,000 millones (EUR 247,000 millones al 31 de diciembre de 2013), es decir, más de un año de margen de maniobra con respecto a los recursos de financiamiento.

El activo neto contable por acción⁵ se situó en EUR 61.7, lo que supone un crecimiento medio anualizado del 4.5% desde el 31 de diciembre de 2008.

El Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General de accionistas pagar el mismo dividendo que el año anterior, es decir, EUR 1.50 por acción en efectivo.

Por último, el Grupo activó el plan de medidas correctivas acordado en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses y reforzó su sistema de control interno y cumplimiento normativo.

¹ Véase página 33.

² Ratio teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 sin disposiciones transitorias.

³ Ratio teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 sin disposiciones transitorias, calculado de acuerdo con el acto delegado de la Comisión Europea del 10 de octubre de 2014.

⁴ Incluida la sustitución futura de los instrumentos híbridos de Nivel 1 que ya no son admisibles por instrumentos equivalentes admisibles.

⁵ No reevaluado.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario se situó en EUR 10,150 millones, un 7.2% más que en el cuarto trimestre de 2013, gracias sobre todo al efecto de ámbito de consolidación derivado del incremento de la participación accionaria en LaSer hasta el 100% y la adquisición de Bank BGZ en Polonia. Las partidas extraordinarias del producto neto bancario no fueron significativas, como en el cuarto trimestre de 2013. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, los ingresos de las divisiones operativas crecieron un 1.1%, con un aumento del 3.3% en Servicios Bancarios para Particulares¹ y del 1.5% en Soluciones de Inversiones, pero un descenso del 3.9% en CIB.

Los costos de explotación crecieron un 2.0%, hasta EUR 7,004 millones. Este trimestre este rubro incluyó el efecto extraordinario de los costos de transformación de "Simple & Efficient", por un monto de - EUR 229 millones (- EUR 287 millones en el cuarto trimestre de 2013). Excluyendo partidas extraordinarias, el incremento fue del 3.0%. Sin embargo, con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, los costos de explotación de las divisiones operativas descendieron un 1.2%.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 3,146 millones, un 20.8% más que en el cuarto trimestre de 2013. Excluyendo partidas extraordinarias, aumentó un 16.6%. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, creció un 6.2% en las divisiones operativas.

El costo del riesgo, que se elevó a EUR 1,012 millones, no experimentó apenas cambios globalmente (- 0.4% frente al cuarto trimestre de 2013) y se situó en 60 puntos básicos de los créditos a clientes.

El Grupo contabilizó el impacto extraordinario de una provisión complementaria de EUR 50 millones en los costos futuros del plan de medidas correctivas anunciado cuando se alcanzó el acuerdo global con las autoridades estadounidenses. En el cuarto trimestre de 2013, el Grupo registró una provisión de EUR 798 millones (USD 1,100 millones) en previsión de este acuerdo.

Las partidas no de explotación ascendieron a - EUR 190 millones y este trimestre incluyeron fundamentalmente un ajuste en el fondo de comercio de BNL bc por un monto de - EUR 297 millones. En el cuarto trimestre de 2013, estas partidas sumaron - EUR 30 millones e incluían partidas extraordinarias por un monto de - EUR 252 millones.

El resultado antes de impuestos ascendió a - EUR 1,894 millones (EUR 761 millones en el cuarto trimestre de 2013). Excluyendo partidas extraordinarias², aumentó un 17.5% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Así, en el cuarto trimestre de 2014 BNP Paribas consiguió un resultado neto atribuible a la sociedad dominante de EUR 1,304 millones (EUR 110 millones en el cuarto trimestre de 2013). Excluyendo partidas extraordinarias¹, esta cifra se sitúa en EUR 1,785 millones.

¹ Incluyendo el 100% de las entidades de banca privada de las redes domésticas, de BancWest y de TEB (excluyendo el efecto de PEL/CEL).

² Véase página 33 del Comunicado de Prensa.

SERVICIOS BANCARIOS PARA PARTICULARES

MERCADOS DOMÉSTICOS

En el conjunto del ejercicio 2014, el negocio de Mercados Domésticos registró una buena evolución general en un contexto poco favorable. Los depósitos aumentaron un 3.6% frente 2013, con buenas tasas de crecimiento en Francia, en Bélgica y en Consorsbank en Alemania. Por su parte, los créditos registraron un ligero descenso del 0.3% en un entorno de estabilización progresiva de la demanda. El dinamismo comercial de Mercados Domésticos se tradujo en una posición de liderazgo en gestión de tesorería en Europa, así como en Francia y Bélgica, y en el lanzamiento exitoso de Hello bank!, que cuenta ya con 800,000 clientes en Alemania, Bélgica, Francia e Italia. Además, el negocio de Mercados Domésticos llevó a cabo la implantación de nuevos modelos de oficinas en todas las redes, caracterizados por una diferenciación de los formatos y nuevas experiencias de cliente.

El producto neto bancario¹ aumentó un 1.3% frente a 2013, hasta EUR 15,700 millones, con un fuerte crecimiento de BDDB y los negocios especializados (Arval, Soluciones de Arrendamiento e Inversionistas Personales) que se vio parcialmente compensado por los efectos de un entorno de tasas de interés persistentemente bajas. Gracias al adecuado control del gasto, los costos de explotación¹, que se situaron en EUR 9,981 millones, permanecieron estables frente al año anterior, lo que permitió a Mercados Domésticos conseguir un efecto de compresión positivo de 1.3 puntos y proseguir con la mejora de su eficiencia operativa.

El ratio de explotación¹ mejoró de nuevo en Francia, Italia e Bélgica, quedando fijado en el 63.6% en el conjunto de Mercados Domésticos (-0.8 punto básico comparado con 2013).

El resultado bruto de explotación¹ se situó en EUR 5,719 millones, un 3.7% más que el año anterior.

Habida cuenta del aumento del costo del riesgo en Italia, y una vez atribuido un tercio del resultado de Banca Privada en el conjunto de las redes de Mercados Domésticos a la división de Soluciones de Inversiones, el resultado antes de impuestos² se elevó a EUR 3,372 millones, un 3.7% menos que en 2013.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario¹ creció un 2.0% frente al cuarto trimestre de 2013, hasta EUR 3,941 millones, gracias a los buenos resultados del negocio de Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica y de los negocios especializados, a pesar del efecto de un entorno de tasas de interés persistentemente bajas. Los costos de explotación¹ se cifraron en EUR 2,603 millones, lo que supone un ligero aumento de 0.2% frente al cuarto trimestre de 2013. Este adecuado control del gasto permitió a Mercados Domésticos conseguir un efecto de compresión positivo de 1.8 puntos. El resultado bruto de explotación¹ se situó en EUR 1,338 millones, un 5.7% más que en el mismo periodo del año anterior. El costo del riesgo ascendió a EUR 506 millones, un 3.6% menos que en el cuarto trimestre de 2013. Así, una vez atribuido un tercio del resultado de Banca Privada en el conjunto de las redes de Mercados Domésticos a la división de Soluciones de Inversiones, el resultado antes de impuestos² se elevó a EUR 748 millones, un 8.9% más que en el cuarto trimestre de 2013.

¹ Incluyendo el 100% de Banca Privada en Francia (excluyendo el efecto de PEL/CEL), en Italia, en Bélgica y en Luxemburgo.

² Excluyendo el efecto de PEL/CEL.

Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF)

En el conjunto del ejercicio 2014, BDDF demostró su buena capacidad de resistencia en una coyuntura poco favorable. La actividad comercial se tradujo en una buena dinámica en los depósitos, que crecieron un 4.2% frente a 2013, con un incremento especialmente fuerte en los depósitos a la vista. Los créditos descendieron un 0.9%, pero crecieron un 0.1% en el cuarto trimestre de 2014 frente al cuarto trimestre de 2013, registrándose una estabilización en el segmento de particulares y un ligero crecimiento de los créditos a las empresas. El dinamismo comercial de BDDF quedó patente en el buen arranque de "BNP Paribas Entrepreneurs 2016", que se saldó con 1,300 microempresas/pymes apoyadas internacionalmente; el éxito de los 14 Polos de Innovación, que colaboran ya con mil "start-ups"; y el lanzamiento del programa "Innov&Connect". BNP Paribas Factor reforzó su posición convirtiéndose en el líder en factoring en Francia, mientras que Banca Privada confirmó su liderazgo en Francia y registró una buena evolución en sus activos gestionados, que crecieron un 6.0% frente a 2013.

El producto neto bancario¹ se situó en EUR 6,787 millones, un 1.0% menos que en 2013. Los ingresos por intereses cayeron un 0.5% por el entorno de tasas persistentemente bajas, que comprime los márgenes sobre los depósitos a la vista. Las comisiones descendieron un 1.7%, debido fundamentalmente a la limitación de las comisiones de reclamación de posiciones deudoras introducida por la legislación bancaria francesa el 1º de enero de 2014.

Gracias al afecto continuado de las medidas de eficiencia operativa, los costos de explotación¹ descendieron un 1.1% frente a 2013. El ratio de explotación¹ registró una ligera mejora de 0.1 puntos, hasta 66.2%.

El resultado bruto de explotación¹ se situó en EUR 2,294 millones, un 0.8% menos que el año anterior.

El costo del riesgo¹ se mantuvo en niveles bajos: 28 puntos básicos de los créditos a clientes. El costo del riesgo creció EUR 59 millones frente a 2013.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia a la división de Soluciones de Inversiones, BDDF se anotó un resultado antes de impuestos² de EUR 1,753 millones (-4.9% frente a 2013).

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario¹ se redujo un 1.8% frente al cuarto trimestre de 2013, con un descenso del 2.8% en los ingresos por intereses derivado del entorno de tasas persistentemente bajas y una caída del 0.1% en las comisiones por el recorte de las comisiones de reclamación de posiciones deudoras. Los costos de explotación disminuyeron un 1.5%¹, gracias a la optimización continua de la eficiencia operativa. El resultado bruto de explotación¹ descendió un 2.4%. El costo del riesgo¹ se incrementó en EUR 20 millones frente al cuarto trimestre de 2013, pero sigue estando en un nivel bajo. Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia a la división de Soluciones de Inversiones, BDDF consiguió un resultado antes de impuestos² de EUR 341 millones, un 10.5% menos que en el mismo periodo del año anterior.

¹ Excluyendo el efecto de PEL/CEL, con el 100% de Banca Privada en Francia.

² Excluyendo el efecto de PEL/CEL.

BNL banca commerciale (BNL bc)

En el conjunto del año 2014, BNL bc continuó adaptando su modelo comercial en un contexto todavía complejo. Los créditos disminuyeron un 2.2% frente a 2013 por el efecto del reposicionamiento en determinados sectores empresariales, y a pesar de un incremento moderado de los créditos a particulares. Por su parte, los depósitos cayeron un 6.8%, debido a la disminución selectiva de los depósitos más costosos, sobre todo los de las empresas. BNL bc obtuvo unos buenos resultados en ahorro fuera de balance, con un fuerte crecimiento de los activos gestionados en seguros de vida (+18.7%) y en fondos de inversión colectiva (+24.9%), y Banca Privada mostró una buena dinámica comercial e incrementó los activos gestionados un 5.2% frente a 2013. Por último, con el fin de ampliar la distribución de los productos de ahorro, BNL bc lanzó en 2014 su red de agentes financieros: "Promotori Finanziari".

El producto neto bancario¹ descendió ligeramente (-0.6%) con respecto a 2013, hasta EUR 3,219 millones. Los ingresos por intereses disminuyeron un 0.3% por la caída de los volúmenes, compensada parcialmente por el favorable efecto de estructura en los depósitos. Las comisiones descendieron un 1.3% por la caída de las comisiones sobre créditos y a pesar del buen comportamiento del ahorro fuera de balance.

Gracias a los efectos de las medidas de eficiencia operativa, los costos de explotación¹ cayeron un 0.7% frente a 2013, situándose en EUR 1,769 millones.

El resultado bruto de explotación¹ se mantuvo en niveles elevados y apenas descendió un 0.5% hasta EUR 1,450 millones frente al año anterior. El ratio de explotación¹ fue estable frente a 2013, situándose en 55.0%.

Por su parte, el costo del riesgo¹, situado en 179 puntos básicos de los créditos a clientes, aumentó EUR 193 millones frente a 2013 por el contexto de recesión prolongada en Italia. Sin embargo, se estabilizó durante el segundo semestre de 2014.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia a la división de Soluciones de Inversiones, BNL bc consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 23 millones, lo que supone una caída del 90.2% frente a 2013.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario¹ disminuyó un 2.3% con respecto al cuarto trimestre de 2013. Los ingresos por intereses descendieron un 4.5% debido a la caída de los volúmenes derivada del reposicionamiento selectivo en el segmento empresarial. Las comisiones aumentaron un 2.1% gracias al excelente comportamiento del ahorro fuera de balance y a pesar de la reducción de las comisiones sobre créditos. Los costos de explotación¹ se redujeron un 0.2% frente al cuarto trimestre de 2013, gracias a las medidas de reducción del gasto. El costo del riesgo¹ se mantuvo estable frente al cuarto trimestre de 2013, en 167 puntos básicos de los créditos a clientes. El resultado antes de impuestos fue de EUR 3 millones, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia a la división de Soluciones de Inversiones, lo que supone un descenso del 84.2% frente al cuarto trimestre de 2013.

Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB)

En el conjunto del año 2014, la actividad comercial de Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica registró una dinámica sólida. Los depósitos aumentaron un 5.1% frente a 2013, sobre todo gracias al notable crecimiento de los depósitos a la vista y las cuentas de ahorro. Los créditos crecieron un 2.1% durante el periodo, debido fundamentalmente al incremento de los créditos a particulares y al buen comportamiento de los créditos a pymes. Además, BDDB prosiguió con el desarrollo de su negocio digital y se alcanzaron más de 1 millón de descargas de la aplicación Easy Banking para iPhone/iPad y Android desde su lanzamiento a mediados de 2012.

¹ Con el 100% de Banca Privada en Italia.

El producto neto bancario¹ creció un 4.6% con respecto a 2013, hasta EUR 3,385 millones. Los ingresos por intereses aumentaron un 5.1%, en sintonía con el crecimiento de los volúmenes y el buen comportamiento de los márgenes, y las comisiones crecieron un 3.3%, gracias sobre todo a las comisiones financieras y sobre créditos.

Los costos de explotación¹ se incrementaron un 1.2% frente a 2013 por el significativo impacto de los impuestos sistémicos, que crecieron EUR 66 millones frente al año anterior, y a pesar de la fuerte mejoría de la eficiencia operativa gracias al plan "Bank for the Future". El ratio de explotación¹ aumentó 2.4 puntos, hasta el 71.9%.

El resultado bruto de explotación¹ se situó en EUR 951 millones, lo que supone un crecimiento considerable (+14.4%).

El costo del riesgo¹ fue muy bajo y se situó en 15 puntos básicos de los créditos a clientes, lo que supone un descenso de EUR 11 millones frente a 2013.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica a la división de Soluciones de Inversiones, BDDB consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 738 millones, un 15.7% más que el año anterior.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario¹ aumentó un 8.7% por el fuerte crecimiento de los ingresos por intereses, posibilitado por el incremento de los volúmenes y el buen comportamiento de los márgenes, y por el crecimiento de las comisiones, gracias al buen comportamiento de las comisiones financieras y sobre créditos. Los costos de explotación¹ aumentaron un 1.7%, si bien el adecuado control del gasto atenuó el impacto significativo del incremento de los impuestos sistémicos. El resultado bruto de explotación¹ aumentó en EUR 60 millones con respecto al cuarto trimestre de 2013. Teniendo en cuenta un costo del riesgo¹ que descendió EUR 20 millones frente al cuarto trimestre de 2013, el resultado antes de impuestos, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica a la división de Soluciones de Inversiones, se situó en EUR 194 millones, lo que supone un fuerte incremento (45.9%) frente al cuarto trimestre de 2013.

Otros negocios de Mercados Domésticos (Arval, Soluciones de Arrendamiento, Inversionistas Personales y Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo)

En el conjunto del año 2014, la actividad comercial de los negocios especializados de Mercados Domésticos registró una dinámica sólida. En Arval, el parque financiado creció un 3.0% frente a 2013, superando los 700.000 vehículos. Por su parte, los saldos de financiamiento de Soluciones de Arrendamiento aumentaron un 1.2%², a pesar de continuar la reducción de la cartera no estratégica. Por último, en Inversionistas Personales, los depósitos crecieron con fuerza (+18.6%), con un buen nivel de captación de clientes en Alemania, y los activos gestionados se incrementaron un 9.6% gracias al efecto de las rentabilidades y al dinamismo comercial. Por otra parte, Inversionistas Personales cerró el 17 de diciembre la adquisición de DAB Bank en Alemania, una operación que permitirá al negocio crear en este país el primer intermediario financiero en línea y el quinto banco digital, con 1.5 millones de clientes y EUR 63,000 millones de activos gestionados, de los cuales EUR 17,000 millones son depósitos.

¹ Con el 100% de Banca Privada en Bélgica.

² Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

Los créditos del negocio de Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo aumentaron un 1.4% con respecto a 2013, debido a un crecimiento apreciable de los créditos inmobiliarios. Los depósitos aumentaron un 3.6%, con una buena captación entre los clientes empresariales, en paralelo al desarrollo del negocio de gestión de tesorería.

El producto neto bancario¹ creció un 6.8% con respecto a 2013, hasta EUR 2,309 millones, gracias al fuerte incremento de los ingresos de Arval (derivado del desarrollo de la actividad y el aumento del precio de los vehículos de ocasión), de Soluciones de Arrendamiento (gracias al aumento de los volúmenes y la política selectiva en lo que respecta a la rentabilidad de las operaciones) y de Inversionistas Personales (derivado del desarrollo de la actividad).

Los costos de explotación¹ subieron un 2.9% frente a 2013, hasta EUR 1,285 millones, en sintonía con el desarrollo de las actividades, lo que permitió conseguir un efecto de compresión muy positivo (3.9 puntos). El ratio de explotación aumentó 2.1 puntos, hasta 55.7%.

El costo del riesgo¹ se redujo EUR 15 millones frente a 2013.

En total, la contribución de estas cuatro líneas de negocio al resultado antes de impuestos de Mercados Domésticos, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada doméstica en Luxemburgo a la división de Soluciones de Inversiones, registró un incremento del 9.3% frente a 2013, hasta EUR 858 millones.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario¹ creció un 10.2% frente al cuarto trimestre de 2013, hasta EUR 604 millones, gracias al fuerte incremento de los ingresos de Arval, el buen comportamiento de los ingresos de Soluciones de Arrendamiento y el crecimiento sostenido de Inversionistas Personales. Los costos de explotación¹ aumentaron un 4.3% hasta EUR 341 millones, en sintonía con el desarrollo de las actividades. El costo del riesgo¹ decreció EUR 14 millones frente al mismo periodo del año anterior. En total, la contribución de estas cuatro líneas de negocio al resultado antes de impuestos de Mercados Domésticos, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada doméstica en Luxemburgo a la división de Soluciones de Inversiones, ascendió a EUR 210 millones y creció con fuerza (36.4%) frente al mismo periodo del año anterior.

Europa Mediterránea

En el conjunto del año 2014, Europa Mediterránea mantuvo su sólida dinámica comercial. Los depósitos aumentaron un 11.3%² comparado con 2013 y crecieron en la mayoría de países, sobre todo en Turquía. Por su parte, los créditos aumentaron un 12.1%², impulsados también por el incremento de los volúmenes en Turquía. El negocio cerró este año la adquisición de BGZ en Polonia. Esta compra, en combinación con BNP Paribas Polska y los negocios especializados del Grupo, va a permitir crear un banco de referencia en este país, con una cuota de mercado superior al 4%.

El producto neto bancario³ creció un 10.2%² frente a 2013, hasta EUR 2,104 millones. Excluyendo el efecto de la nueva regulación sobre la facturación de descubiertos en Turquía y las comisiones cambiarias en Argelia desde el comienzo del tercer trimestre de 2013 (pérdida de ingresos de aproximadamente EUR 159 millones en 2014),

¹ Con el 100% de Banca Privada en Luxemburgo.

² Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

³ Con el 100% de Banca Privada en Turquía.

el producto neto bancario aumentó un 14.6%¹, con crecimientos de los ingresos en todas las regiones, sobre todo gracias al incremento de los volúmenes.

Los costos de explotación² aumentaron un 6.6%¹ frente al año anterior, hasta EUR 1,467 millones, debido fundamentalmente al refuerzo de las actividades comerciales en Turquía y Marruecos. El ratio de explotación² se situó en el 69.7%, es decir, 2.4 puntos más¹ que en 2013.

El costo del riesgo², que ascendió a EUR 357 millones, se situó en 119 puntos básicos de los créditos a clientes y se incrementó en EUR 85 millones con respecto al 2013 debido a la situación en Europa oriental.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Turquía a la división de Soluciones de Inversiones, Europa Mediterránea consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 385 millones, un 2.5% más¹ que el año anterior.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario² creció un 18.7%¹ con respecto al cuarto trimestre de 2013 y aumentó en todas las regiones, debido fundamentalmente al incremento de los volúmenes. Los costos de explotación² aumentaron un 7.0%¹, debido principalmente al refuerzo de las operaciones comerciales en Turquía y Marruecos. Teniendo en cuenta el aumento del costo del riesgo de EUR 72 millones, hasta 149 puntos básicos de los créditos a clientes, el resultado antes de impuestos se situó en EUR 82 millones, un 3.7% menos¹ frente al cuarto trimestre de 2013.

BancWest

En el conjunto del ejercicio 2014, BancWest obtuvo excelentes resultados comerciales en un contexto económico de gran dinamismo. Los depósitos aumentaron un 6.7%¹ frente a 2013, con un fuerte crecimiento de los depósitos a la vista y las cuentas de ahorro. Los créditos aumentaron un 6.3%¹ por el crecimiento sostenido de los préstamos a empresas y al consumo. BancWest siguió desarrollando el negocio de banca privada y sus activos gestionados se situaron en USD 8,600 millones al 31 de diciembre de 2014 (+23% frente al 31 de diciembre de 2013). Además, se confirmó el éxito de los servicios de "Mobile Banking", que sumaron 279,000 usuarios mensuales (+25% con respecto al 31 de diciembre de 2013).

El producto neto bancario³ se situó en EUR 2,229 millones, un 1.0%¹ más que en 2013. Excluyendo el impacto de las menores plusvalías por ventas de títulos este año, el producto neto bancario creció un 3.6%¹; los efectos del incremento de los volúmenes se vieron suavizados por unas tasas de interés escasamente favorables.

Los costos de explotación³ se establecieron en EUR 1,443 millones, un 4.0% más¹ que en 2013, debido principalmente al aumento de los costos regulatorios (CCAR y creación de una "Intermediate Holding Company"). Por su parte, el impacto del refuerzo de las operaciones comerciales (banca privada, créditos al consumo) se compensó considerablemente con los ahorros derivados de la racionalización de la red. El ratio de explotación³ aumentó así 1.8 puntos¹, hasta el 64.7%.

El costo del riesgo³ se mantuvo en un nivel muy bajo (12 puntos básicos de los créditos a clientes) y permaneció prácticamente estable (- EUR 4 millones) frente a 2013.

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

² Con el 100% de Banca Privada en Turquía.

³ Con el 100% de Banca Privada en EE.UU.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en EE.UU. a la división de Soluciones de Inversiones, BancWest consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 732 millones, un 4.5% menos¹ que en 2013.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario² aumentó un 5.3%¹, en paralelo al crecimiento de los volúmenes de créditos y depósitos. Los costos de explotación² aumentaron un 5.2%¹ debido al incremento de los costos regulatorios y al refuerzo de las operaciones comerciales, un efecto compensado parcialmente por los ahorros derivados de la racionalización de la red. Con 14 puntos básicos de los créditos a clientes, el costo del riesgo fue muy bajo y apenas aumentó EUR 1 millón frente al cuarto trimestre de 2013. El resultado antes de impuestos se situó en EUR 197 millones, un 4.6%¹ más que en el cuarto trimestre de 2013.

Personal Finance (Finanzas Personales)

En el conjunto del ejercicio 2014, Finanzas Personales siguió creciendo con rapidez.

Tras el ejercicio por parte de Galeries Lafayette de la opción de venta que poseían en el marco de los acuerdos de asociación, el 25 de julio de 2014 Finanzas Personales incrementó del 50% al 100% su participación accionaria en LaSer (4,700 personas, EUR 9,300 millones en activos). Así, Finanzas Personales refuerza su posición como el actor especializado líder de Europa. Por otra parte, el negocio cerró este año la adquisición en Sudáfrica de RCS, un operador especializado en créditos en el punto de venta, y de las actividades de crédito al consumo de JD Group.

Por lo tanto, los créditos aumentaron un 10.4% frente a 2013. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, los créditos crecieron un 2.8%, sobre todo en Alemania, Bélgica y Europa Central.

El negocio continuó también con el desarrollo de asociaciones en el sector de la distribución (Suning en China, Americanas en Brasil) y los créditos para automóviles (PSA en Turquía, Toyota en Bélgica), donde los volúmenes registraron un crecimiento apreciable (+4.5%¹).

El producto neto bancario creció un 10.4% frente a 2013, hasta EUR 4,077 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 2.4%³.

Los costos de explotación crecieron un 12.2% frente a 2013, hasta EUR 1,953 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentaron un 1.2%. El ratio de explotación aumentó 0.6 puntos¹, hasta 46.4%³.

El costo del riesgo se redujo EUR 4 millones con respecto a 2013, hasta 219 puntos básicos de los créditos a clientes. Excluyendo el impacto en el ámbito de consolidación derivado de la adquisición de LaSer (+ EUR 67 millones), se redujo EUR 71 millones.

Así pues, el resultado antes de impuestos de Finanzas Personales creció con fuerza (+24.3%) frente a 2013 y se situó en EUR 1,130 millones.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario mejoró un 25.9% frente al mismo periodo de 2013, debido sobre todo al efecto derivado de los cambios en el ámbito de consolidación por el incremento de la participación accionaria en LaSer hasta el 100%. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, y excluyendo una retrocesión extraordinaria de costos de llevanza de cuentas en Alemania, el producto neto bancario aumentó un 4.6% gracias a la buena dinámica de la actividad en Alemania, Bélgica y Europa central. Los costos de explotación aumentaron un 29.6%, pero esa subida se queda en el 0.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

² Con el 100% de Banca Privada en EE.UU.

³ Excluyendo una retrocesión extraordinaria de costos de llevanza de cuentas en Alemania (EUR 49.5 millones).

El costo del riesgo creció EUR 24 millones frente al cuarto trimestre de 2013. Excluyendo el efecto derivado de los cambios en el ámbito de consolidación por el incremento de la participación accionaria en LaSer hasta el 100%, el costo del riesgo disminuyó EUR 6 millones. El resultado antes de impuestos se elevó a EUR 306 millones, lo que supone un fuerte incremento del 56.9% frente al mismo periodo del año anterior.

Plan de acción 2015 en Servicios Bancarios para Particulares

Mercados Domésticos

La división de Mercados Domésticos continuará en 2015 con el despliegue de una banca para particulares articulada en torno a tres ejes principales: la "venta cruzada", sobre todo con las áreas de banca privada y negocios especializados; el "enfoque transfronterizo", por el que, junto a CIB, se presta apoyo a las empresas clientes en los mercados internacionales, gracias al éxito de la plataforma mundial "One Bank for Corporates" y a la posición de liderazgo en gestión de tesorería en Europa; y, por último, las "TI transversales", cuyo objetivo es agrupar y garantizar la seguridad de las aplicaciones informáticas.

La división seguirá invirtiendo en el futuro del banco, sobre todo desarrollando innovaciones digitales (banca electrónica, nuevos medios de pago y plataformas de distribución) y avanzando en la transformación de las redes de oficinas con formatos diferenciados y complementarios.

La división de Mercados Domésticos continuará también con su adaptación del entorno de tasas de interés bajas desarrollando el ahorro fuera de balance, ampliando la oferta de servicios y los financiamientos de valor añadido (Soluciones de Arrendamiento, Arval) y aprovechando la recuperación progresiva de la demanda de crédito.

Por último, la división seguirá mejorando la eficiencia operativa gracias a un estricto control del gasto, en paralelo a la ejecución del plan "Simple & Efficient".

Servicios Bancarios Internacionales para Particulares

BancWest seguirá ampliando su oferta comercial en el marco de una coyuntura favorable en EE.UU. El negocio acelerará el despliegue de sus operaciones de Banca Privada y crédito al consumo, apoyándose en las competencias del Grupo. En las redes de banca para particulares, BancWest continuará con la expansión de los servicios de banca digital y la adaptación de la red de oficinas. Por último, en el segmento de empresas, el banco seguirá reforzando la cooperación con CIB y el desarrollo de la gestión de tesorería.

Por su parte, la división de Europa Mediterránea continuará con su crecimiento selectivo. En el segmento de particulares, el negocio seguirá implementando la oferta digital y, en el segmento de empresas, continuará reforzando la oferta de gestión de tesorería. En Polonia, la integración de Bank BGZ será la prioridad, mientras que en Turquía, TEB continuará con su desarrollo apoyándose principalmente en las ventas cruzadas con todas las líneas de negocio del Grupo. En China, por último, el Grupo reforzará la cooperación con el Banco de Nankín.

Finanzas Personales

La división de Finanzas Personales continuará en 2015 con el desarrollo de los grandes ejes estratégicos de su plan 2014-2016. El negocio proseguirá con su expansión y la de sus socios estratégicos en varios países objetivo de Europa (sobre todo Alemania, Europa central e Italia), así como en determinados países con fuerte potencial de crecimiento fuera de Europa (Brasil, Sudáfrica, China). También ampliará a más países las alianzas con los fabricantes de automóviles, reforzará de forma generalizada la oferta digital y continuará con su estrategia de ampliación de su relación con los clientes mediante una gama más amplia de productos de ahorro y aseguradores.

La integración de las nuevas adquisiciones será una de las prioridades del año, junto con la consolidación de LaSer y la incorporación de las actividades de crédito al consumo de RCS y JD Group en Sudáfrica.

Por último, Finanzas Personales seguirá mejorando la eficiencia operativa, sobre todo mediante el lanzamiento de la plataforma informática de gestión de créditos al consumo, compartida con el Grupo BPCE.

SOLUCIONES DE INVERSIONES

En el conjunto del ejercicio 2014, Soluciones de Inversiones registró una buena dinámica en su actividad. Los activos gestionados¹ alcanzaron EUR 917,000 millones al 31 de diciembre de 2014 y crecieron un 7.4% frente al 31 de diciembre de 2013, debido sobre todo a un efecto derivado de las rentabilidades cifrado en + EUR 48,400 millones, gracias a la favorable evolución de los mercados de acciones y bonos, y a un efecto cambiario de + EUR 9,900 millones derivado de la depreciación del euro. La captación neta fue positiva, totalizando EUR 6,700 millones, con una buena captación en Gestión de Riqueza (sobre todo en Asia, Francia e Italia), una excelente captación en Seguros (sobre todo en Italia y Asia) y una ligera salida de capitales en Gestión de Activos, aunque muy inferior a la de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos gestionados¹ de Soluciones de Inversiones se repartían de la siguiente forma: EUR 391,000 millones en Gestión de Activos, EUR 305,000 millones en Gestión de Riqueza, EUR 202,000 millones en Seguros y EUR 19,000 millones en Inmuebles.

Servicios de Valores, líder en Europa y en el puesto nº 5 en todo el mundo, prosiguió con su fuerte desarrollo, visible este año en el incremento del 22.0% en los activos custodiados frente a 2013, así como en la consecución de importantes mandatos.

Por otro lado, el área de Seguros registró un notable crecimiento de su actividad, tanto en productos de ahorro como de protección, y sus ingresos crecieron un 8.5% con respecto a 2013, hasta EUR 27,500 millones.

Los ingresos de Soluciones de Inversiones crecieron un 3.7%² frente a 2013, hasta EUR 6,543 millones. Los ingresos de Seguros aumentaron un 4.1%² gracias al sólido crecimiento internacional de los productos de protección, sobre todo en Asia y América Latina, y de los productos de ahorro en Italia. Los ingresos de Gestión Institucional y Privada se incrementaron un 0.9%² gracias al crecimiento de Gestión de Riqueza, sobre todo en los mercados domésticos y en Asia, y a la buena marcha del área de Inmuebles.

¹ Incluidos los activos asesorados para clientes externos y los activos distribuidos.

² Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

Por último, los ingresos de Servicios de Valores crecieron un 8.8%¹, en sintonía con el fuerte aumento del número de operaciones y de los activos custodiados.

Los costos de explotación de Soluciones de Inversiones se cifraron en EUR 4,536 millones, lo que representa un aumento del 2.9%¹ con respecto a 2013, con un incremento del 1.7%¹ en Seguros debido al crecimiento continuo de la actividad, con un incremento del 2.4%¹ en Gestión Institucional y Privada por el efecto de los costos de desarrollo, sobre todo en Gestión de Riqueza en Asia y en Inmuebles, y con un incremento del 5.0%¹ en Servicios de Valores en paralelo al desarrollo de la actividad. El ratio de explotación bajó 0.5 puntos¹, hasta 69.3%, frente al año anterior.

Habida cuenta de la mejora de los resultados de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación (+22.8%¹ frente a 2013), sobre todo en Seguros, el resultado antes de impuestos, después de tener en cuenta un tercio de los resultados de Banca Privada en Mercados Domésticos, en Turquía y en EE.UU., creció un 7.3%¹ frente a 2013, hasta EUR 2,207 millones.

En el cuarto trimestre de 2014, los ingresos de Soluciones de Inversiones crecieron un 1.5% frente al cuarto trimestre de 2013, con una mejora del 9.9%¹ en Servicios de Valores y del 0.6%¹ en Seguros. Los ingresos de Gestión Institucional y Privada disminuyeron un 1.9%¹ por el efecto de una provisión excepcional en Gestión de Activos durante el trimestre. Los costos de explotación aumentaron un 1.7%¹ frente al cuarto trimestre de 2013: se incrementaron un 9.3%¹ en Servicios de Valores, en paralelo al crecimiento de la actividad, descendieron un 5.2%¹ en Seguros, por la elevada base de comparación del cuarto trimestre del año anterior y el adecuado control del gasto, y subieron en Gestión Institucional y Privada un 1.2%¹ por el impacto de las inversiones de desarrollo en Gestión de Riqueza en Asia y en Inmuebles. Habida cuenta de la mejora de los resultados de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación (hasta EUR 31 millones), del aumento del rubro "Otras partidas no de explotación" (hasta EUR 26 millones), el resultado antes de impuestos, después de tener en cuenta un tercio de los resultados de Banca Privada en Mercados Domésticos, en Turquía y en EE.UU., creció un 8.1%¹ frente al mismo periodo del año anterior, hasta EUR 521 millones.

Plan de acción 2015 en Seguros y Gestión Institucional y Privada

En Gestión Institucional y Privada, Gestión de Riqueza tendrá como objetivo consolidar su posición de nº 1 en la zona euro y su quinto puesto mundial: el negocio proseguirá con su desarrollo internacional, sobre todo en Asia, y continuará con la digitalización y ampliación de su oferta de productos. Por su parte, Gestión de Activos se centrará en aumentar la captación en las redes, principalmente a través del refuerzo de la oferta de Parvest, desarrollará la oferta de productos para clientes institucionales y continuará consolidando sus posiciones en los países clave de Asia-Pacífico y en los países emergentes (China, Brasil, Corea del Sur e Indonesia). Por último, el área de Inmuebles seguirá reforzando sus posiciones de liderazgo en servicios inmobiliarios, sobre todo en Francia, Reino Unido y Alemania.

Seguros proseguirá en 2015 con su expansión en Asia y América Latina, fundamentalmente a través del refuerzo de sus alianzas. El negocio diversificará la oferta de productos, en especial en los seguros de protección, y continuará desarrollando la oferta digital destinada a sus socios.

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

BANCA EMPRESARIAL Y DE INVERSIONES (CIB)

En el conjunto del año 2014, los ingresos aumentaron un 2.1%¹ frente a 2013, hasta EUR 8,888 millones².

Los ingresos de Asesoría y Mercados de Capitales se elevaron a EUR 5,596 millones², lo que representa un crecimiento del 2.9%¹ que responde a la expansión de la actividad y al refuerzo del negocio. El impulso a los ingresos provino del crecimiento de la actividad de los clientes en un contexto de mercados volátiles. El VaR se mantuvo en un nivel muy bajo (EUR 32 millones).

Los ingresos de Renta Fija, cifrados en EUR 3,714 millones², aumentaron un 2.3%¹ frente a 2013, registrándose crecimientos en divisas y deuda pública, pero también un descenso de la actividad en deuda corporativa. La actividad de captación de negocio de renta fija fue buena y el área se situó en la primera posición en el conjunto de emisiones en euros y en la novena posición en el conjunto de las emisiones internacionales.

Con EUR 1,882 millones, los ingresos del negocio de Acciones y Asesoría crecieron un 4.2%³ frente a 2013, registrándose aumentos en los derivados de renta variable, tanto en los productos estructurados como en los productos de flujo, y una recuperación de la actividad de fusiones y adquisiciones y de las emisiones en el mercado primario, donde el negocio se sitúa como el nº 1 en Europa por número de operaciones "equity-linked".

Los ingresos de Servicios Bancarios Empresariales se incrementaron un 0.8%³ frente a 2013, hasta EUR 3,292 millones, con un fuerte crecimiento en Asia-Pacífico y expansión en las Américas. En Europa, los ingresos del sector de la energía y las materias primas descendieron, si bien la actividad creció. Los créditos crecieron un 0.5%³ con respecto a 2013, hasta EUR 110,000 millones, con crecimientos en Asia y la región de las Américas. Los depósitos, que se situaron en EUR 78,000 millones, crecieron con fuerza (+21.6%³) frente al año anterior, gracias principalmente al desarrollo de la gestión de tesorería internacional, donde esta línea de negocio consiguió importantes mandatos nuevos. El Grupo confirmó, además, su posición de coordinador líder de financiamientos sindicados en la región EMEA⁴.

Los costos de explotación de CIB aumentaron un 2.2%³ frente a 2013, hasta EUR 6,137 millones, debido al incremento de los costos regulatorios (aprox. + EUR 100 millones frente a 2013), a las inversiones continuas de desarrollo (aprox. + EUR 100 millones frente a 2013) y al crecimiento de la actividad en Asesoría y Mercados de Capitales, a pesar del efecto de "Simple & Efficient" (aprox. EUR 200 millones de ahorro).

El costo del riesgo de CIB se situó en un nivel bajo (EUR 81 millones), lo que supone un fuerte descenso frente a los EUR 515 millones del año anterior.

El resultado antes de impuestos de CIB ascendió a EUR 2,525 millones, un 13.7% más² que en 2013, gracias a los buenos resultados de conjunto en una coyuntura poco favorable en Europa.

En el cuarto trimestre de 2014, los ingresos de CIB disminuyeron un 3.9%³ frente al mismo periodo de 2013, hasta EUR 2,050 millones. Los ingresos de Asesoría y Mercados de Capitales descendieron un 6.6%³, con un crecimiento notable en Renta Fija (+8.7%³), unos buenos resultados en divisas y emisiones de bonos, pero un retroceso de Acciones y Asesoría (-30.6%³) con respecto a la elevada base de comparación del cuarto trimestre de 2013.

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, excluyendo el efecto extraordinario de - EUR 166 millones derivado de la introducción de la "Funding Valuation Adjustment" (FVA) en el segundo trimestre de 2014.

² Excluyendo FVA.

³ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

⁴ Europa, Oriente Medio y África - Fuente: Dealogic.

El VaR se mantuvo en un nivel muy bajo. Servicios Bancarios Empresariales registró un buen trimestre, con ingresos prácticamente estables (-0.2%¹) frente a una base de comparación elevada en el cuarto trimestre de 2013. Los ingresos retrocedieron ligeramente en la región EMEA por la ralentización del sector de energía y materias primas, permanecieron estables en las Américas y crecieron en Asia. Los costos de explotación disminuyeron un 9.0%¹ a consecuencia de un efecto estacional significativo y las medidas de eficiencia operativa; así, descendieron un 12.0%¹ en Asesoría y Mercados de Capitales y un 2.2%¹ en Servicios Bancarios Empresariales. El costo del riesgo, cifrado en EUR 32 millones, cayó hasta un nivel muy bajo este trimestre y descendió de forma acusada frente al cuarto trimestre de 2013, cuando quedó fijado en EUR 167 millones. El resultado antes de impuestos ascendió a EUR 566 millones, lo que supone un fuerte crecimiento (56.3%¹) frente al mismo periodo del año anterior.

Plan de acción 2015 en Banca Empresarial y de Inversiones

El negocio de Banca Empresarial y de Inversiones pondrá en marcha en 2015 su nueva organización, anunciada en noviembre de 2014, con la creación de Mercados Globales, un área que englobará todas las actividades de mercados, la combinación de actividad entre Servicios de Valores y CIB y un enfoque regional simplificado en torno a tres grandes regiones (EMEA, Asia-Pacífico y Américas).

CIB, denominada ahora Banca Empresarial e Institucional, tendrá como meta responder mejor a las expectativas de los clientes empresariales e institucionales. En el segmento de empresas, esta línea de negocio adaptará su organización reforzando las plataformas de deuda y simplificando las operaciones comerciales, sobre todo en Europa. En el segmento de instituciones, CIB reforzará la presencia del Grupo y su oferta global mediante una cooperación más estrecha entre las líneas de negocio de mercados y Servicios de Valores y una cobertura comercial más dinámica.

CIB continuará mejorando la eficiencia operativa a través de la reducción estructural de sus costos, la automatización y puesta en común de las plataformas y el desarrollo de la oferta digital.

OTRAS ACTIVIDADES

En el conjunto del año 2014, el producto neto bancario de Otras actividades totalizó + EUR 375 millones, frente a + EUR 322 millones en 2013. Esta partida está formada principalmente por una reevaluación de la deuda propia (OCA) y un Debit Valuation Adjustment (DVA) por un monto de - EUR 459 millones (frente a - EUR 71 millones en 2013), una plusvalía neta procedente de las ventas extraordinarias de títulos por un monto de + EUR 301 millones, una excelente contribución de BNP Paribas Principal Investments y los productos de la cartera de participaciones, la continuación del descenso de los ingresos de los créditos inmobiliarios en el marco del plan de adaptación de esta actividad, y un menor costo de los excedentes de depósitos en bancos centrales. Además, los ingresos de Otras actividades registraron en 2013 unas ganancias de + EUR 218 millones por la venta de los activos de Royal Park Investments.

Los costos de explotación se cifraron en EUR 1,275 millones, frente a EUR 1,280 millones en 2013. En este rubro se incluyeron fundamentalmente los costos de transformación relacionados con el programa "Simple & Efficient" por un monto de EUR 717 millones (EUR 661 millones en 2013).

¹ Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

El costo del riesgo ascendió a EUR 49 millones (EUR 17 millones en 2013) por el impacto de un caso concreto.

Tras el acuerdo global alcanzado con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, el Grupo contabilizó en 2014 unos cargos excepcionales por un monto total de EUR 6,000 millones (de los cuales EUR 5,750 millones corresponden a multas y EUR 250 millones al conjunto de los costos futuros del plan de medidas correctivas¹). El Grupo había contabilizado en 2013 una provisión de EUR 798 millones (USD 1,100 millones) en relación con esta revisión².

Las partidas no de explotación se cifraron en - EUR 196 millones, frente a - EUR 100 millones en 2013. Este rubro incluye principalmente un ajuste en el fondo de comercio de BNL bc por un monto total de - EUR 297 millones (- EUR 252 millones en 2013, de los cuales - EUR 186 millones en BNL bc).

El resultado antes de impuestos de Otras actividades se situó en - EUR 7,145 millones, frente a EUR 1,873 millones el año anterior.

En el cuarto trimestre de 2014, el producto neto bancario de Otras actividades ascendió a + EUR 254 millones (+ EUR 93 millones en el cuarto trimestre de 2013). En este rubro destaca la excelente contribución de BNP Paribas Principal Investments. La reevaluación de la deuda propia (OCA) y el Debit Valuation Adjustment (DVA) ascendieron a - EUR 11 millones (- EUR 13 millones en el cuarto trimestre de 2013).

Los costos de explotación se cifraron en EUR 394 millones (EUR 446 millones en el cuarto trimestre de 2013). Este rubro comprende principalmente los costos de transformación relacionados con el programa "Simple & Efficient" por un monto de EUR 229 millones (EUR 287 millones en el cuarto trimestre de 2013), así como costos de restructuración relacionados con las adquisiciones de LaSer, Bank BGZ y DAB Bank por un monto de EUR 25 millones (cero en 2013).

El costo del riesgo se situó en - EUR 38 millones, por el impacto de un caso concreto (+ EUR 5 millones en el cuarto trimestre de 2013).

El Grupo contabilizó el impacto extraordinario de una provisión complementaria de EUR 50 millones en los costos futuros del plan de medidas correctivas anunciado cuando se alcanzó el acuerdo global con las autoridades estadounidenses. En el cuarto trimestre de 2013, el Grupo había contabilizado una provisión de EUR 798 millones (USD 1,100 millones) relacionada con la revisión de pagos en dólares estadounidenses que involucraban a países sometidos a sanciones económicas de EE.UU.

Las partidas no de explotación se cifraron en - EUR 291 millones, frente a - EUR 67 millones en 2013. Este rubro incluye principalmente un ajuste en el fondo de comercio de BNL bc por un monto total de - EUR 297 millones (- EUR 252 millones en el cuarto trimestre de 2013, de los cuales - EUR 186 millones en BNL bc).

El resultado antes de impuestos de Otras actividades se situó así en - EUR 519 millones, frente EUR 1,213 millones en el mismo periodo del año anterior.

¹ Véase nota 3.g de los estados financieros consolidados al 31.12.14.

² Véase nota 3.g de los estados financieros consolidados al 31.12.13.

5.4. Calificaciones Crediticias del Garante

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación a largo plazo de BNP Paribas es de “A1” por Moody’s, “A+” por Fitch, y “A+” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <https://invest.bnpparibas.com/debt-ratings>. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).**

5.5. Estrategia y Sectores de Negocio

(a) Servicios Bancarios para Particulares (Retail Banking)

Presente en 49 países con más de 7,000 sucursales, y con aproximadamente 135,000 empleados (el 71% de la plantilla del Grupo), Retail Banking atiende a 26.4 millones de clientes particulares, profesionales y emprendedores, casi 1 millón de empresas e instituciones, así como más de 16 millones de clientes activos en el negocio de Finanzas Personales. En 2014, más de la mitad de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas procedió del negocio Retail Banking.

Las actividades de banca para particulares agrupan el negocio de Mercados Domésticos (Domestic Markets), el negocio de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (International Retail Banking, IRB) y Finanzas Personales (Personal Finance).

Mercados Domésticos (Domestic Markets)

Domestic Markets engloba las redes de banca para particulares de BNP Paribas en Francia (BDDF), en Italia (BNL bc), en Bélgica (BDDB, bajo la marca BNP Paribas Fortis) y en Luxemburgo (BDEL, bajo la marca BGL BNP Paribas), así como tres negocios especializados: Arval (arrendamiento de vehículos de empresa y servicios), BNP Paribas Leasing Solutions (soluciones de arrendamiento) y BNP Paribas Personal Investors (ahorro e intermediación en línea).

Las actividades de Gestión de Tesorería y Factoring, en sinergia con el área de Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking) de la división CIB, completan la oferta a empresas en torno al concepto “One Bank for Corporates in Europe and Beyond”. La actividad de Gestión de Riqueza (Wealth Management) desarrolla su modelo de banca privada en los mercados domésticos.

El área de Desarrollo e Innovación en Banca para Particulares (Retail Development and Innovation, RD&I) es un equipo transversal para las actividades de banca para particulares del Grupo y tiene como objetivo favorecer una transformación duradera y competitiva, y contribuir a los resultados de las actividades de banca para particulares de BNP Paribas. Mediante el estímulo de la innovación, promueve y diseña nuevas soluciones de negocio comunes y desarrolla ámbitos de actividad y plataformas transversales que favorecen la puesta en común y la automatización.

Lanzada en 2013 y diseñada para ser usada en smartphones y tabletas, Hello bank! es la marca de banca electrónica del Grupo en Francia, Italia, Bélgica y Alemania. A finales de 2014, Hello bank! contaba con cerca de 800,000 clientes.

Implantado en 26 países, el negocio Domestic Markets posee 70,000 empleados, de los cuales 60,000 están adscritos a las cuatro redes domésticas. Esta unidad de negocio atiende a más de 15 millones de clientes particulares, de los cuales 280,000 en banca privada, y más de 1 millón de profesionales, emprendedores y empresas. Con Domestic Markets, BNP Paribas es el banco privado n° 1 en Francia, el n° 1 en gestión de tesorería (1) en Europa y el líder europeo en financiamientos de bienes de equipo por volumen de nuevos contratos.

Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF)

Los 29,700 empleados de Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF) apoyan a sus clientes en la realización de sus proyectos. Ofrece a 6.9 millones de clientes particulares, 558,000 clientes profesionales y micropymes, 30,600(2) empresas (pymes, grandes empresas) y 72,600(2) asociaciones una amplia gama de productos y servicios, desde la gestión de cuentas corrientes hasta las estructuras más innovadoras en materia de financiamiento empresarial o gestión de patrimonios.

Con el fin de convertirse en el nuevo referente bancario en las relaciones con el cliente en Francia, BDDF sigue invirtiendo en su red para integrarla en una organización multicanal más grande. La red está organizada por tipo de cliente, con:

- 2,095 sucursales y 4,670 cajeros automáticos de la marca BNP Paribas y BNP Paribas - Banque de Bretagne. BDDF se ha embarcado en un programa de transformación y modernización de su red. Así, el programa “Préférence Client” apunta a un doble objetivo: enriquecer la relación con los clientes y crear las sucursales del mañana;
- 224 oficinas de banca privada, que convierten a BNP Paribas en la primera entidad de banca privada de Francia (por volumen de activos gestionados)(3);
- 63 Casas de Emprendedores, que ayudan a los emprendedores y a las pymes a gestionar sus proyectos patrimoniales y el ciclo de vida de sus empresas;
- 14 Centros de Innovación, que ayudan a los emprendedores y a las pymes a gestionar sus proyectos patrimoniales y el ciclo de vida de sus empresas; el programa “Innov&Connect”, lanzado en septiembre de 2014, tiene como objetivo crear contactos entre las empresas de reciente creación y las empresas medianas en Francia, con el fin de favorecer sus respectivos crecimientos;
- una plataforma única formada por 28 centros de negocios dirigidos a empresas y repartidos por todo el territorio, así como un Servicio de Asistencia a Empresas (SAE) y un Centro de Atención a Clientes de Tesorería (CCS), que son centros de apoyo al servicio de los clientes;
- subsidiarias especializadas, entre ellas BNP Paribas Factor, el “Mejor servicio de factoring para importación-exportación de 2014”(4), que es un líder europeo en factoring y soluciones de gestión para las cuentas de clientes y proveedores, así como la sociedad de inversiones de capital BNP Paribas Développement y la sociedad de televisión Protection 24;
- por último, 52 oficinas de producción y apoyo comercial, que son centros administrativos que tramitan el conjunto de las operaciones.

Además, BDDF ofrece a sus clientes un sistema completo de atención en línea, que se apoya en:

- una página web, bnpparibas.net, que ofrece servicios utilizados por más de 2.7 millones de clientes;
- tres centros de atención al cliente situados en París, Lille y Orleans y que garantizan el procesamiento de las peticiones recibidas por correo, teléfono o mensajería instantánea, y dos centros de atención al cliente especializados: “Net Crédit” y “Net Épargne”;
- NET Agence, la oficina electrónica de BNP Paribas, ofrece todos los servicios y productos de BNP Paribas y un asesoramiento específico con un seguimiento personalizado; y
- Hello bank!

(1) Fuente: Greenwich 2014.

(2) Expresados en grupos de negocios, en el marco de la Ley de Modernización de la Economía de Francia.

(3) Fuente: Décideurs Stratégie Finance Droit 2014.

(4) Fuente: Grand Prix Factors Chain International.

BNL banca commerciale (BNL bc)

BNL banca commerciale, sexto banco italiano por balance total y préstamos a clientes(1), ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes:

- alrededor de 2.3 millones(2) de clientes particulares y 30,900(2) clientes de banca privada (por número de hogares);
- 129,000(2) artesanos, comerciantes y micropymes;
- alrededor de 20,000(2) empresas de mediano y gran tamaño, entre ellas los Grandes Clientes, es decir, alrededor de 450 grupos y 1,500 sociedades operativas;
- 13,200(2) administraciones locales y entidades sin ánimo de lucro.

BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda (cuota de mercado aproximada de 6.8%(3)) y posee una base de depósitos (3.6%(3) de los depósitos a la vista de los hogares) netamente superior a su tasa de penetración en el mercado por número de sucursales (2.9%(3)).

BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de empresas (cuota de mercado en créditos en torno a 3.7%(3)) y administraciones locales (1.2%(4)) y posee conocimientos especializados en gestión de tesorería, pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y factoring, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia (que ocupa la tercera posición en Italia (5)).

BNL bc ha desarrollado un sistema de distribución multicanal organizado en regiones (“direzioni territoriali”) con una estructura diferenciada, por un lado, para la banca para particulares y la banca privada, y, por otro, para la banca para empresas:

- alrededor de 870 sucursales, de las cuales unas 60 oficinas multicanal Open BNL para atender a los clientes sin limitaciones horarias;
- 38 centros de banca privada;
- 51 Casas de Emprendedores;
- 20 oficinas que gestionan carteras de pymes, grandes empresas, administraciones locales y el sector público;
- 5 Centros de Comercio en Italia para las actividades transfronterizas de las empresas;
- 5 Oficinas Italianas para apoyar a las empresas italianas en el extranjero y a los grupos multinacionales en sus inversiones en Italia.

La oferta se completa con 1,982 cajeros automáticos, 53,388 terminales punto de venta, una nueva red formada por aproximadamente 130 asesores financieros (denominados “Promotori Finanziari”) y el banco electrónico Hello bank!

Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB)

Banca para Particulares y Privada (Retail & Private Banking, RPB)

BNP Paribas Fortis es el líder en el segmento de los clientes particulares y en el de profesionales y pequeñas empresas en Bélgica, con 3.6 millones de clientes y posiciones destacadas en la mayoría de los productos bancarios(6). RPB se pone a disposición de sus clientes y del financiamiento de la economía gracias a diferentes redes integradas en una estrategia de distribución multicanal:

- la red comercial está formada por 816 oficinas (de las cuales, 230 son independientes), complementadas por 302 franquicias de la marca Fintro(7) y 680 puntos de venta fruto de la alianza con Bpost Bank. Las 816 oficinas están organizadas en 160 grupos que dependen de 29 sedes;

la plataforma digital de RPB gestiona una red de 3,883 cajeros automáticos, los servicios de banca por Internet, Easy banking y banca móvil (1.25 millones de usuarios);

- un centro de atención al cliente que está disponible durante 83 horas a la semana y procesa 60,000 llamadas semanales.

La oferta se completa con la banca electrónica de Hello bank!

RPB está aumentando su peso en el mercado de banca privada de Bélgica. Ofrece sus servicios a particulares con activos superiores a EUR 250,000. Sus servicios de gestión de patrimonios se dirigen a clientes con activos superiores a EUR 4 millones. Los clientes de banca privada tienen a disposición 36 centros de banca privada, un Private Banking Centre by James(8) y dos centros de Wealth Management.

(1) Fuente: informes anuales y periódicos de BNL y sus competidores.

(2) Clientes activos.

(3) Fuente: Banco de Italia.

(4) Fuente: Banco de Italia. Desde 2012, se incluye en las estadísticas del Banco de Italia la Cassa Depositi e Prestiti (CDP), una institución financiera que pertenece al estado y que opera en el segmento de las administraciones locales.

(5) Fuente: Assifact, clasificación por volumen de ventas.

(6) Fuente: Benchmarking Monitor (diciembre de 2014) y Strategic Monitor Professionals 2013.

(7) En el mes de diciembre de 2014, Fintro contaba con 302 sucursales, 1.033 empleados y EUR 9,850 millones de activos gestionados (excluyendo seguros), con un total de 284,453 clientes activos.

(8) Centro de Banca Privada que presta servicios a distancia por medio de los canales digitales.

Banca Empresarial y Pública en Bélgica (Corporate & Public Bank Belgium, CPBB)

CPBB ofrece una completa gama de servicios financieros a empresas privadas, empresas públicas y administraciones territoriales. Con una clientela formada por más de 600 grandes empresas y 7,200 pymes, CPBB es el líder(1) del mercado en estos dos segmentos y un actor destacado en el mercado de banca pública (570 clientes). Gracias a un equipo formado por más de 35 banqueros corporativos y más de 190 gestores de clientes que trabajan en 16 centros de negocios, así como especialistas con competencias específicas, CPBB está siempre cerca de sus clientes.

Servicios bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo (BDEL)

La actividad BDEL de BGL BNP Paribas ofrece una completa gama de productos y servicios financieros a sus clientes particulares, profesionales y empresariales a través de su red de 40 sucursales, a las que se suman una oficina a distancia y servicios y departamentos específicos para empresas. BGL BNP Paribas es el 2º banco del Gran Ducado en el segmento de particulares con 171,724 clientes (16%(2) de cuota de mercado). Es el 1º banco en el segmento de empresas con 35,417 clientes (29%(3) de cuota de mercado).

Los equipos de banca privada en Luxemburgo de BGL BNP Paribas ofrecen soluciones integradas y personalizadas para la gestión financiera y patrimonial. La oferta de banca privada en Luxemburgo se comercializa fundamentalmente como complemento de los servicios de banca convencionales en las cinco oficinas de banca privada integradas en la red de sucursales.

Desde 2014, Banque Directe agrupa las actividades de banca a distancia: por un lado, con NetAgence, para las operaciones corrientes y, por otro, con Personal Investors, para el asesoramiento en línea.

Arval

Especializada en el alquiler de flotas de vehículos multimarca, Arval ofrece a las empresas productos y servicios personalizados para externalizar los riesgos relacionados con la gestión de su flota de vehículos y optimizar la movilidad de sus empleados. La compañía ofrece asesoramiento especializado y un servicio de calidad gracias a sus más de 4,000 profesionales en 25 países. Además, Arval trabaja con socios estratégicos en otros 14 países. Arval se beneficia de la infraestructura y la red del Grupo BNP Paribas. A finales de diciembre de 2014, Arval registraba un crecimiento en su flota alquilada con respecto a 2013 (725,000 vehículos, +6%). Actor destacado en Europa en el sector del alquiler a largo plazo, Arval es también líder en el alquiler multimarca a largo plazo en Francia(4) y en Italia(5), y nº 2 en la República Checa(6) y en Polonia(7).

Soluciones de Arrendamiento (Leasing Solutions)

BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (venta directa, prescriptores, alianzas y redes bancarias).

Para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes, BNP Paribas Leasing Solutions ha implantado una organización especializada por mercados, con equipos comerciales específicos:

- Equipment & Logistics Solutions, para los equipos empresariales rodantes: máquinas agrícolas, motores de construcción y mantenimiento, vehículos utilitarios e industriales;
- Technology Solutions, para los activos ofimáticos, informáticos y de telecomunicaciones;
- Bank Leasing Services, que ofrece productos y servicios de arrendamiento a los clientes de las entidades bancarias de BNP Paribas.

BNP Paribas Leasing Solutions es, junto con Arval, uno de los líderes europeos en financiamientos de equipos(8) y contribuye al financiamiento de la economía real.

BNP Paribas Leasing Solutions formalizó 288,000 operaciones de alquiler en 2014. El monto de los activos gestionados se eleva a EUR 18,400 millones⁽⁹⁾.

Inversionistas Personales (Personal Investors)

BNP Paribas Personal Investors propone a los clientes particulares asesoramiento financiero independiente y un amplio abanico de servicios de banca y de inversión, principalmente por canales digitales. Presente fundamentalmente en Alemania, Francia, Turquía y España, Personal Investors es un especialista en banca para particulares, ahorro e intermediación en línea que aporta más de 2.3 millones de clientes⁽¹⁰⁾ de sus servicios presenciales, telefónicos y a través de Internet y aplicaciones móviles.

- En Alemania, Cortal Consors, que se convirtió en Consorsbank el 8 de diciembre de 2014, fue la plataforma de lanzamiento en 2013 de Hello bank! Consorsbank ha completado su cartera de productos con una cuenta corriente, medios de pago y una oferta de financiamientos para convertirse en el banco principal de sus clientes. La adquisición del bróker en línea DAB Bank⁽¹¹⁾, completada el 17 de diciembre de 2014, permite al Grupo reforzar su presencia en banca electrónica para particulares en Alemania y penetrar en el mercado austriaco. DAB Bank y Consorsbank convierten a BNP Paribas en la quinta entidad de banca electrónica de Alemania con 1.5 millones de clientes y en el primer bróker en línea con 11.9 millones de transacciones ejecutadas. A finales de diciembre de 2014, el monto total de depósitos de Consorsbank y DAB Bank ascendía a EUR 17,000 millones y los activos gestionados se situaban en EUR 63,000 millones;

- En Francia, Cortal Consors contribuye a la reorganización de la oferta de Valores en las redes de BDDF y en Hello bank! La integración se completará durante 2015, de tal modo que los clientes del banco se beneficiarán de la experiencia de Cortal Consors y los clientes actuales de Cortal Consors se beneficiarán de la oferta global del banco;

- La empresa de inversiones B*capital permite a sus clientes en Francia acceder directamente a una completa gama de mercados (acciones, bonos, derivados) y a servicios de análisis financiero, asesoramiento bursátil personalizado y gestión activa de carteras;

- Geojit BNP Paribas, uno de los principales intermediarios de valores para particulares en la India, ofrece servicios de intermediación en acciones y derivados y productos de ahorro financiero por teléfono, por Internet y a través de una red de aproximadamente 500 sucursales en todo el territorio indio;

- En Turquía, TEB Investment ofrece servicios de intermediación a través de Internet y una red de oficinas;

- En Singapur, BNP Paribas Personal Investors ofrece servicios a través de un enfoque y un asesoramiento personalizados.

⁽¹⁾ Fuente: Sondeo realizado por TNS en 2014.

⁽²⁾ Fuente: Estudio anual ILRES Particuliers – 2014.

⁽³⁾ Fuente: Estudio bienal ILRES Entreprises – 2014.

⁽⁴⁾ Fuente: Syndicat National des Loueurs de Voitures Longue Durée, 4º trimestre de 2014.

⁽⁵⁾ Fuente: FISE ANIASA (Federazione Imprese di Servizi – Associazione Nazionale Industria dell' Autoleggio e Servizi Automobilistici), Italia, 3º trimestre de 2014.

⁽⁶⁾ Fuente: Produktykomodity, 3º trimestre de 2014.

⁽⁷⁾ Fuente: PZWLP, 3º trimestre de 2014.

⁽⁸⁾ Fuente: Clasificación Leaseurope 2013, publicada en junio de 2014, en la que BNP Paribas Leasing Solutions aparece en segunda posición en Europa, tanto por volumen de actividad como por nuevos contratos.

⁽⁹⁾ Montos después de descontar las transferencias de activos en servicing.

⁽¹⁰⁾ Incluido DAB.

⁽¹¹⁾ BNP Paribas, que controla actualmente el 91.7% del capital de DAB Bank, anunció también su intención de lanzar una oferta pública de exclusión (squeeze-out) sobre las acciones restantes.

Al 31 de diciembre de 2014, BNP Paribas Personal Investors(1)(2) contaba con 2.3 millones de clientes y unos activos gestionados de EUR 78,100 millones, repartidos entre activos bursátiles (37%), productos de ahorro o fondos de inversión (40%) y activos líquidos (24%). BNP Paribas Personal Investors emplea a 2,207 personas(2).

Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (International Retail Banking, IRB)

IRB agrupa las actividades de banca para particulares en 15 países fuera de la Eurozona, donde despliega el modelo integrado de Servicios Bancarios para Particulares de BNP Paribas apoyándose en las áreas de especialización que constituyen la fortaleza del Grupo (segmentación dinámica, gestión de tesorería, financiamiento comercial, enfoque multicanal, financiamientos especializados, banca privada, banca móvil, etc.) y a través de sus tres líneas de negocio:

- Retail Banking, con redes multicanal de proximidad (incluidas 3,180 sucursales) que atienden a cerca de 15 millones de clientes(3);
- Wealth Management, en coordinación con Investment Solutions;
- Corporate Banking, con una red de 89 centros de negocios, 20 centros de comercio y 15 centros MNC para multinacionales que dan acceso local a la oferta de BNP Paribas y apoyo en todos los países.

BancWest

La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank, dos entidades reunidas desde 1998 en el holding BancWest Corporation, del que BNP Paribas posee la totalidad del capital desde finales de diciembre de 2001.

Desde 2006, BancWest se centra en el crecimiento orgánico mediante el refuerzo de su infraestructura y, en fechas más recientes, el desarrollo de su red comercial, sobre todo en los segmentos de empresas, de gestión de riqueza y de pymes.

Bank of the West ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 20 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, comunidades religiosas, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU.

Con una cuota de mercado local cercana al 43% en depósitos bancarios(4), First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas locales e internacionales.

Con 11,643 empleados, una red de 631 sucursales y un balance total superior a USD 86,000 millones al 31 de diciembre de 2014, BancWest atiende actualmente a 3.4 millones de clientes. Ocupa la 7ª posición(4) entre los bancos comerciales del oeste de EE.UU.

Europa Mediterránea

Europa Mediterránea opera en 14 países con una red de 2,550(5) sucursales. Esta entidad engloba al banco TEB en Turquía, los bancos BNP Paribas Bank Polska y BGZ en Polonia, UkrSibbank en Ucrania, BMCI en Marruecos, UBCI en Túnez, BNP Paribas El Djazaïr en Argelia, los BICI de seis países del África Subsahariana, así como dos socios en Asia (Bank of Nanjing en China, OCB en Vietnam).

En Polonia, la adquisición de BGZ se completó en septiembre de 2014. BNP Paribas posee ya el 88.98% de Bank BGZ, mientras que Rabobank conserva el porcentaje restante. El número total de sucursales en Polonia se sitúa en 620. Bank BGZ se fusionará en 2015 con BNP Paribas Bank Polska SA(6).

Finanzas Personales (Personal Finance)

BNP Paribas Personal Finance, 1º actor especializado en Europa(7)

Con más de 16 millones de clientes activos, BNP Paribas Personal Finance es, dentro del Grupo BNP Paribas, la entidad especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. Paralelamente, Personal Finance también ofrece préstamos inmobiliarios(8). Con sus 18,755(9) empleados en una treintena de países, BNP Paribas Personal Finance es el primer actor especializado en Europa.

En 2014, Personal Finance continuó con su desarrollo. Tras el ejercicio por parte de Galeries Lafayette de la opción de venta que poseía en el marco de los acuerdos de asociación con BNP Paribas, el 25 de julio de 2014 Personal Finance incrementó del 50% al 100% su participación accionaria en LaSer (4,700 personas, EUR 9,300 millones en activos). Así, Personal Finance refuerza su posición como el actor especializado líder de Europa. Por otra parte, este negocio cerró también la adquisición de RCS, una empresa sudafricana especializada en créditos en el punto de venta.

A través de sus marcas Cetelem, LaSer, Cofinoga, Findomestic o AlphaCredit, BNP Paribas Personal Finance comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los países emergentes, a través del programa PF Inside. En la treintena de países en los que la empresa ejerce su actividad, BNP Paribas Personal Finance comercializa una oferta de productos de seguro adaptados a las necesidades y prácticas locales. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro.

BNP Paribas Personal Finance ha desarrollado una estrategia activa de alianzas con marcas de distribución, constructoras y concesionarios de coches, portales de comercio electrónico y otras entidades financieras (banca y seguros) basada en su experiencia en el mercado de créditos y su capacidad para proponer servicios adaptados a la actividad y a la estrategia comercial de sus socios. BNP Paribas Personal Finance es un experto en soluciones de crédito, pago y financiamiento en Internet.

También es un actor de referencia en crédito responsable (crédit responsable®), una actividad que ha desarrollado desde siempre y enfoca actualmente desde la corresponsabilidad. La empresa también está comprometida firmemente con la educación financiera.

Más responsables, juntos: la responsabilidad es la base de su estrategia

BNP Paribas Personal Finance convierte su política de crédito responsable en el fundamento de su estrategia comercial para un crecimiento sostenible. En cada etapa de la relación con el cliente, desde la creación de una oferta hasta el proceso de concesión y seguimiento de un préstamo, se aplican sus criterios de crédito responsable. Estos criterios se construyen dentro de este marco en función de las necesidades de los clientes y de su satisfacción, que se mide regularmente.

Este enfoque, transversal al conjunto de la empresa, se adapta según los rasgos específicos de cada país. Paralelamente, en todos los países se despliegan e implantan iniciativas estructurantes, como la concepción y distribución de ofertas accesibles y responsables o incluso la “Carta de Cobro”.

En Francia, BNP Personal Finance cuenta con la estructura más completa, que incluye principalmente la identificación de clientes en situación potencial de dificultades, el uso de un servicio de mediación independiente y, desde 2004, el seguimiento de tres indicadores de crédito responsable que se hacen públicos: las tasas de denegación, de reembolso de préstamos y de riesgo.

Desde 2007, BNP Paribas Personal Finance fomenta el desarrollo del microcrédito personal garantizado por el Fondo de Cohesión Social. Desde ese año y hasta finales de 2014, la empresa ha financiado un total de 673 microcréditos por un monto total de EUR 1,542,302.

- (1) Incluido Geojit BNP Paribas en un 34%.
- (2) Incluido DAB.
- (3) Total de clientes excluyendo Asia. El número de clientes de las entidades asiáticas, consolidadas mediante el método de participación, ronda los 4.3 millones.
- (4) Fuente: SNL Financial, cifras al 30 junio de 2014. Cuota de mercado en depósitos de First Hawaiian Bank entre los bancos comerciales (excluyendo entidades de ahorro). Esta cuota de mercado de FHB, así como la clasificación de BancWest, excluyen los depósitos no de particulares.
- (5) Incluidas las sucursales de Asia, Guinea y Gabón, entidades consolidadas mediante el método de participación.
- (6) Sujeto a la aprobación de las autoridades de control.
- (7) Fuente: Informes anuales de los actores del mercado de créditos a particulares.
- (8) En el contexto del plan de desarrollo 2014-2016 del Grupo, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales se transfirió con fecha 1º de enero de 2014 a “Otras actividades”.
- (9) Personal incluyendo a LaSer.

(b) Soluciones de Inversión (Investment Solutions)

BNP Paribas Investment Solutions agrupa las actividades de BNP Paribas relacionadas con la captación, la gestión, la puesta en valor, la protección y la administración del ahorro y del patrimonio de los clientes.

Así, Investment Solutions ofrece en todo el mundo una amplia gama de productos y servicios que responden al conjunto de las necesidades de los inversionistas, ya sean particulares, empresas o instituciones.

Los clientes de Investment Solutions se benefician de un modelo único basado en especializaciones complementarias, una visión global compartida y el objetivo permanente de acrecentar el patrimonio y las inversiones de los clientes.

Investment Solutions está formado por cinco negocios con competencias complementarias:

- Seguros – BNP Paribas Cardif (7,970 empleados, 37 países, EUR 202,000 millones de activos gestionados);
- Servicios de valores – BNP Paribas Securities Services (8,735 empleados, 36 países, EUR 7.39 billones de activos custodiados, EUR 1.41 billones de activos administrados);
- Banca privada – BNP Paribas Wealth Management (6,445 empleados, 27 países, EUR 305,000 millones de activos gestionados);
- Gestión de activos – BNP Paribas Investment Partners (2,625 empleados, 35 países, EUR 391,000 millones de activos gestionados);
- Servicios inmobiliarios – BNP Paribas Real Estate (3,300 empleados, 36 países, EUR 19,000 millones de activos gestionados).

Los negocios de Investment Solutions ocupan posiciones destacadas en Europa, donde operan, entre otros, en los principales mercados domésticos de BNP Paribas, que son Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo, así como Suiza y Reino Unido. Alemania también es un mercado clave para Investment Solutions. Además, el desarrollo internacional de Investment Solutions prosigue activamente, en especial en las regiones de fuerte crecimiento, como Asia-Pacífico, Latinoamérica y Oriente Medio, donde estos negocios están reforzando sus actividades en forma de nuevas oficinas, adquisiciones, negocios conjuntos o alianzas.

En 2014, el 17% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas procedió de Investment Solutions. Este negocio está presente en un total de 65 países y cuenta con 26,460 empleados.

(c) Banca Empresarial y de Inversiones (Corporate and Investment Banking, CIB)

BNP Paribas Corporate & Investment Banking (CIB) cuenta con algo más de 19,000 empleados en casi 45 países. BNP Paribas CIB opera en los negocios de banca empresarial, así como en asesoramiento y en las actividades de mercados de capitales. En 2014, el 22% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas procedió de BNP Paribas CIB.

Servicios Empresariales (Corporate Banking)

Corporate Banking agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas (préstamos clásicos y financiamientos especializados, incluidos exportaciones, proyectos, adquisiciones y financiamiento apalancado), así como todos los productos bancarios para transacciones: gestión de liquidez, gestión de tesorería, captación de depósitos y operaciones de comercio internacional.

Todos estos productos y servicios se ofrecen a los clientes en todo el mundo. No obstante, con el fin de anticiparse mejor a sus necesidades, los equipos están organizados por región, lo que permite fusionar la experiencia internacional con la cercanía.

En Europa, un equipo de 1,200 personas repartidas en una treintena de centros de negocios cubren 18 países y refuerzan el enfoque One Bank for Corporates desarrollado en estrecha colaboración con los cuatro mercados domésticos del Grupo.

En Asia-Pacífico, las actividades de banca empresarial consisten en una amplia gama de productos de financiamiento y productos bancarios para transacciones en 12 países, con una red de 19 centros de negocios. BNP Paribas se ha confirmado como uno de los bancos internacionales mejor posicionados para apoyar el crecimiento de sus clientes en esta región y más allá.

En el continente americano, la oferta de Corporate Banking se apoya en el trabajo de alrededor de 400 personas que desempeñan su labor en centros de actividad integrados situados en Nueva York y São Paulo y que coordinan otras seis oficinas repartidas por el continente (San Francisco, Chicago, Dallas, Houston, Canadá, México) que atienden a más de 950 clientes.

También se aplica un enfoque global para ofrecer a los clientes el equilibrio adecuado entre la visión regional y la visión global.

Con el fin de garantizar un seguimiento mundial de las actividades de financiamiento del comercio, el Grupo cuenta con una línea de negocio específica, Global Trade and Transaction Banking, para reforzar el enfoque regional. Con 550 empleados, esta línea de negocio (i) elabora soluciones completas en materia de comercio internacional para las empresas de todos los sectores a partir de un centro de competencia situado en Europa y una red de más de 100 centros de negocios en 60 países de todo el mundo; (ii) ofrece servicios de financiamiento especializado a los actores que trabajan en toda la cadena de valor del sector de la energía y las materias primas; y (iii) ofrece servicios de intermediación a otros bancos clientes.

Premios en 2014

- Mejor Coordinador de Financiamientos para Exportación (Trade Finance Awards for Excellence, 2014);
- Mejor Banco de Comercio de Europa Occidental (Trade and Forfaiting Review Excellence Awards);
- Mejor Banco de Infraestructuras de Latinoamérica (LatinFinance, 2014);
- Banco Europeo del Año (Project Finance International, 2014);
- Mayor Penetración en el Mercado de Financiamiento Comercial para Grandes Empresas Europeas (Greenwich Associates, 2014);
- Mejor Proveedor de Servicios – Socio de Soluciones Electrónicas en Hong Kong y la India (The Asset, Triple A Transaction Banking Awards, 2014).

Clasificaciones en 2014

- N° 1 en la clasificación de bancos colocadores y agentes en préstamos sindicados en la región EMEA por volumen (Thomson Reuters, 2014);
- N° 1 en la clasificación de bancos colocadores en préstamos apalancados por volumen y número de operaciones (Dealogic, 2014);
- N° 1 en la clasificación de bancos agentes en financiamientos de proyectos europeos y n° 4 en la clasificación de bancos agentes en financiamientos de proyectos globales (Dealogic, 2014);
- N° 5 en la clasificación mundial de Gestión de Tesorería, n° 2 en Singapur, n° 3 en la India, n° 6 en Asia (Euromoney, octubre de 2014).

- N° 2 en la clasificación de bancos agentes en financiamientos ECA europeos (Dealogic, 2014).

Financiamiento Empresarial (Corporate Finance)

El negocio de Corporate Finance se ocupa del asesoramiento en operaciones de fusión y adquisición (mandatos de asesoramiento en compras o ventas, asesoramiento financiero estratégico, asesoramiento en privatizaciones, etc.) y de las actividades en los mercados primarios de acciones (salidas a bolsa, ampliaciones de capital, emisiones de bonos convertibles o canjeables, etc.).

Más de 300 profesionales cubren la región EMEA dentro del negocio de Corporate Finance y en algunos sectores (energía e infraestructuras, inmuebles, medios-telecomunicaciones, minas y metales, y transporte) la cobertura se presta a través de equipos integrados dedicados al asesoramiento y al financiamiento.

En Asia-Pacífico, los expertos en financiamiento empresarial trabajan dentro de una plataforma de Banca de Inversiones que permite ofrecer a nuestros clientes una gama completa e integrada de asesoramiento y financiamiento, con conocimientos específicos en los sectores de inmuebles, transporte, y energía y recursos naturales.

En América del Norte y Latinoamérica, los equipos están formados por alrededor de 60 profesionales.

En fusiones-adquisiciones, BNP Paribas ocupa la 11ª posición en la región EMEA según Thomson Reuters (operaciones anunciadas) y en 2014 volvió a colocarse en la primera posición en la clasificación de bancos asesores en Francia según Thomson Reuters (operaciones completadas).

En el mercado primario de acciones, BNP Paribas mantiene su liderazgo en la región EMEA y en 2014 se clasificó en primera posición por número de operaciones en el ranking de colocadores de emisiones equity-linked según Dealogic.

Renta Fija (Fixed Income)

El área de Fixed Income cuenta con 2,300 profesionales y cubre cinco áreas globales de actividad: mercados primarios, deuda pública de países del G10, mercados de divisas y mercados locales, y ventas regionales. Además de la sede de Londres, el negocio cuenta con otras ocho oficinas principales en París, Bruselas, Luxemburgo, Singapur, Hong Kong, Tokio, Nueva York y São Paulo, sin contar las oficinas adicionales en todas las regiones.

Fixed Income ofrece una completa gama de productos y servicios que van desde la captación y la sindicación hasta la venta y la negociación en mercados, pasando por sólidas competencias en materia de estructuración, análisis y ejecución electrónica. Gracias a su red de profesionales, el negocio brinda soluciones de financiamiento, de gestión de deuda y de inversión a una base de clientes diversificada formada por gestoras de activos, empresas de seguros, fondos de pensiones, bancos, empresas, gobiernos y agencias supranacionales.

El área de Fixed Income es un actor líder en los mercados de renta fija. Opera como colocador en emisiones de bonos y ofrece soluciones de cobertura a los actores del sector público, a las instituciones financieras y a las empresas. También ofrece oportunidades de inversión a sus clientes institucionales a través de sus diferentes líneas de productos.

Clasificaciones en 2014

- N° 1 en la clasificación de bancos colocadores en emisiones de bonos en euros; N° 9 en la clasificación de bancos colocadores en las emisiones de bonos internacionales en todas las divisas (Thomson Reuters, 2014);
- N° 1 en la clasificación de China en todas las categorías (Euromoney FX Survey, 2014);
- N° 1 en swaps de inflación EUR (Risk Institutional Investor Rankings, 2014);

- N° 1 en productos de deuda privada en todas las categorías (Risk Institutional Investor Rankings, 2014);
- 1ª plataforma electrónica para derivados (Asia Risk Corporate Ranking, 2014);
- N° 1 en opciones sobre tasas de interés europeas (Risk Bank Rankings, 2014).

Premios en 2014

- Proveedor de Productos Estructurados del Año (Structured Products Europe Awards, 2014);
- Proveedor de Divisas del Año (Structured Products Europe Awards, 2014);
- Proveedor de Productos Estructurados del Año (Asian Private Banker Structured Products Awards for Excellence);
- Mejor Proveedor de la región CEE (GlobalCapital Bonds, 2014);
- Mejor Proveedor de Bonos Corporativos Investment Grade Europeos (IFR Awards, 2014);
- Mejor Proveedor de Bonos Colateralizados (IFR Awards 2014);
- Mejor Banco Director de la Eurozona (The Cover Awards, 2014);
- Mejor Iniciativa Bancaria para eFX del Año (FX Week eFX Awards, 2014);
- Plataforma Bancaria para eTrading más Innovadora (FX Week eFX Awards, 2014);
- Mejor Plataforma de Agente Único para Productos Estructurados (Asian Private Banker, Structured Products Awards for Excellence, 2014).

Derivados de Acciones y Materias Primas Globales (Global Equities & Commodity Derivatives)

La división Global Equities & Commodity Derivatives (GECD) de BNP Paribas CIB ofrece productos derivados sobre acciones y materias primas, así como soluciones de financiamiento y una plataforma integrada de intermediación de acciones. Para ello, cuenta con 1,300 profesionales en contacto directo con los clientes en tres grandes regiones (EMEA, América y Asia-Pacífico).

GECD cuenta con tres negocios complementarios:

- la línea de negocio de Derivados de Acciones ofrece diversas soluciones a particulares (a través de intermediarios o redes bancarias), empresas, aseguradoras, fondos de pensiones, inversionistas institucionales y gestoras de activos. Esta actividad comprende todas las soluciones para acciones, desde la solución estándar hasta los productos altamente personalizados. Ofrece a sus clientes productos que responden a sus necesidades de protección del capital, rendimiento y diversificación, optimización de carteras y cobertura;
- la línea de negocio de Derivados de Materias Primas ofrece una gama de soluciones de cobertura del riesgo a las empresas cuya actividad está estrechamente ligada a los precios de las materias primas (por ejemplo, productores, refinerías y empresas de transporte). Este negocio también da a los inversionistas acceso a las materias primas a través de diferentes estrategias y soluciones de inversión;
- el negocio de Financiamiento responde a las necesidades de los inversionistas institucionales y las gestoras de activos dándoles acceso a diferentes servicios y soluciones de financiamiento y gestión de los riesgos en numerosas clases de activos.

Premios en 2014

- Proveedor de Productos Estructurados del Año (Structured Products Europe Awards, 2014);
- Proveedor de Derivados del Año 2014 en Asia (The Asset, 2014);
- Mejor Proveedor de Productos de Flujo del Año 2014 en Europa Occidental (Euromoney, 2014);
- Mejor Proveedor de Análisis, Estrategias e Ingeniería del Año 2014 (Global Capital Derivatives Awards, 2014);
- Mejor Proveedor en Metales Básicos del Año (Energy Risk Awards, 2014);
- Mejor Proveedor en Renta Variable (Structured Retail Products, Asia 2014);
- Mejor Proveedor en Materias Primas (Structured Retail Products, Asia 2014).

A partir de 2015, BNP Paribas tendrá una nueva organización en su división CIB, que pasará a llamarse Banca Empresarial e Institucional (Corporate & Institutional Banking). Esta nueva organización permitirá responder de forma más sencilla y eficaz a las expectativas de los clientes empresariales e institucionales de BNP Paribas CIB.

De este modo, CIB se organizará en torno a tres grandes líneas de negocio:

- Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking), con una estructura propia en cada región,
- Mercados Globales (Global Markets), que agrupa todas las actividades de mercados, y
- Servicios de Valores (Securities Services), que se integrará en CIB en 2015 y seguirá ofreciendo su gama actual de soluciones y productos.

Además, el enfoque regional se simplificará en torno a tres grandes regiones:

- EMEA (Europa, Oriente Medio y África),
- Las Américas,
- APAC (Asia-Pacífico).

OTRAS ACTIVIDADES

Inversiones por Cuenta Propia (Principal Investments)

BNP Paribas Principal Investments se ocupa de la gestión de la cartera de participaciones cotizadas y no cotizadas del Grupo BNP Paribas con una óptica de revalorización de los activos a mediano plazo.

El equipo de Gestión de Participaciones Cotizadas tiene como misión la compra y la gestión de participaciones minoritarias en empresas cotizadas, fundamentalmente francesas y de gran capitalización.

El equipo de Gestión de Participaciones no Cotizadas se encarga de la compra y gestión de inversiones en empresas no cotizadas; lo hace de forma directa, tomando participaciones accionarias minoritarias o participando en financiamientos mezzanine en los mercados domésticos, y de forma indirecta a través de fondos, contribuyendo así al financiamiento de la economía.

Actividad de Créditos Inmobiliarios de Personal Finance

En el contexto del plan de desarrollo 2014-2016 del Grupo, la actividad de créditos inmobiliarios de Personal Finance (una parte importante de la cual está en liquidación), se transfirió con fecha 1º de enero de 2014 a “Otras actividades”.

KLÉPIERRE

Actor inmobiliario líder en el sector de los centros comerciales en Europa, Klépierre está especializada en promoción, gestión de arrendamientos y gestión de activos. BNP Paribas es el segundo accionista de Klépierre con un 21.3%(1), detrás de Simon Property Group.

Una nueva organización de las divisiones operativas en 2015

Tras la integración de Securities Services y CIB, la presentación de la organización de las divisiones operativas del Grupo se dividirá en dos conjuntos: Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking & Services) y Banca Empresarial e Institucional (CIB).

Banca y Servicios para Particulares comprenderá Mercados Domésticos y un nuevo conjunto de negocios, Servicios Financieros Internacionales, formado por BancWest, Europa Mediterránea, Finanzas Personales, Gestión Institucional y Privada y Seguros.

Banca Empresarial e Institucional (CIB) estará formada por Servicios Bancarios Empresariales, Mercados Globales y Servicios de Valores.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2013. Fuente: Informe anual 2013.

5.6. Las Acciones del Grupo

Cuando los accionistas de BNP y Paribas aprobaron la fusión de los dos bancos en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2000, las acciones de BNP se convirtieron en acciones de BNP Paribas. El código de Euroclear-Francia para BNP Paribas es el mismo que el código anterior de BNP (13110). Desde el 30 de junio de 2003, las acciones de BNP Paribas se han registrado bajo el código ISIN FR0000131104.

Las acciones de BNP se enlistaron primero en el Mercado de Convenio de Efectivo del Intercambio de Acciones de París el 19 de octubre de 1993, seguido de la privatización, antes de transferirse al Mercado de Convenio Mensual el 25 de octubre de ese mismo año. Cuando el sistema de convenio mensual se descontinuó el 25 de septiembre de 2000, las acciones de BNP Paribas se volvieron aptas para el Servicio de Convenio Diferido (SRD) de Euronext. Las acciones también se intercambiaron en SEAQ International en Londres y en el Intercambio de Acciones de Frankfurt. Desde el 24 de julio de 2006 se han intercambiado en el MTA International en Milán. Desde la privatización, un programa Nivel 1 144A ADR ha estado activo en los Estados Unidos de Norteamérica, donde JP Morgan Chase es el banco depositario (2 ADRs corresponden a 1 acción de BNP Paribas).

Con el fin de ayudar a incrementar el número de acciones que cada inversionista individual posee, BNP Paribas llevó a cabo un split de dos por uno el 20 de febrero de 2002, reduciendo el valor nominal de las acciones a €2 euros.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social de BNP Paribas era de €2,368,310,748 representado por 1,184,155,374 acciones. En 2010, cinco series de operaciones ocasionaron ciertos cambios en el número de acciones ordinarias en circulación: (i) 1,737,512 acciones fueron emitidas mediante un ejercicio de opción; (ii) 354 acciones fueron emitidas derivado de la fusión entre Fortis Banque France y BNP Paribas; (iii) 9,160,218 acciones fueron emitidas como resultado de la decisión de los accionistas de recibir sus dividendos del 2009 en acciones; (iv) 600,000 acciones fueron canceladas; y (v) 3,700,076 acciones fueron emitidas al amparo de una oferta de acciones para empleados.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de BNP Paribas se encontraba en €2,396,307,068 representado por 1,198,153,534 acciones. Para mayor información sobre la evolución histórica del capital, véase el Capítulo VI “Información Financiera Seleccionada del Garante” del presente Reporte Anual.

En 2011, dos series de operaciones dieron como resultado una variación en el número de acciones en circulación:

- 3,270,711 acciones fueron emitidas por medio de una ejercicios de opciones de acciones;
- 6,315,653 acciones fueron emitidas al amparo un programa de oferta a empleados.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2011, el capital social de BNP Paribas se encontraba en €2,415,479,796 representado por 1,207,739,898 acciones con un valor nominal de €2 por acción.

Durante el 2012 se efectuaron varias modificaciones al capital social de BNP Paribas

- 581,181 acciones fueron emitidas por medio de una ejercicios de opciones de acciones;
- 41,679,176 acciones fueron emitidas al amparo de pago de dividendos en acciones.
- 4,289,709 acciones fueron emitidas al amparo de un programa de oferta a empleados.
- 12,034,091 fueron disminuidas al capital.

Al 31 de diciembre 2012 el capital Social de BNP Paribas es de €2,484,523,922 representado por 1,242,261,961 acciones con un valor nominal de €2 por acción.

Al 31 de diciembre 2013 el capital Social de BNP Paribas es de € 2,490,325,618 representado por 1,245,162,809 acciones con un valor nominal de €2 por acción.

Al 11 de julio 2014 el capital Social de BNP Paribas es de € 2,492,414,944 representado por 1,246,207,472 acciones con un valor nominal de €2 por acción.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de BNP Paribas SA se elevaba a €2,490,325,618, representados por 1,245,162,809 acciones. Los cambios que se han producido a lo largo de los ejercicios anteriores se indican en el capítulo 6, nota 6.a Evolución del capital social y ganancias por acción.

En 2014, el número de acciones que forman el capital social se vio afectado por las siguientes operaciones:

- creación de 1,185,557 acciones a resultas de suscripciones en el marco de los planes de opciones;
- amortización de 390,691 acciones, de conformidad con la autorización concedida por la resolución nº 24 de la Asamblea General de Accionistas del 14 de mayo de 2014.

Así, al 31 de diciembre de 2014 el capital social de BNP Paribas ascendía a €2,491,915,350, representados por 1,245,957,675 acciones con un valor nominal de € 2 cada una.

Estas acciones están íntegramente desembolsadas y tienen forma nominativa o al portador, a elección del titular, con sujeción a las disposiciones legales vigentes. Estos valores mobiliarios no otorgan ningún derecho de voto doble, ni conllevan ninguna limitación al ejercicio de los derechos de voto ni confieren ni ningún derecho a dividendos adicionales.

BNP Paribas se convirtió en un constituyente del índice CAC 40 el 17 de noviembre de 1993 y el índice 50 de Euro Stoxx el 1 de noviembre de 1999. Desde el 18 de septiembre de 2000, ha sido un constituyente del índice 50 del Dow Jones Stoxx. En 2007, BNP Paribas se unió al Global Titans 50, un índice que comprende a las 50 corporaciones más grandes de todo el mundo. Las acciones de BNP Paribas también se incluyeron en los principales índices benchmark para desarrollo sustentable: ASPI Eurozone, FTSE4Good (Global y Europa 50), DJ SI World y DJ SI Stoxx. Todas estas listas han promovido la liquidez y la apreciación del precio de la acción, ya que la acción de BNP Paribas es necesariamente un componente en todo portafolio y fondo que rastrea el desempeño de estos índices.

5.7. Domicilio

Las principales oficinas de BNP Paribas se encuentran ubicadas en 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia, y su número telefónico es +33 (1) 40 14 45 46.

La Garantía otorgada por el Garante se ha constituido mediante un documento denominado Guarantee se encuentra sujeto a las leyes de Francia. En los términos de dicha Garantía, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales ubicados en París, Francia. En consecuencia, cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de dicha Garantía deberá iniciarse ante dichos tribunales y deberá tramitarse conforme a las normas sustantivas y procesales de Francia. Para una mayor descripción de dicha Garantía favor de consultar el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

5.8. Filosofía

BNP Paribas no toma a la ligera su enfoque al desarrollo sustentable. Las responsabilidades económicas, sociales y ambientales del Grupo son una parte integral de su ética de negocio y están arraigadas en sus valores fundamentales: **receptividad**, **creatividad**, **compromiso** y **ambición**. Estos valores unen las acciones individuales en un enfoque cohesivo en todo el Grupo.

Receptividad	> Principios administrativos	Banca comercial	Responsabilidad social corporativa
Creatividad	> Código de conducta		
	> Reglas de administración de Recursos Humanos	Soluciones en inversión	
Compromiso	> Reglas que gobiernan las relaciones con clientes y proveedores	Banca corporativa y de inversión	
Ambición	> Diez líneas principales de enfoque con la responsabilidad ambiental		

Todas las unidades de negocio de BNP Paribas, las cuales operan en más de 80 países alrededor del mundo, juegan un papel en el enfoque del Grupo BNP Paribas. Una delegación corporativa, social y ambiental de todo el Grupo BNP Paribas supervisa la implementación de la política general. La delegación mantiene contacto directo con los gerentes de todo el Grupo BNP Paribas y coordina una red de más de 200 expertos de todas las divisiones, unidades de negocio, territorios y funciones.

5.9. Estructura Accionaria de BNP Paribas al 31 de diciembre 2014 (Con derecho de voto)

1.0%	Gran Ducado de Luxemburgo
4.5%	Accionistas individuales
5.2%	Empleados (fondos de inversión corporativos 4.0% / propiedad directa 1.5%)
10.3%	SFPI (Société Fédérale de Participation et d'Investissement) Compañía Nacional de Inversión Pública que actúa como agente del Estado Belga.
31.5%	Inversionistas institucionales fuera de Europa
44.6%	Inversionistas institucionales en Europa
2.9%	Otros y no identificados

Hasta donde el Garante tiene conocimiento, ningún accionista a excepción de SFPI es titular de más del 5% de su capital o derechos de voto.

5.10. Legislación Aplicable al Garante

Bajo las disposiciones legislativas y regulatorias relativas a instituciones de crédito, particularmente los artículos del Código Monetario y Financiero de Francia que les son aplicables, BNP Paribas se encuentra sujeta a las leyes mercantiles, en particular a los artículos L.210-1 y siguientes del Código de Comercio de Francia, así como a sus Estatutos Sociales vigentes.

BNP Paribas es una institución de crédito autorizada conforme a la legislación de Francia para actuar como banco. Como tal, puede llevar a cabo todas las transacciones bancarias. También puede llevar a cabo todos los servicios relacionados con inversiones o servicios asociados, según aparecen listados en los artículos L. 321-1 y L. 321-2 del Código Monetario y Financiero de Francia, salvo por la operación de una línea multilateral de operaciones. En su capacidad como prestador de servicios de inversión, BNP Paribas está sujeta a los reglamentos aplicables a los mismos. Particularmente, deberá cumplir con un número de reglas prudenciales y se encuentra sujeta a los controles establecidos por la Comisión Bancaria de Francia (*Comission Bancaire*). Su administración y todos los trabajadores se encuentran sujetos por reglas que rigen el secreto profesional, cuya violación es sancionable por la ley. BNP Paribas también actúa como corredor de seguros.

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE

La información financiera del Garante por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se incorpora por referencia a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 presentados por el Emisor a la CNBV y a la BMV el 14 de mayo de 2015. Dicha información puede ser consultada gratuitamente en la página de Internet de la BMV, de la CNBV y del Emisor, en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.cnbv.com.mx y www.bnpparibas-pf.com.mx, respectivamente.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com) y los portales de Internet de la AMF (www.amf-france.org) y del Garante Central de Francia (Banque de France) (www.banque-france.fr).

VII. LA GARANTÍA

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional otorgada por el Garante. La Garantía se constituirá mediante un instrumento denominado Guarantee regido conforme a la ley de la República de Francia y sujeto a la jurisdicción no exclusiva de la Corte de Apelación de París.

Conforme a los términos de la Garantía, el Garante se ha obligado a que si por cualquier razón el Emisor incumple con la realización de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, el Garante pagará dichas cantidades a los tenedores de los Certificados Bursátiles en fondos inmediatamente disponibles en la moneda en la que se encuentren denominados los Certificados Bursátiles, en el lugar de pago establecido en los mismos y antes del cierre de operaciones en la fecha en que dicho pago deba realizarse.

El Garante también se ha obligado a que en el caso que se encuentre obligado por ley a deducir o retener, de cualquier pago que deba realizar conforme a la Garantía, impuestos, derechos o cargos gubernamentales, impuestos o cobrados por o en representación de la República de Francia o cualquier autoridad impositiva de la República de Francia, el Garante pagará a los Tenedores aquellas cantidades adicionales que sean necesarias a efecto de que las cantidades netas después de dichas deducciones o retenciones sean equivalentes a las cantidades que hubieran sido pagados de no haberse realizado dichas deducciones o retenciones.

En los términos de la Garantía, el Garante ha reconocido que se encuentra obligado a realizar los pagos al amparo de los Certificados Bursátiles sin tener el beneficio de cualquier supuesto legal que le permita eximirse de responsabilidad o que constituiría una defensa para el Garante. Por lo tanto, el Garante ha acordado que no se liberará de responsabilidad como resultado de extensiones, plazos de cura o cualquier renuncia o consentimiento otorgado al Emisor o por la ausencia de requerimientos de pago al Emisor.

El Garante reconoce que sus obligaciones al amparo de la Garantía siempre mantengan un nivel de prelación pari-passu con relación a todas las demás obligaciones no garantizadas del Garante.

Conforme a los términos de la Garantía, los derechos derivados de la misma a favor de los Tenedores deben ser ejercitados por el Representante Común de los Tenedores o cualquier persona autorizada o apoderada del Representante Común para actuar en su representación o en representación de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

En el supuesto que el Garante no realice los pagos que les sean requeridos conforme a los términos de la Garantía, los Tenedores podrán demandar el pago respectivo a través de las acciones aplicables que ejerza el Representante Común conforme a las leyes de la República de Francia ante las Cortes de Apelación de París.

En el supuesto que el Garante no realice los pagos que les sean requeridos conforme a los términos de la Garantía, los Tenedores podrán demandar el pago respectivo a través de las acciones aplicables que ejerza el Representante Común conforme a las leyes de la República de Francia ante las Cortes de Apelación de París.

El original de la Garantía se depositará con el Representante Común, quien mantendrá un original de la misma a disposición de los Tenedores. El Representante Común mantendrá un original de la Garantía hasta que todas las obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles y a la Garantía hayan sido cumplidas.

Una copia de la Garantía (y de su traducción oficial al español) se adjunta como Anexo al presente Reporte Anual. Los Tenedores deben considerar que el Garante únicamente estará obligado conforme a los términos de la versión en idioma inglés de la Garantía. La traducción al español se presenta únicamente para efectos informativos.

El Garante no asume responsabilidad alguna por la información relativa al Emisor o cualquier otra información (salvo por la información relativa al propio Garante) contenida en el presente Reporte Anual.

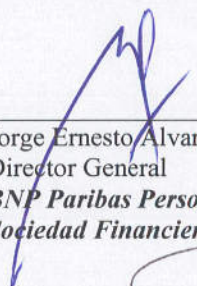
La Garantía se rige por las leyes de la República de Francia. Conforme a la Garantía, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales franceses. Por ende, cualquier procedimiento legal relativo a la ejecución de la Garantía tendrá que ser llevado ante dichos tribunales y conforme a las leyes sustantivas y de procedimiento francesas. Los inversionistas deberán tomar en cuenta que en la Sección 2 de la Garantía, se establece que la misma es una garantía autónoma. Sin embargo, un tribunal francés hará una determinación final respecto a la naturaleza de la Garantía (entre una *cautionnement* y una *garantie autonome*). Si dicho tribunal encuentra que la Garantía es una *cautionnement* conforme a ley francesa y no una *garantie autonome*, entonces si la obligación del Emisor se declara nula o inválida, existe el riesgo de que el Garante no tenga obligación de pago a su cargo bajo la Garantía.

Una *cautionnement* es una garantía bajo la cual el garante se obliga a pagar sólo si el deudor principal no satisface la obligación de pago a su cargo. En tal sentido, el garante está facultado para hacer valer cualquier excepción de pago que también haga valer el deudor principal (por ejemplo, la deuda ya no es exigible o no fue válidamente contratada). Una *garantie autonome* es una obligación de pago de una suma de dinero válidamente asumida con independencia de la validez de la obligación principal. Por lo tanto, una *cautionnement* no es autónoma.

Adicionalmente, se adjunta al presente Reporte Anual la opinión legal del abogado independiente del Garante (y de su traducción oficial al español). Dicha opinión legal se pronuncia acerca de la validez y exigibilidad de la Garantía. La mencionada opinión parte de ciertos supuestos y contiene ciertas excepciones. Se recomienda a los potenciales inversionistas leer la Garantía y la opinión legal del abogado independiente del Garante que se adjuntan a este Reporte Anual.

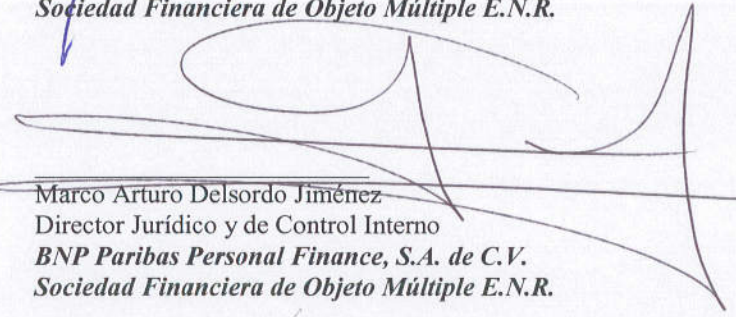
PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



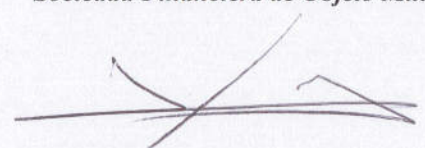
Jorge Ernesto Alvarez
Director General

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.



Marco Arturo Delsordo Jiménez
Director Jurídico y de Control Interno

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.

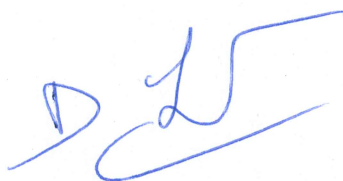


Ángel Pliego Seguin
Director de Finanzas

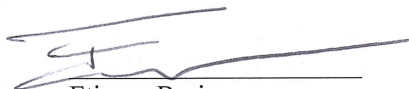
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.

Auditor Externo del Garante

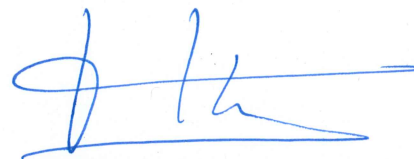
Los suscritos, auditores conjuntos del Garante, en este acto confirmamos que (a) de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Francia, hemos auditado los estados financieros consolidados del Garante emitidos en francés al y por el año terminado el 31 de diciembre 2014, según se establece en nuestro reporte de fecha 6 de marzo de 2015 (el "Reporte de Auditoría"), mismo que ha sido incorporado por referencia en el presente Reporte Anual, cuya traducción al español ha sido certificada por perito traductor, incorporada por referencia en el mismo Reporte Anual ; y (b) estamos de acuerdo con la incorporación por referencia de dicho reporte en este Reporte Anual; y (c) hemos llevado a cabo los procedimientos descritos en el Estándar Internacional de Auditoría ISA 720 "Otra Información en Documentos que Contengan Estados Financieros Auditados" con respecto a cualquier otra información financiera relativa al Garante incluida en las secciones "Descripción del Garante" e "Información Financiera Seleccionada del Garante" de este Reporte Anual.



Damien Leurent
Socio y Representante Legal
Deloitte & Associés



Etienne Boris
Socio y Representante Legal
PricewaterhouseCoopers Audit



Hervé Hélias
Socio y Representante Legal
Mazars

La presente leyenda se incluye exclusivamente con respecto a los estados financieros consolidados del Garante correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que han sido auditados conjuntamente por *Deloitte & Associés*, *PricewaterhouseCoopers Audit*, y *Mazars* en Francia.

Nuestro consentimiento para la incorporación por referencia de nuestro reporte en este Reporte Anual no deberá ser interpretado como la reexpedición de dicho reporte.

Hacemos notar que no hemos realizado auditoria o revisión alguna a los estados financieros de BNP Paribas con respecto a periodos posteriores al terminado el 31 de diciembre de 2014.

17 de febrero de 2015

Al Consejo de Administración y Accionistas de
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
Entidad No Regulada
Paseo de la Reforma 2693, piso 8
Col. Lomas de Bezares,
C.P., 11910, México, D.F.

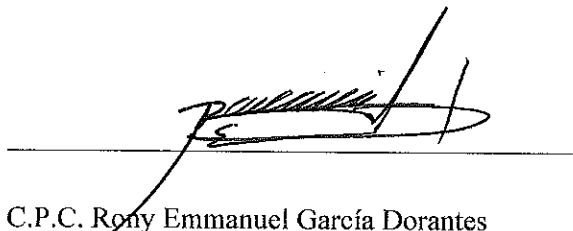
Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (la "Emisora"), al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fechas 25 de febrero de 2015 y 21 de febrero de 2014 y 2013 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

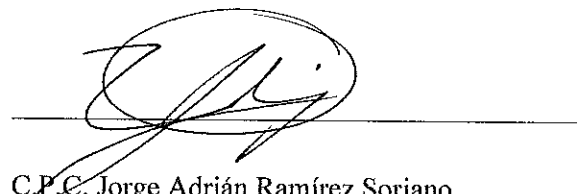
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante legal
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Auditor externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

IX. ANEXOS

Anexo A	Estados Financieros Auditados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012
Anexo B	Estados Financieros Auditados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, así como su correspondiente traducción al idioma español
Anexo C	Garantía, y su traducción al idioma español

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

Anexo A

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**

**BNP Paribas Personal Finance, S.A.
de C.V., Sociedad Financiera de
Objeto Limitado Filial**
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal
Finance, S.A. (Francia))

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2012 y
2011, e Informe de los auditores
independientes del 21 de febrero de
2013

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (“la Sociedad”) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y sus relativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado” (“los Criterios Contables”), y del control interno que la administración de la Sociedad determine necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. J. Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128

21 de febrero de 2013

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

Activo	2012	2011
Disponibilidades	\$ 18,727	\$ 55,866
Inversiones en valores:		
Títulos disponibles para la venta	-	4,489
Títulos conservados a vencimiento	<u>837,321</u>	<u>1,650,622</u>
	837,321	1,655,111
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	271,789	250,603
Créditos al consumo	<u>1,955,828</u>	<u>2,917,821</u>
Total cartera de crédito vigente	2,227,617	3,168,424
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	6,415	10,089
Créditos al consumo	<u>386,991</u>	<u>1,126,803</u>
Total cartera de crédito vencida	393,406	1,136,892
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(254,388)</u>	<u>(835,041)</u>
Cartera de crédito, neta	2,366,635	3,470,275
Otras cuentas por cobrar, neto	59,887	124,358
Bienes adjudicados	1,767	884
Mobiliario y equipo, neto	16,992	27,461
Impuesto diferido (neto)	31,580	31,253
Otros activos	<u>58,515</u>	<u>98,615</u>
Total activo	<u>\$ 3,391,424</u>	<u>\$ 5,463,823</u>

Cuentas de orden

Compromisos crediticios	\$ 271,207	\$ 671,008
Intereses devengados no cobrados derivados de la		
cartera de crédito vencida	<u>\$ 40,029</u>	<u>\$ 173,972</u>
Otras cuentas de registro	<u>\$ 39,713</u>	<u>\$ 119,230</u>

Pasivo	2012	2011
Pasivos bursátiles	\$ 801,589	\$ 2,100,949
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
De corto plazo	1,161,127	1,108,931
De largo plazo	<u>670,000</u>	<u>1,532,133</u>
	1,831,127	2,641,064
Derivados:		
De cobertura	<u>8,466</u>	<u>17,489</u>
	8,466	17,489
Cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>146,907</u>	<u>181,194</u>
	146,907	181,194
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>9,736</u>	<u>31,548</u>
Total pasivo	2,797,825	4,972,244

Capital contable

Capital contable:		
Capital contribuido-		
Capital social	503,843	1,028,320
Capital ganado-		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	3,525
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de		
efectivo	(6,766)	(15,789)
Resultado neto	<u>96,522</u>	<u>(524,477)</u>
	<u>89,756</u>	<u>(536,741)</u>
	<u>593,599</u>	<u>491,579</u>
Total capital contable		
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 3,391,424</u>	<u>\$ 5,463,823</u>

2012	2011
\$ 271,207	\$ 671,008
\$ 40,029	\$ 173,972
\$ 39,713	\$ 119,230

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$1,011,077 y \$1,011,077, respectivamente.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Patrick Decla
Director General

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 563,183	\$ 1,196,753
Gastos por intereses	<u>247,060</u>	<u>496,672</u>
Margen financiero	316,123	700,081
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	316,123	700,081
Comisiones y tarifas cobradas	90,678	127,007
Comisiones y tarifas pagadas	153,837	403,472
Resultado por intermediación	(8,227)	(37,705)
Otros ingresos (egresos) de la operación	83,999	(561,246)
Gastos de administración	<u>224,121</u>	<u>345,717</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	104,615	(521,052)
Impuestos a la utilidad	<u>(8,093)</u>	<u>(3,425)</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>\$ 96,522</u>	<u>\$ (524,477)</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Patrick Decla
Director General

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado				
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,824,885	\$ -	\$ 1,836	\$ (20,938)	\$ (976,565)	\$ 829,218
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	(976,565)	-	-	976,565	-
Absorción de pérdidas acumuladas	(976,565)	976,565	-	-	-	-
Aumento de capital social	<u>180,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180,000</u>
	(796,565)	-	-	-	976,565	180,000
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-						
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	1,689	-	-	1,689
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	5,149	-	5,149
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(524,477)</u>	<u>(524,477)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,689</u>	<u>5,149</u>	<u>(524,477)</u>	<u>(517,639)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,028,320	-	3,525	(15,789)	(524,477)	491,579
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	(524,477)	-	-	524,477	-
Absorción de pérdidas acumuladas	<u>(524,477)</u>	<u>524,477</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	(524,477)	-	-	-	524,477	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-						
Resultado por la venta de títulos disponibles para la venta	-	-	(3,525)	-	-	(3,525)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	9,023	-	9,023
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96,522</u>	<u>96,522</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,525)</u>	<u>9,023</u>	<u>96,522</u>	<u>102,020</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 503,843</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (6,766)</u>	<u>\$ 96,522</u>	<u>\$ 593,599</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Patrick Decla
Director General

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$ 96,522	\$ (524,477)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(95,183)	(37,429)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(4,072)	12,355
Depreciaciones y amortizaciones	12,857	15,484
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	-	3,425
	<u>10,124</u>	<u>(530,642)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en títulos conservados a vencimiento	813,938	(1,174,663)
Cambio en cartera de crédito	1,198,823	3,824,835
Cambio en bienes adjudicados	(883)	3,082
Cambio en otros activos operativos	106,893	570,260
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(809,937)	(1,798,139)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(56,098)</u>	<u>(209,184)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,262,860	685,549
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	-	11,807
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(639)</u>	<u>(14,522)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(639)	(2,715)
Actividades de financiamiento:		
Cambio en pasivos bursátiles	(1,299,360)	(1,004,513)
Aportaciones de capital social	<u>-</u>	<u>180,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,299,360)</u>	<u>(824,513)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(37,139)	(141,679)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>55,866</u>	<u>197,545</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 18,727</u>	<u>\$ 55,866</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Patrick Decla
Director General

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, (la Sociedad), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (la Tenedora), empresa establecida en Francia. El 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Sociedad para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial para otorgar créditos al consumo. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolving al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito. Asimismo, captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad no tiene empleados y únicamente tiene un Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada) recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año-

Mediante asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en el mes de diciembre de 2012, se aprobó la transformación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial” en una “Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada” de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo transitorio del “Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito” publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de junio de 2006.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto limitado” las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México, definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto limitado realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

A partir del 1 de enero de 2012, la Sociedad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción*.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

Boletín C-11, *Capital contable*.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Reclasificaciones – Los estados financieros por el año que termino el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.

Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 12.26% y 15.19%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Corresponde a efectivo en caja y a depósitos bancarios en cuentas de cheques.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la hará la Administración de la Sociedad, tomado como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Se encuentran valuados a su valor razonable, el cual es determinado con base en criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación para cada uno de los valores e instrumentos financieros, proporcionados por un proveedor de precios.

La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación a valor razonable de los instrumentos se registra en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” dentro del capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen dependiendo de la categoría en que se clasifiquen los títulos adquiridos. Si se clasifican como títulos para negociar, los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Si se clasifican como títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Títulos conservados a vencimiento:

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

Los Criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Deterioro en el valor de un título – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados con fines de cobertura - La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los Swaps son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-4 “Derivados y Operaciones de Cobertura” de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para utilizar la relación de cobertura cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la cancelación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- Los instrumentos financieros derivados que sean designados como de cobertura se deben llevar a cabo pruebas de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva por lo menos de manera trimestral, aún y cuando los términos críticos del derivado y la partida cubierta sean los mismos.

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados” y se registra el interés devengado en el estado de resultados en el “Margen financiero”.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del periodo. Se valúa a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura a mercado, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del periodo como parte de “Resultado por Intermediación”.

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualar al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce directamente en los resultados del período.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del período. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene un saldo en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo” por \$6,766 y \$15,789, respectivamente los cuales corresponden al remanente de la pérdida acumulada de la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva. Dicho importe será amortizado al estado de resultados en la cuenta contable denominada “Resultado por intermediación”.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocerán y valuarán de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocerán y valuarán de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados”.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros derivados deben ser reconocidos directamente en resultados.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente criterio B-4 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de diciembre de 2012 y 2011, la sociedad reconoció una plusvalía de \$575 y \$1,429 respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos por los cuales la Sociedad registró en el estado de resultados comisiones cobradas se refieren a:

	2012	2011
Comisiones por demora en los pagos	\$ 32,908	\$ 45,132
Comisiones por colocación de seguros	41,676	47,869
Comisiones por anualidad	11,683	18,095
Indemnización cartera contenciosa	3,062	11,872
Otras	<u>1,349</u>	<u>4,039</u>
	<u>\$ 90,678</u>	<u>\$ 127,007</u>

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- Comercial:* a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- De consumo:* a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

A partir de junio de 2012, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo, excepto producto Nómina:

- Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:
La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2012 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).
La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = $\text{MAX} \left(\left[\frac{\text{SREC}-\text{GPC}}{\text{Mens}} \right] ; n^{\circ} \text{ de meses después del último pago} \right)$.

- Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2012, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

- c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

- d. Cálculo de la probabilidad de Default

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.
- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

- e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

- f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

2. Cartera Nómina

- a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker
La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o, en su defecto, desde su primer vencimiento.
Número de Meses de Retraso = n° de meses después del último pago.
- b. Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:
Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza el cálculo de porcentaje de participación de cada nivel de retraso.
Los mismos se encuentran agrupados en: R0-R1, R2-R3, R4-R5 y R6 +

- c. Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:
 - (i) Se define un porcentaje de probabilidad de impago calculado en un estudio sobre la cartera, y cuya metodología de cálculo responde a la anteriormente descrita para el resto de la cartera.
 - (ii) Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.
- d. Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios
Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo, neto - Los activos se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otras cuentas por pagar y saldos acreedores - La sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto de dichas partidas después de doce meses de inactividad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Sociedad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyan los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Margen financiero - al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero se integra como sigue:

	2012	2011
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 486,710	\$ 1,081,253
Intereses por inversiones	35,917	55,609
Comisiones por apertura	31,394	49,959
Cartera de crédito comercial	9,155	9,705
Otros	<u>7</u>	<u>227</u>
	563,183	1,196,753
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	246,994	496,597
Otros	<u>66</u>	<u>75</u>
	<u>247,060</u>	<u>496,672</u>
Margen financiero	<u>\$ 316,123</u>	<u>\$ 700,081</u>

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Sociedad durante el período y está representado por la utilidad neta y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta.

Estado de flujo de efectivo – De acuerdo con el D-4 de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - (Ver Nota 21)

– *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reperto actuando la Sociedad como Reportadora.

– *Intereses Devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

3. Disponibilidades

	2012	2011
Efectivo	\$ 34	\$ 41
Depósitos bancarios en el país	<u>18,693</u>	<u>55,825</u>
	<u>\$ 18,727</u>	<u>\$ 55,866</u>

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2011, la posición en títulos disponibles para la venta se encuentra representada por 3,170 acciones Clase C Serie I de Visa, Inc., y que fueron vendidas por la Sociedad el 20 de agosto de 2012 a un precio de 128.2296 dólares americanos por acción.

5. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de los títulos conservados a vencimiento ascienden a \$837,321 y \$1,650,622, respectivamente, y corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 4.51% y del 4.52%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses reconocidos en los resultados por los periodos terminados en dichas fechas ascienden a \$35,917 y \$55,609, respectivamente.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición pasiva	2012	
	Monto Nominal	Posición pasiva
Swaps- Swaps de tasas	\$ 800,000	\$ 8,466
Total de posición	<u>\$ 800,000</u>	<u>\$ 8,466</u>
Posición pasiva	2011	
	Monto Nominal	Posición pasiva
Swaps- Swaps de tasas	\$ 2,100,000	\$ 17,489
Total de posición	<u>\$ 2,100,000</u>	<u>\$ 17,489</u>

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se registra en el estado de variaciones en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la minusvalía asciende a \$6,766 y \$15,789 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen colaterales entregados por la entidad por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas de la Sociedad permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes -

La Sociedad se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, en su criterio B-4 “Derivados y operaciones de cobertura” y de acuerdo a lo señalado en el criterio A-2 Aplicación de normas particulares así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín C-10 de las NIF.

Metodología de Valuación con fines de cobertura -

La Sociedad ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Actualmente, para el caso de las coberturas de flujo de efectivo, son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Sociedad asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de la Sociedad, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2012 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

2012			
Instrumento	Valor nominal (en miles)		Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
2011			
Instrumento	Valor nominal (en miles)		Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swap IRS	1,300,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, la Sociedad completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.

- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

7. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Reestructuraciones de cartera - Al 31 de diciembre de 2012, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$370,249 y a \$451,732, respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$40,336 y \$57,471, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$264,716 y \$666,732.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$22,515 y \$3,198 respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" del estado de resultados.

Ventas de Cartera - Con fecha 26 de enero de 2012, la Sociedad celebró un contrato de transmisión de derechos de crédito con "Crediaxis, S.A. de C.V." por medio del cual la Sociedad transmite, sin limitación alguna y sin recurso o responsabilidad alguna a su cargo, los derechos relativos a instrumentos de crédito y los derechos accesorios e inherentes que les sean relativos con fecha de corte al 31 de diciembre de 2011, por un precio de venta de \$51,000 y un costo de venta de \$10,983.

El 27 de diciembre de 2011, la Sociedad firmó un contrato de transferencia de derechos de crédito con "Alianza Financiera Social, S.A. de C.V., SOFOM, ENR" (Alfin), por el cual transmitió los derechos relativos a créditos al consumo con fecha de corte al 31 de octubre de 2011, por un precio de venta de \$48,000 y un costo de venta de \$37,635. El contrato de transmisión de derechos contiene una condición suspensiva que consiste en que Alfin debía realizar el pago total a la Sociedad a más tardar el 15 de febrero de 2012. La Sociedad recibió el pago de la venta de la cartera en la fecha acordada, por lo tanto, la venta se consideró efectivamente realizada y fue registrada en los libros de la Sociedad en 2012.

En los meses de junio y octubre de 2011, la sociedad celebró tres contratos de cesión de créditos con "Directodo México, S.A.P.I. de C.V." (Kondinero), "Publiseg, Inc. de C.V., SOFOM, ENR" (Credifiel) y "Prestaciones Finmart, S.A. de C.V., SOFOM, ENR" (CrediAmigo), mediante los cuales transmitió derechos relativos a créditos de consumo con fecha de corte al 1 de abril y 31 de agosto de 2011, por un precio de venta de \$1,195,000, \$238,000 y \$84,000, respectivamente.

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 268,841	\$ 248,729
Créditos al consumo	1,918,440	2,862,224
Intereses devengados en operaciones de crédito	40,336	57,471
Cartera de crédito vigente, neta	<u>2,227,617</u>	<u>3,168,424</u>
Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	6,415	10,089
Créditos al consumo	386,991	1,126,803
Total de cartera de crédito	<u>2,621,023</u>	<u>4,305,316</u>
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(254,388)</u>	<u>(835,041)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 2,366,635</u>	<u>\$ 3,470,275</u>

La cartera de consumo y comercial vencida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra de la siguiente manera:

	2012		2011	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60 ó 90 a 180 días naturales	\$ 3,187	\$ 69,463	\$ 2,621	\$ 160,120
De 181 a 365 días naturales	516	92,827	4,376	323,547
De 366 días naturales a 2 años	988	76,115	3,092	346,585
Más de 2 años vencida	<u>1,724</u>	<u>148,586</u>	<u>-</u>	<u>296,551</u>
	<u>\$ 6,415</u>	<u>\$ 386,991</u>	<u>\$ 10,089</u>	<u>\$ 1,126,803</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Cartera menudeo	\$ 2,342,820	\$ 4,046,498
Comercio	<u>278,203</u>	<u>258,818</u>
	<u>\$ 2,621,023</u>	<u>\$ 4,305,316</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza cómo sigue (valores nominales):

	2012			2011
	Saldo Insoluto	Pagos Vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo- Créditos simples	\$ 1,851,614 <u>353,898</u> 2,205,512	0-2 Más de 3	\$ 26,747 <u>193,862</u> 220,609	\$ 53,646 <u>654,349</u> 707,995
Créditos revolventes	\$ 104,215 <u>33,093</u> 137,308	0-1 Más de 2	\$ 1,722 <u>28,071</u> 29,793	\$ 5,965 <u>91,530</u> 97,495
Cartera comercial-	\$ 271,789 <u>6,414</u> 278,203 <u>-</u> \$ <u>2,621,023</u>	0-2 Más de 3	\$ 693 <u>3,293</u> 3,986 <u>-</u> \$ <u>254,388</u>	\$ 3,950 <u>25,601</u> 29,551 <u>-</u> \$ <u>835,041</u>

8. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 835,041	\$ 1,459,160
Menos:		
Aplicaciones	(485,470)	(586,486)
Liberaciones de reserva por calificación de cartera	<u>(95,183)</u>	<u>(37,633)</u>
Saldo final	<u>\$ 254,388</u>	<u>\$ 835,041</u>

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$485,470 y \$586,486, respectivamente de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

9. Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Impuestos a favor	\$ 33,200	\$ 48,601
Impuesto al valor agregado	25,640	19,483
Saldos por cobrar a partes relacionadas	2,990	45,037
Gastos por recuperar	3,532	136
Otros deudores	<u>510</u>	<u>13,014</u>
	65,872	126,271
Estimación de cuentas incobrables	<u>(5,985)</u>	<u>(1,913)</u>
	<u>\$ 59,887</u>	<u>\$ 124,358</u>

10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2012	2011
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 29,445	\$ 29,445
Equipo de cómputo	30%	21,597	21,468
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,666	9,375
Equipo de transporte	25%	<u>351</u>	<u>351</u>
		60,059	60,639
Depreciación acumulada		<u>(43,067)</u>	<u>(33,178)</u>
		<u>\$ 16,992</u>	<u>\$ 27,461</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Otros activos:		
Intangibles (licencias de software)	\$ 13,579	\$ 10,496
Comisiones por amortizar (1) (2)	32,047	71,567
Pagos anticipados	18,070	14,331
Otros	<u>1,852</u>	<u>7,505</u>
	65,548	103,899
Amortización acumulada	<u>(7,033)</u>	<u>(5,284)</u>
Total otros activos	<u>\$ 58,515</u>	<u>\$ 98,615</u>

- (1) Con fecha 13 de diciembre de 2007 y 9 de abril de 2008, la Sociedad celebró contratos con dos terceros independientes para desarrollar la actividad de promoción, comercialización, venta y gestión de crédito al consumo a los trabajadores de administraciones públicas. La amortización de estas comisiones se registra en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas” del estado de resultados.
- (2) El concepto de “comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (nómina, auto, moto y hogar). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

Las comisiones de nómina se calculan con base a un porcentaje sobre los intereses cobrados a lo largo de la vida de los créditos, con un mecanismo de pago por anticipado de una parte o de toda la comisión.

12. Pasivos bursátiles

Con fecha 19 de diciembre de 2008 mediante el oficio 153/17926/2008 la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo éste programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (parte relacionada en Francia).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	2012	Tasa	Importe
		Fecha de vencimiento		
BNPPPF 10	8-Jul-10	13-Dic-13	6.32%	\$ 800,000
Intereses				<u>1,589</u>
				<u>\$ 801,589</u>

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	2011	Tasa	Importe
		Fecha de vencimiento		
BNPPPF 09-2	11-Sep-09	24-Feb-12	6.25%	\$ 1,300,000
BNPPPF 10	8-Jul-10	13-Dic-13	6.32%	800,000
Intereses				<u>949</u>
				<u>\$ 2,100,949</u>

Derivado de las emisiones a largo plazo anteriormente mencionadas, la Sociedad contrató instrumentos financieros derivados de cobertura (SWAP) con el propósito de eliminar el riesgo de tasa de interés. Ver las características de los derivados en la Nota 6.

13. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

	Tipo	Moneda	2012	Tasa promedio	Importe
			Fecha de vencimiento		
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	23-Oct-2013	6.65%	\$ 259,800
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-Feb-2013	8.97%	169,000
IXE Banco, S.A.	Quirografarios	MXP	22-May-2013	8.82%	100,000
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-Feb-2013	7.48%	420,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	04-Dic-2013	12.39%	200,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	31-Ene-2013	7.90%	5,952
Intereses devengados por pagar					<u>6,375</u>
					1,161,127
A largo plazo-					
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	07-Jun-2016	6.94%	120,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Dic-2015	6.80%	250,000
Banco del Bajío, S.A.	Quirografarios	MXP	10-Jun-2014	8.75%	<u>300,000</u>
					<u>670,000</u>
					<u>\$ 1,831,127</u>

2011					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	16-Ene-2012	9.04%	\$ 35,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	26-Ene-2012	8.66%	71,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	17-Oct-2012	7.77%	79,000
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	13-Abr-2012	9.62%	210,000
BBVA Bancomer S.A.	Quirografarios	MXP	30-Mar-2012	11.25%	100,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	4-Dec-2011	11.96%	600,000
Intereses devengados por pagar					<u>13,931</u>
					1,108,931
A largo plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Feb-2013	9.38%	\$ 259,800
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-Feb-2013	8.97%	169,000
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-Feb-2013	8.95%	420,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Feb-2013	7.90%	83,333
IXE Banco, S.A.	Quirografarios	MXP	22-May-2013	8.82%	100,000
Banco del Bajío, S.A.	Quirografarios	MXP	10-Jun-2014	8.75%	300,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	04-Dec-2013	12.39%	<u>200,000</u>
					<u>1,532,133</u>
					<u>\$ 2,641,064</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tenían líneas de crédito bancarias totales por \$6,930,000 y \$7,325,200, respectivamente.

Durante el mes de mayo 2012 se realiza el prepago de 3 líneas con su contraparte en Francia, BNP Paribas, S.A., por un monto acumulado de \$600,000 que generó una penalización por un monto de \$19,177, pagados en una sola exhibición.

14. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 18,727	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,727
Títulos conservados a vencimiento	837,321	-	-	-	837,321
Cartera de crédito vigente	297,771	220,696	1,677,715	31,435	2,227,617
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>59,887</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>59,887</u>
Total activos	<u>\$ 1,213,706</u>	<u>\$ 220,696</u>	<u>\$ 1,677,715</u>	<u>\$ 31,435</u>	<u>\$ 3,143,552</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 801,589	\$ -	\$ -	\$ 801,589
Préstamos bancarios y de otros organismos	606,127	555,000	670,000	-	1,831,127
Derivados	8,466	-	-	-	8,466
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>146,907</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>146,907</u>
Total pasivos	<u>761,500</u>	<u>1,356,589</u>	<u>670,000</u>	<u>-</u>	<u>2,788,089</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 452,206</u>	<u>\$ (1,135,893)</u>	<u>\$ 1,007,715</u>	<u>\$ 31,435</u>	<u>\$ 355,463</u>

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Saldos por pagar a partes relacionadas	\$ 18,437	\$ 26,361
Impuestos y retenciones por pagar	1,691	6,619
Cobranza por aplicar	30,919	44,558
Provisiones para obligaciones diversas	90,628	86,373
Comisiones por colocación de cartera	<u>5,232</u>	<u>17,283</u>
	<u>\$ 146,907</u>	<u>\$ 181,194</u>

16. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2012	2011	2012	2011
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	77,999	\$ 77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>408,599</u>	<u>933,077</u>	<u>408,599</u>	<u>933,077</u>
Total	<u>486,599</u>	<u>1,011,077</u>	<u>\$ 486,599</u>	<u>\$ 1,011,077</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, se acordó disminuir el capital en las acciones de tipo variable para amortizar las pérdidas acumuladas por la cantidad de \$524,478, y en el mismo número de acciones.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Debido a que no ha habido utilidades, la Sociedad no ha constituido la reserva legal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	2012	2011
Activo:		
Cuentas por cobrar-		
Prestacomer, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 18,781
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 1,333	\$ 24,598
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,658	\$ 1,658
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 200,000	\$ 800,000
Cuentas por pagar-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 13,394	\$ 19,212
Leval Developpment, S.A. (Francia)	\$ 2,524	\$ 4,573
BNP Paribas Personal Finance SA (Francia)	\$ 2,521	\$ 2,576

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	\$ 53,366	\$ 121,411
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	13,531	39,139
	<u>\$ 66,897</u>	<u>\$ 160,550</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 100,390	\$ 149,887
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	2,465	4,909
Leval Developpment SA (Francia)	5,512	12,666
Telemática e Inteligencia en Servicios, S.A.	-	968
BNP Paribas Net Limited	1,164	849
	<u>\$ 109,531</u>	<u>\$ 169,279</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 8,338	\$ 7,321

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 4%.

18. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – A través de la ley de ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y será 30% para 2013, 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Sociedad identificó que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, reconoce únicamente IETU diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Sociedad deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Sin embargo, para efectos del mencionado impuesto la Sociedad no consideró como ingreso gravable los intereses moratorios, argumentando la inconstitucionalidad de obligar a acumular un interés moratorio devengado no cobrado.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2012, son:

	2012	2011
IETU diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 44,518	\$ 68,185
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,701	16,746
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,979	5,521
Valuación de derivados	<u>1,184</u>	<u>2,146</u>
	56,382	92,598
IETU diferido (pasivo):		
Otras cuentas por cobrar, neto	421	4,745
Pagos anticipados	9,198	16,848
Mobiliario y equipo, neto	<u>4,119</u>	<u>4,974</u>
	<u>13,738</u>	<u>26,567</u>
IETU diferido activo	42,644	66,031
Reserva para IETU diferido	<u>(11,064)</u>	<u>(34,778)</u>
Total activo	<u>\$ 31,580</u>	<u>\$ 31,253</u>

Asuntos fiscales

Al 31 de diciembre de 2012 las pérdidas fiscales se integran como sigue:

Año	Importe
2011	524,112
2012	245,043

19. Comisiones cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones cobradas:		
Comisiones por demora	\$ 32,908	\$ 45,132
Comisiones por colocación de seguros	41,676	47,869
Comisiones por anualidad	11,683	18,095
Indemnización cartera contenciosa	3,062	11,872
Otras	<u>1,349</u>	<u>4,039</u>
	<u>\$ 90,678</u>	<u>\$ 127,007</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 32,429	\$ 23,700
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	<u>121,408</u>	<u>379,772</u>
	<u>\$ 153,837</u>	<u>\$ 403,472</u>

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: compromisos crediticios, colaterales recibidos por la entidad así como intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida.

En adición a las cuentas de orden mencionadas anteriormente se tiene la siguiente:

a. Otras cuentas de registro (no auditado) -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$39,713 y \$119,230, respectivamente.

22. Administración de riesgos (no auditado)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, se deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cuenta con 7 líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple y/o Limitado deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad “El Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

23. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitúa a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a diciembre de 2014 y se paga un monto mensual de renta por 50 mil dólares.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

NIF B-3, Estado de resultado integral

NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable

NIF B-6, Estado de situación financiera

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, Estado de resultado integral - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar en seguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable - Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable, como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, Estado de situación financiera - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, Arrendamientos- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

25. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2013 por el L.A. Angel Pliego Seguin, Director financiero, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad No Regulada (antes BNP Paribas
Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance,
S.A. (Francia))**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012,
e Informe de los auditores independientes del
21 de febrero de 2014

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial), (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) ("la Sociedad") que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (los "Criterios Contables"), así como del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de error importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial), por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

Otros asuntos

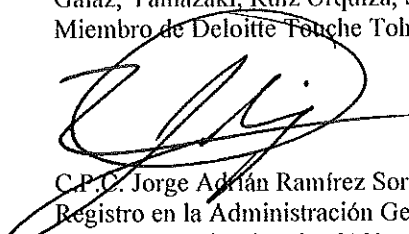
Sin que implique salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la siguiente nota

Como se explica la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito ("la Ley"), a partir del 18 de julio de 2013, las autorizaciones otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos del artículo 103, fracción IV, de la Ley de Instituciones de Crédito, a las sociedades financieras de objeto limitado, quedarán sin efecto por ministerio de ley, sin que por ello estén obligadas a disolverse y liquidarse. Derivado de lo anterior, la Sociedad cambió su razón social a Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. De acuerdo con la Ley, lo anterior no afectará la existencia y validez de los contratos que, con anterioridad a la misma, haya suscrito la Sociedad, quedando exentos de una nueva validación esos contratos. A la fecha antes mencionada, la Sociedad tenía una emisión de deuda registrada en el Registro Nacional de Valores por lo que con base en la regulación aplicable continuó reconociendo los criterios contables emitidos por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la Sociedad determinó continuar aplicando dichos criterios, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Cambio en modelo de calificación de cartera consumo- Durante el segundo semestre de 2013 con el objetivo de adecuar sus políticas contables a los Criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Sofomes reguladas) la Sociedad adoptó el modelo de reserva de cartera de consumo establecido por la Comisión para Sofomes reguladas. Por lo anterior, el 31 de diciembre la Sociedad constituyó reservas adicionales por \$34,891 (miles de pesos). De acuerdo con la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" los efectos de cambios en estimaciones contables deben aplicarse prospectivamente por lo que la Administración registró dicho efecto en el balance general dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", con un correspondiente cargo al resultado del ejercicio.

Cambio en modelo de calificación de cartera comercial - Como se explica en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, durante 2013 la Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe. De acuerdo a lo requerido por la Comisión, la Institución tenía como fecha límite el 31 de diciembre de 2013 para la implementación del cambio de metodología. Por lo anterior, el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad constituyó \$585 (miles de pesos) de reservas adicionales originadas por el efecto financiero derivado de la adopción de la nueva metodología. Dicho efecto fue reconocido en el balance general dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", con un correspondiente cargo a los "Resultados del ejercicio", neto del efecto de impuestos diferidos.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
21 de febrero de 2014

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada
 (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
 (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

Activo	2013	2012	Pasivo	2013	2012
Disponibilidades	\$ 20,755	\$ 18,727	Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 801,589
Inversiones en valores:			Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Títulos conservados a vencimiento	<u>310,973</u>	<u>837,321</u>	De corto plazo	873,594	1,161,127
	310,973	837,321	De largo plazo	<u>1,374,528</u>	<u>670,000</u>
				2,248,122	1,831,127
Cartera de crédito vigente:			Derivados:		
Créditos comerciales	420,761	271,789	De cobertura	-	8,466
Créditos al consumo	<u>1,956,874</u>	<u>1,955,828</u>		-	8,466
Total cartera de crédito vigente	2,377,635	2,227,617	Cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>87,976</u>	<u>146,907</u>
Cartera de crédito vencida:				87,976	146,907
Créditos comerciales	4,736	6,415	Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>6,632</u>	<u>9,736</u>
Créditos al consumo	<u>250,477</u>	<u>386,991</u>			
Total cartera de crédito vencida	255,213	393,406	Total pasivo	2,342,730	2,797,825
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(251,399)</u>	<u>(254,388)</u>	Capital contable		
Cartera de crédito, neta	2,381,449	2,366,635	Capital contable:		
Otras cuentas por cobrar, neto	47,279	59,887	Capital contribuido-		
Bienes adjudicados	1,424	1,767	Capital social	503,843	503,843
Mobiliario y equipo, neto	14,109	16,992	Capital ganado-		
Impuesto diferido (neto)	72,300	31,580	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de		
Otros activos	<u>57,588</u>	<u>58,515</u>	efectivo	-	(6,766)
			Reservas de Capital	4,826	-
			Resultado de ejercicios anteriores	91,696	-
			Resultado neto	<u>(37,218)</u>	<u>96,522</u>
				59,304	89,756
			Total capital contable	<u>563,147</u>	<u>593,599</u>
Total activo	\$ 2,905,877	\$ 3,391,424	Total pasivo y capital contable	\$ 2,905,877	\$ 3,391,424

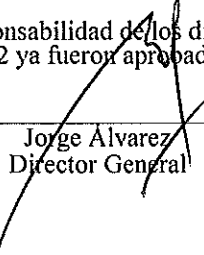
Cuentas de orden

	2013	2012
Compromisos crediticios	\$ 300,648	\$ 271,207
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	\$ 26,381	\$ 40,029
Otras cuentas de registro	\$ 23,637	\$ 39,713

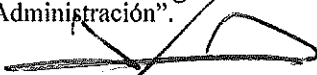
El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$ 486,599 en ambos ejercicios.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta la fecha arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

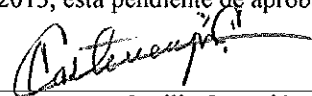
“Los presentes balances generales fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2013, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El balance general al 31 de diciembre de 2012 ya fueron aprobados por el Consejo de Administración”.



Jorge Alvarez
Director General



Angel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))**

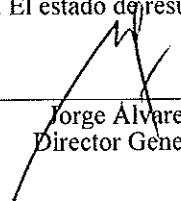
Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Ingresos por intereses	\$ 395,541	\$ 563,183
Gastos por intereses	<u>163,634</u>	<u>247,060</u>
Margen financiero	231,907	316,123
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>126,319</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	105,588	316,123
Comisiones y tarifas cobradas	87,355	90,678
Comisiones y tarifas pagadas	105,206	153,837
Resultado por intermediación	(14,118)	(8,227)
Otros ingresos (egresos) de la operación	51,807	83,999
Gastos de administración	<u>191,060</u>	<u>224,121</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	(65,634)	104,615
Impuestos a la utilidad	<u>28,416</u>	<u>(8,093)</u>
Resultado neto	<u>\$ (37,218)</u>	<u>\$ 96,522</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

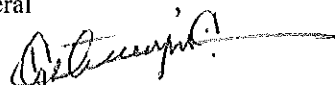
“Los presentes estados de resultados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2013, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 ya fueron aprobados por el Consejo de Administración”.



Jorge Alvarez
Director General



Angel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada
 (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
 (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

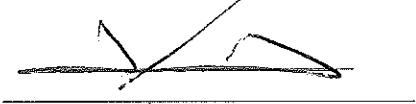
	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,028,320	\$ -	\$ -	\$ 3,525	\$ (15,789)	\$ (524,477)	\$ 491,579
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(524,477)	-	-	524,477	-
Absorción de pérdidas acumuladas	(524,477)	-	524,477	-	-	-	-
	(524,477)	-	-	-	-	524,477	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-							
Resultado por la venta de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(3,525)	-	-	(3,525)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	9,023	-	9,023
Resultado neto	-	-	-	-	-	96,522	96,522
	-	-	-	(3,525)	9,023	96,522	102,020
Saldos al 31 de diciembre de 2012	503,843	-	-	-	(6,766)	96,522	593,599
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	4,826	91,696	-	-	(96,522)	-
	-	4,826	91,696	-	-	(96,522)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-							
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	6,766	-	6,766
Resultado neto	-	-	-	-	-	(37,218)	(37,218)
	-	-	-	-	6,766	(37,218)	(30,452)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 503,843	\$ 4,826	\$ 91,696	\$ -	\$ -	\$ (37,218)	\$ 563,147

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta la fecha arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

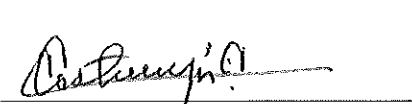
“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2013, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de variaciones del capital contable al 31 de diciembre de 2012 ya fueron aprobados por el Consejo de Administración”.



Jorge Álvarez
Director General



Angel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))**

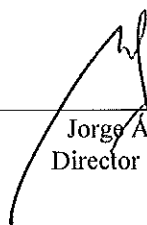
Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

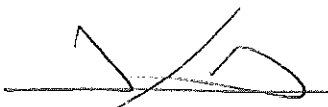
	2013	2012
Resultado neto	\$ (37,218)	\$ 96,522
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	126,319	(95,183)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(4,072)
Depreciaciones y amortizaciones	15,096	12,857
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	(28,416)	-
	<u>75,781</u>	<u>10,124</u>
Actividades de operación:		
Cambio en títulos conservados a vencimiento	526,348	813,938
Cambio en cartera de crédito	(141,132)	1,198,823
Cambio en bienes adjudicados	343	(883)
Cambio en otros activos operativos	(5,334)	106,893
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	416,995	(809,937)
Cambio en otros pasivos operativos	(62,035)	(56,098)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>810,966</u>	<u>1,262,860</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(6,637)	(639)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(712)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(7,349)</u>	<u>(639)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cambio en pasivos bursátiles	(801,589)	(1,299,360)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(801,589)</u>	<u>(1,299,360)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2,028	(37,139)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>18,727</u>	<u>55,866</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 20,755</u>	<u>\$ 18,727</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta la fecha arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

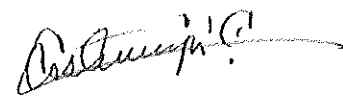
“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012 ya fueron aprobados por el Consejo de Administración”.



Jorge Alvarez
Director General



Ángel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R., (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito. Asimismo, captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificador de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad no tiene empleados y únicamente tiene un Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (“Compañía afiliada”) recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año-

De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (“la Ley”), a partir del 18 de julio de 2013, las autorizaciones otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos del artículo 103, fracción IV, de la Ley de Instituciones de Crédito, a las sociedades financieras de objeto limitado, quedarán sin efecto por ministerio de ley, sin que por ello estén obligadas a disolverse y liquidarse. Derivado de lo anterior, la Sociedad cambió su razón social a Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. De acuerdo con la Ley, lo anterior no afectará la existencia y validez de los contratos que, con anterioridad a la misma, haya suscrito la Sociedad, quedando exentos de una nueva validación esos contratos. A la fecha antes mencionada, la Sociedad tenía una emisión de deuda registrada en el Registro Nacional de Valores por lo que con base en la regulación aplicable continuó reconociendo los criterios contables emitidos por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la Sociedad determinó continuar aplicando dichos criterios, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Reformas fiscales – El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó reformas fiscales que entrarán en vigor a inicios del 2014. Estas reformas incluyen cambios en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Sociedad ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 18.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Sociedad, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, reconocimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial por cambio en metodología de calificación y el efecto acumulado por conversión.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto múltiple realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Cambios en los criterios contables de la Comisión

Cambio en modelo de calificación de cartera de consumo. Como se menciona en la Nota 1, con el objetivo de adecuar sus políticas contables a los Criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Sofomes reguladas), durante el segundo semestre de 2013, la Sociedad adoptó el modelo de reserva de cartera de consumo establecido por la Comisión para Sofomes reguladas. El 31 de diciembre la Sociedad constituyó reservas adicionales por \$34,891. De acuerdo con la Norma de Información Financiera B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” los efectos de cambios en estimaciones contables deben aplicarse prospectivamente por lo que la Administración registró dicho efecto en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo al resultado del ejercicio

Cambio en modelo de calificación de cartera comercial - La Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe. De acuerdo a lo requerido por la Comisión, la Institución tenía como fecha límite el 31 de diciembre de 2013 para la implementación del cambio de metodología. Por lo anterior, el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad constituyó \$585 de reservas adicionales originadas por el efecto financiero derivado de la adopción de la nueva metodología. Dicho efecto fue reconocido en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de “Resultados del ejercicios”, neto del efecto de impuestos diferidos.

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") aplicables a la Sociedad -

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de períodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Reconoce que los impuestos a la utilidad (causado y diferido) deben presentarse y clasificarse con base en la transacción o suceso del cual surgen dichos impuestos, por lo que se deben reconocer en los resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

INIF 20, Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014 - Trata específicamente del reconocimiento contable de los temas incluidos en las Reformas Fiscales que entran en vigor en 2014 y que están relacionados con los impuestos a la utilidad. La Sociedad ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en su información financiera y ha revelado dichos efectos en la Nota 18.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

La Sociedad no tuvo efectos materiales de la adopción de estas nuevas normas e interpretación en su información financiera.

Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de 11.36% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.97% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheque e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la hará la Administración de la Sociedad, tomado como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados con fines de cobertura - La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los Swaps son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para utilizar la relación de cobertura cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la cancelación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.

- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- Los instrumentos financieros derivados que sean designados como de cobertura se deben llevar a cabo pruebas de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva por lo menos de manera trimestral, aún y cuando los términos críticos del derivado y la partida cubierta sean los mismos.

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados" y se registra el interés devengado en el estado de resultados en el "Margen financiero".

Los derivados con fines de cobertura se valúan a valor mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del periodo. Se valúa a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura a mercado, registrándose el efecto neto en los resultados del periodo dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".
- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del periodo como parte de "Resultado por Intermediación".

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualar al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce directamente en los resultados del periodo.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del periodo. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene un saldo en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo” por \$6,766 los cuales corresponden al remanente de la pérdida acumulada de la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva. El 18 de diciembre de 2013 se realizó el pago de Certificado Bursátil de corto plazo por un monto de \$800,000 por lo que al 31 de diciembre de 2013 no se muestra ningún efecto en Capital contable por valuación.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocerán y valorarán de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocerán y valorarán de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados”.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros derivados deben ser reconocidos directamente en resultados

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión.

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de diciembre de 2013 y 2012, la sociedad reconoció una plusvalía de \$1,262 y \$575, respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales conceptos por los cuales la Sociedad registró en el estado de resultados comisiones cobradas se refieren a:

	2013	2012
Comisiones por demora en los pagos	\$ 25,078	\$ 32,908
Comisiones por colocación de seguros	52,810	41,676
Comisiones por anualidad	6,282	11,683
Indemnización cartera contenciosa	2,529	3,062
Otras	656	1,349
	<u>\$ 87,355</u>	<u>\$ 90,678</u>

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.

- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- Comercial:*** a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- De consumo:*** a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

A partir de diciembre de 2013, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

– *Cartera comercial:*

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Este cambio de metodología fue adoptado por la Institución el 31 de octubre de 2013, donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{-(500 - PuntajeCreditoTotal_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Credito\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Credito\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Credito\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ credito\ cuantitativo_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$Puntaje\ credito\ cualitativo_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía –

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para Posiciones Preferentes.
- b. 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100 \% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Sociedad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión establecidas en la Sección Tercera, Apartado A, Sub Apartado A de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes a partir del 25 de junio de 2013

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes

La Sociedad registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

- *Cartera de consumo no revolvente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

- *Cartera crediticia de consumo revolviente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo relativa a tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

El porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la probabilidad de incumplimiento de la severidad de la pérdida.

El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido en el párrafo anterior por la exposición al cumplimiento.

El monto total de reservas a constituir por la Sociedad para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito, obtenidas estas últimas conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para estimar las reservas será necesario obtener la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Hasta el 30 de noviembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con lo que se estableció en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera para Sociedades Financieras de Objeto Limitado. La Sociedad calculaba la estimación para riesgos crediticios en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- c. *Comercial:* a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- d. *De consumo:* a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

A partir de junio de 2012, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

1. *Cartera de créditos de consumo, excepto producto Nómina:*

- a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:
La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2012 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).
La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = $\text{MAX} \{[(\text{SREC}-\text{GPC})/\text{Mens}]; \text{número de meses después del último pago}\}$.

- b. Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2012, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

- c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

- d. Cálculo de la probabilidad de Default

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.
- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

2. Cartera Nómina

a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o, en su defecto, desde su primer vencimiento. Número de Meses de Retraso = número de meses después del último pago.

b. Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza el cálculo de porcentaje de participación de cada nivel de retraso. Los mismos se encuentran agrupados en: R0-R1, R2-R3, R4-R5 y R6 +

c. Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

(i) Se define un porcentaje de probabilidad de impago calculado en un estudio sobre la cartera, y cuya metodología de cálculo responde a la anteriormente descrita para el resto de la cartera.

(ii) Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

d. Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo, neto - Los activos se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otras cuentas por pagar y saldos acreedores - La sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto de dichas partidas después de doce meses de inactividad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Sociedad causara ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivo, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presentan neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Margen financiero - al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el margen financiero se integra como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 330,552	\$ 486,710
Intereses por inversiones	29,303	35,917
Comisiones por apertura	23,010	31,394
Cartera de crédito comercial	12,619	9,155
Otros	57	7
	<u>395,541</u>	<u>563,183</u>

	2013	2012
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	163,597	246,994
Otros	<u>37</u>	<u>66</u>
	<u>163,634</u>	<u>247,060</u>
Margen financiero	\$ <u>231,907</u>	\$ <u>316,123</u>

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Sociedad durante el período y está representado por el Resultado neto y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta.

Estado de flujo de efectivo – De acuerdo el D-4 de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - (Ver Nota 21)

- *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

4. Disponibilidades

	2013	2012
Efectivo	\$ 16	\$ 34
Depósitos bancarios en el país	<u>20,739</u>	<u>18,693</u>
	<u>\$ 20,755</u>	<u>\$ 18,727</u>

5. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de los títulos conservados a vencimiento ascienden a \$310,973 y \$837,321, respectivamente, y corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 3.54% y del 4.51%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$29,303 y \$35,917, respectivamente.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 19 de diciembre de 2013 la vigencia del Contrato Marco Local (ISDA) se terminó, de acuerdo a los plazos contratados. Al 31 de diciembre de 2012, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición pasiva	2012	
	Monto nominal	Posición pasiva
Swaps- Swaps de tasas	\$ 800,000	\$ 8,466
Total de posición	\$ 800,000	\$ 8,466

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se registra en el estado de variaciones en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. Al 31 de diciembre de 2012 minusvalía ascienden a \$6,766.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen colaterales entregados por la entidad por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas de la Sociedad permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes -

En Sociedad se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, en su criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” y de acuerdo a lo señalado en el criterio A-2 Aplicación de normas particulares así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín C-10 de las NIF.

Metodología de Valuación con fines de cobertura -

La Sociedad ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Actualmente, para el caso de las coberturas de flujo de efectivo, son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no tenía ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Sociedad asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de la Sociedad, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2012 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012, no existía ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presentaba posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo -

Al 31 de diciembre de 2012 respectivamente, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

Instrumento	2012		
	Valor nominal (en miles)	Moneda	Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, la Sociedad completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

7. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Reestructuraciones de cartera – Al 31 de diciembre de 2013, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$140,760 y a \$370,249, respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$31,482 y \$40,336, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$300,574 y \$264,716, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$21,894 y \$22,515, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” del estado de resultados.

Compra de Cartera.- Con fecha 26 de Junio de 2013 la Sociedad mediante contrato de compra adquiere cartera con dos Instituciones, la primera “FinFast S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR” por un importe de \$2,534 y la segunda con “CI Banco Institución de Banca Múltiple, S.A., que ascendió a \$7,418. El 20 de septiembre de 2013 celebra un segundo contrato de adquisición de cartera con “FinFast S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR” por un importe de \$103, dichas operaciones no tuvieron consecuencias financieras que deban ser valuadas en resultados.

Venta de Cartera.- Con fecha 25 de septiembre de 2013, la Sociedad celebró un contrato de transmisión de derechos de crédito con “Grupo Fast Servicios Financieros, S.A. de C.V. (Crédito Ya)” por medio del cual la Sociedad transmite, sin limitación alguna, sin recurso o responsabilidad alguna a su cargo, los derechos relativos a instrumentos de crédito y los derechos accesorios e inherentes que les sean relativos con fecha de corte al 31 de agosto de 2013, por un precio de venta de \$3,075.

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 416,530	\$ 268,841
Créditos al consumo	1,929,623	1,918,440
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>31,482</u>	<u>40,336</u>
Cartera de crédito vigente, neta	2,377,635	2,227,617

	2013	2012
Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	4,736	6,415
Créditos al consumo	<u>250,477</u>	<u>386,991</u>
Total de cartera de crédito	2,632,848	2,621,023
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(251,399)</u>	<u>(254,388)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 2,381,449</u>	<u>\$ 2,366,635</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60 ó 90 a 180 días naturales	\$ 2,055	\$ 50,801	\$ 3,187	\$ 69,463
De 181 a 365 días naturales	239	39,553	516	92,827
De 366 días naturales a 2 años	1,516	48,350	988	76,115
Más de 2 años vencida	<u>926</u>	<u>111,773</u>	<u>1,724</u>	<u>148,586</u>
	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 250,477</u>	<u>\$ 6,415</u>	<u>\$ 386,991</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Cartera menudeo	\$ 2,211,582	\$ 2,342,820
Comercio	<u>421,266</u>	<u>278,203</u>
	<u>\$ 2,632,848</u>	<u>\$ 2,621,023</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza cómo sigue (valores nominales):

	2013		2012	
	Saldo Insoluto	Pagos Vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo-				
Créditos simples	\$ 1,912,443	0-2	\$ 35,499	\$ 26,747
	<u>222,218</u>	Más de 3	<u>177,924</u>	<u>193,862</u>
	2,134,661		213,423	220,609
Créditos revolventes	\$ 44,431	0-1	\$ 4,922	\$ 1,722
	<u>28,259</u>	Más de 2	<u>22,485</u>	<u>28,071</u>
	72,690		27,407	29,793
Cartera comercial-	\$ 420,761	0-2	\$ 7,527	\$ 693
	<u>4,736</u>	Más de 3	<u>3,042</u>	<u>3,293</u>
	425,497		10,569	3,986
	<u>\$ 2,632,848</u>		<u>\$ 251,399</u>	<u>\$ 254,388</u>

8. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 254,388	\$ 835,041
Menos:		
Aplicaciones	(129,308)	(485,470)
Creación (liberación) de reserva por calificación de cartera	<u>126,319</u>	<u>(95,183)</u>
Saldo final	<u>\$ 251,399</u>	<u>\$ 254,388</u>

Durante los ejercicios de 2013 y 2012, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$129,308 y \$485,470, respectivamente de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

9. Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
Impuestos a favor	\$ 12,877	\$ 33,200
Impuesto al valor agregado	21,382	25,640
Saldos por cobrar a partes relacionadas	5,292	2,990
Gastos por recuperar	1,972	3,532
Otros deudores	<u>11,741</u>	<u>510</u>
	53,264	65,872
Estimación de cuentas incobrables	<u>(5,985)</u>	<u>(5,985)</u>
	<u>\$ 47,279</u>	<u>\$ 59,887</u>

10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2013	2012
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 22,410	\$ 29,445
Equipo de cómputo	30%	22,181	21,597
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,666	8,666
Equipo de transporte	25%	<u>6,385</u>	<u>351</u>
		59,642	60,059
Depreciación acumulada		<u>(45,533)</u>	<u>(43,067)</u>
		<u>\$ 14,109</u>	<u>\$ 16,992</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013	2012
Otros activos:		
Intangibles (licencias de software)	\$ 12,034	\$ 13,579
Comisiones por amortizar (1)	36,359	32,048
Pagos anticipados	12,518	18,121
Otros	<u>4,497</u>	<u>1,801</u>
	65,408	65,549
Amortización acumulada	<u>(7,820)</u>	<u>(7,034)</u>
Total otros activos	<u>\$ 57,588</u>	<u>\$ 58,515</u>

- (1) El concepto de “comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (nómina, auto, moto y hogar). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

12. Pasivos bursátiles

El 19 de diciembre de 2013, los certificados bursátiles autorizados por la Comisión con número de Oficio 153/17926/2008, venció la autorización que era por un período de cinco años a partir de la fecha de autorización.

Con fecha 19 de diciembre de 2008 mediante el oficio la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo éste programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (parte relacionada en Francia).

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2012				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 10 Intereses	8-Jul-2010	13-Dic-2013	6.32%	\$ 800,000 <u>1,589</u>
				<u>\$ 801,589</u>

Derivado de las emisiones a largo plazo anteriormente mencionadas, la Sociedad contrató instrumentos financieros derivados de cobertura (“SWAP”) con el propósito de eliminar el riesgo de tasa de interés. Ver las características de los derivados en la Nota 6.

13. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2013					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-may-2014	4.08%	\$ 140,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	30-abr-2014	4.00%	160,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	MXP	10-Jun-2014	8.75%	300,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-dic-2014	4.27%	<u>270,000</u>
Intereses devengados por pagar					<u>3,594</u> 873,594
A largo plazo-					
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	29-nov-2017	6.44%	430,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-dic-2015	6.44%	764,528
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	24-abr-2017	5.60%	<u>180,000</u>
					<u>1,374,528</u>
					<u>\$ 2,248,122</u>
2012					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	23-oct-2012	7.50%	\$ 259,800
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-feb-2013	9.00%	169,000
IXE Banco, S.A.	Quirografarios	MXP	22-may-2013	8.82%	100,000
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-feb-2013	7.50%	420,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	04-fec-2013	12.39%	<u>200,000</u>
Intereses devengados por pagar					<u>12,327</u> 1,161,127
A largo plazo-					
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	07-jun-2016	6.90%	120,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-dic-2015	6.80%	250,000
Banco del Bajío, S.A.	Quirografarios	MXP	10-jun-2014	8.75%	<u>300,000</u>
					<u>670,000</u>
					<u>\$ 1,831,127</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se tenían líneas de crédito disponibles por \$3,105 y \$4,805 millones de pesos respectivamente.

Durante el mes de mayo 2012 se realiza el prepago de 3 líneas con su contraparte en Francia, BNP Paribas, S.A., por un monto acumulado de \$600,000 que generó una penalización por un monto de \$19,177, pagados en una sola exhibición, y para febrero de 2013 se realiza el prepago de la última línea por un monto de \$200,000 que generó una penalización por un monto de \$9,595, pagados en una sola exhibición.

14. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 20,755	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,755
Títulos conservados a vencimiento	310,973	-	-	-	310,973
Cartera de crédito vigente	269,732	147,378	1,915,879	44,646	2,377,635
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>47,279</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47,279</u>
Total activos	<u>648,739</u>	<u>147,378</u>	<u>1,915,879</u>	<u>44,646</u>	<u>2,756,642</u>
Pasivos:					
Préstamos bancarios y de otros organismos	603,594	270,000	1,374,528	-	2,248,122
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>87,976</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>87,976</u>
Total pasivos	<u>691,570</u>	<u>270,000</u>	<u>1,374,528</u>	<u>-</u>	<u>2,336,098</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (42,831)</u>	<u>\$ (122,622)</u>	<u>\$ 541,351</u>	<u>\$ 44,646</u>	<u>\$ 420,544</u>

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013	2012
Saldos por pagar a partes relacionadas	\$ 11,294	\$ 18,437
Impuestos y retenciones por pagar	352	1,691
Cobranza por aplicar	14,449	30,939
Provisiones para obligaciones diversas	61,881	90,608
Comisiones por colocación de cartera	<u>-</u>	<u>5,232</u>
	<u>\$ 87,976</u>	<u>\$ 146,907</u>

16. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2013	2012	2013	2012
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	77,999	\$ 77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>
Total	<u>486,599</u>	<u>486,599</u>	<u>\$ 486,599</u>	<u>\$ 486,599</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, se acordó disminuir el capital en las acciones de tipo variable para amortizar las pérdidas acumuladas por la cantidad de \$524,478, y en el mismo número de acciones.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Durante el ejercicio de 2012 la Sociedad separo de su resultado del ejercicio enterar \$4,826 para constituir la reserva legal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	2013	2012
Activo:		
Cuentas por cobrar-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 3,635	\$ 1,333
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,658	\$ 1,658
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ -	\$ 200,000
Cuentas por pagar-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 9,256	\$ 13,391
Leval Developpment, S.A. (Francia)	\$ 864	\$ 2,524
BNP Paribas Personal Finance SA (Francia)	\$ 1,174	\$ 2,521

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por los siguientes conceptos:

	2013	2012
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	\$ 3,579	\$ 53,366
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	12,856	13,531
	\$ 16,435	\$ 66,897

	2013	2012
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 77,665	\$ 100,390
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	1,407	2,465
Leval Developpment SA (Francia)	4,140	5,512
BNP Paribas Net Limited	<u>736</u>	<u>1,164</u>
	<u>\$ 83,948</u>	<u>\$ 109,531</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	<u>\$ 6,914</u>	<u>\$ 8,338</u>

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4% y 4% al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

18. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta en 2013 y 2012 al ISR y al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014, se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagaría IETU, por lo tanto, reconoció únicamente IETU diferido. Sin embargo, debido a la abrogación en 2013 del IETU, la Entidad canceló el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio, registrándose el ISR diferido correspondiente.

Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad reconoce únicamente ISR diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Sociedad deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Sin embargo, para efectos del mencionado impuesto la Sociedad no consideró como ingreso gravable los intereses moratorios, argumentando la inconstitucionalidad de obligar a acumular un interés moratorio devengado no cobrado.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2013 se presentan como sigue:

	2013
Causado	\$ 14,004
Diferido	<u>(42,420)</u>
	<u>\$ 28,416</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2013 son:

	2013
ISR diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 75,420
Activo fijo	593
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	582
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>300,915</u>
	377,510
ISR diferido (pasivo):	
Otros ingresos contables no fiscales	5,503
Pagos anticipados	4,696
Pagos de comisiones	<u>7,511</u>
	17,710
ISR diferido activo	359,800
Reserva para ISR diferido	<u>(287,500)</u>
Total activo	<u>\$ 72,300</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2013 las pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Año	Importe
2008	\$ 207,018
2011	496,827
2012	255,476
2013	<u>43,728</u>
	<u>\$ 1,003,049</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2012 son:

	2012
IETU diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 44,518
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,701
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,979
Valuación de derivados	<u>1,184</u>
	56,382

2012

IETU diferido (pasivo):	
Otras cuentas por cobrar, neto	421
Pagos anticipados	9,198
Mobiliario y equipo, neto	<u>4,119</u>
	<u>13,738</u>
IETU diferido activo	42,644
Reserva para IETU diferido	<u>(11,064)</u>
Total activo	<u>\$ 31,580</u>

19. Comisiones cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2013	2012
Comisiones cobradas:		
Comisiones por demora	\$ 25,078	\$ 32,908
Comisiones por colocación de seguros	52,810	41,676
Comisiones por anualidad	6,282	11,683
Indemnización cartera contenciosa	2,529	3,062
Otras	<u>656</u>	<u>1,349</u>
	<u>\$ 87,355</u>	<u>\$ 90,678</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 20,237	\$ 32,429
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	<u>84,969</u>	<u>121,408</u>
	<u>\$ 105,206</u>	<u>\$ 153,837</u>

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: compromisos crediticios, colaterales recibidos por la entidad así como intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida.

En adición a las cuentas de orden mencionadas anteriormente se tiene la siguiente:

a. Otras cuentas de registro (no auditada)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$23,637 y \$39,713, respectivamente.

22. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, se deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad "El Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

23. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitúa a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a diciembre de 2014 y se paga un monto mensual de renta por 50 mil dólares.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2013, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* - Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros, en el estado de posición financiera, indicando que esta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros. Asimismo, establece que una entidad debe compensar solo cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: 1) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y a su vez, 2) tenga la intención de liquidar el activo y pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*- Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su estado de posición financiera hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2014, por el Consejo de Administración de la consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los estados pueden ser modificados como resultado de dichas revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *

**BNP Paribas Personal Finance, S.A.
de C.V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad No
Regulada (Subsidiaria de BNP
Paribas Personal Finance, S.A.
(Francia))**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013, e Informe de los auditores
independientes del 25 de febrero de 2015

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad") que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (los "Criterios Contables"), así como del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de error importantes.

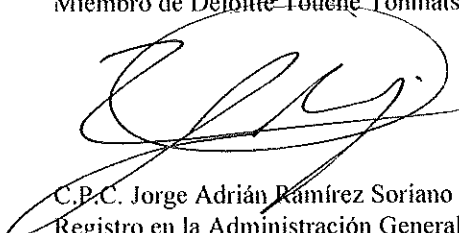
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
25 de febrero de 2015

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

Activo	2014	2013
Disponibilidades	\$ 24,529	\$ 20,755
Inversiones en valores: Títulos conservados a vencimiento	257,852	310,973
Cartera de crédito vigente: Créditos comerciales Créditos al consumo Total cartera de crédito vigente	604,315 3,002,485 3,606,800	420,761 1,956,874 2,377,635
Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales Créditos al consumo Total cartera de crédito vencida	5,465 101,510 106,975	4,736 250,477 255,213
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios Cartera de crédito, neta	(133,957) 3,579,818	(251,399) 2,381,449
Otras cuentas por cobrar, neto	43,304	47,279
Bienes adjudicados	1,534	1,424
Mobiliario y equipo, neto	15,752	14,109
Impuesto diferido (neto)	72,300	72,300
Otros activos, neto	113,320	57,588
Total activo	\$ 4,108,409	\$ 2,905,877

Pasivo	2014	2013
Pasivos bursátiles	\$ 100,061	\$ -
Préstamos bancarios y de otros organismos: De corto plazo De largo plazo	1,831,398 1,501,411 3,332,809	873,594 1,374,528 2,248,122
Cuentas por pagar: Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,591 87,591	87,976 87,976
Créditos diferidos y cobros anticipados	24,244	6,632
Total pasivo	3,544,705	2,342,730

Capital contable

Capital contable: Capital contribuido- Capital social	503,843	503,843
Capital ganado- Reservas de Capital Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	4,826 54,478 557 59,861 563,704	4,826 91,696 (37,218) 59,304 563,147
Total capital contable		
Total pasivo y capital contable	\$ 4,108,409	\$ 2,905,877

Cuentas de orden

	2014	2013
Compromisos crediticios	\$ 125,757	\$ 300,648
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	\$ 1,604	\$ 26,381
Otras cuentas de registro	\$ 8,484	\$ 23,637

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$ 486,599 en ambos ejercicios.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El balance general al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.

Jorge Álvarez
Director General

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de resultados

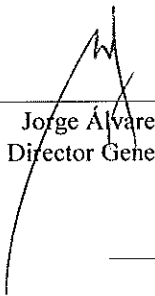
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

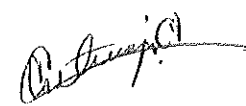
	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 404,059	\$ 395,541
Gastos por intereses	<u>(146,718)</u>	<u>(163,634)</u>
Margen financiero	257,341	231,907
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(55,489)</u>	<u>(126,319)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	201,852	105,588
Comisiones y tarifas cobradas	82,904	87,355
Comisiones y tarifas pagadas	(111,519)	(105,206)
Resultado por intermediación	804	(14,118)
Otros ingresos de la operación	14,217	51,807
Gastos de administración	<u>(187,701)</u>	<u>(191,060)</u>
Resultado de la operación	557	(65,634)
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>28,416</u>
Resultado neto	<u>\$ 557</u>	<u>\$ (37,218)</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.


Jorge Álvarez
Director General


Ángel Pliego
Director de Finanzas


Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

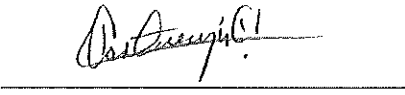
	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 503,843	\$ -	\$ -	\$ (6,766)	\$ 96,522	\$ 593,599
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	4,826	91,696	-	(96,522)	-
	-	4,826	91,696	-	(96,522)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	6,766	-	6,766
Resultado neto	-	-	-	-	(37,218)	(37,218)
	-	-	-	6,766	(37,218)	(30,452)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	503,843	4,826	91,696	-	(37,218)	563,147
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(37,218)	-	37,218	-
	-	-	(37,218)	-	37,218	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	557	557
Resultado neto	-	-	-	-	557	557
	-	-	-	-	557	557
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 503,843	\$ 4,826	\$ 54,478	\$ -	\$ 557	\$ 563,704

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta la fecha arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de variaciones del capital contable al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.


Jorge Alvarez
Director General


Angel Pliego
Director de Finanzas


Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

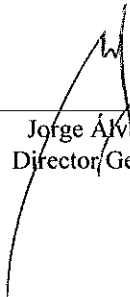
Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 557	\$ (37,218)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	55,489	126,319
Depreciaciones y amortizaciones	7,934	15,096
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	-	(28,416)
	<u>63,980</u>	<u>75,781</u>
Actividades de operación:		
Cambio en títulos conservados a vencimiento	53,121	526,348
Cambio en cartera de crédito	(1,253,858)	(141,132)
Cambio en bienes adjudicados	(110)	343
Cambio en otros activos operativos	(54,794)	(5,334)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,084,687	416,995
Cambio en otros pasivos operativos	<u>17,227</u>	<u>(62,035)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(89,747)	810,966
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(5,323)	(6,637)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(1,217)</u>	<u>(712)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(6,540)	(7,349)
Actividades de financiamiento:		
Pagos en pasivos bursátiles	-	(801,589)
Cobros en pasivos bursátiles	<u>100,061</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>100,061</u>	<u>(801,589)</u>
Aumento neto de disponibilidades	3,774	2,028
Disponibilidades al inicio del año	<u>20,755</u>	<u>18,727</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 24,529</u>	<u>\$ 20,755</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.



Jorge Álvarez
Director General



Ángel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R., (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. ("Parte relacionada") recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año 2013-

Reformas fiscales – El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó reformas fiscales que entrarán en vigor a inicios del 2014 ("Reforma Fiscal 2014"). Estas reformas incluyen cambios en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Sociedad ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 17.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Sociedad, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el reconocimiento del efecto generado por el cambio de metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto múltiple realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Sociedad -

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, *Capital contable* - El Boletín C-11, *Capital contable*, anterior establecía que, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir “...resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro...”. Esta NIF requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable. Adicionalmente señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo.

Asimismo, se emitieron mejoras a las NIF que no generaron cambios contables.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas de información financiera.

Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de 11.62% y 11.36%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheque e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la efectuará la Administración de la Sociedad, tomando como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio contable B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión.

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad reconoció una minusvalía y una plusvalía de \$804 y \$1,262, respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a. *Comercial*: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo*: a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contemplan entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

Cambios en los criterios contables de la Comisión

Cambio en modelo de calificación de cartera de consumo- Como se menciona en la Nota 1, con el objetivo de adecuar sus políticas contables a los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (“Sofomes reguladas”), durante el segundo semestre de 2013, la Sociedad adoptó el modelo de reserva de cartera de consumo establecido por la Comisión para Sofomes reguladas. El 31 de diciembre la Sociedad constituyó reservas adicionales por \$34,891. De acuerdo con la NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, los efectos de cambios en estimaciones contables deben aplicarse prospectivamente por lo que la Administración registró dicho efecto en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo al resultado del ejercicio.

Cambio en modelo de calificación de cartera comercial - La Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe. Por lo anterior, el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad constituyó \$585 de reservas adicionales originadas por el efecto financiero derivado de la adopción de la nueva metodología. Dicho efecto fue reconocido en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de “Resultados del ejercicio”, neto del efecto de impuestos diferidos.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

– Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{\frac{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ crediticio\ cuantitativo_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$Puntaje\ crediticio\ cualitativo_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía –

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100 \% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Sociedad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión establecidas en la Sección Tercera, Apartado A, Sub Apartado A de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes a partir del 25 de junio de 2014.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

La Sociedad registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

- *Cartera de consumo no revolvente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

- *Cartera crediticia de consumo revolvente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo relativa a tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

El porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la probabilidad de incumplimiento de la severidad de la pérdida.

El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido en el párrafo anterior por la exposición al cumplimiento.

El monto total de reservas a constituir por la Sociedad para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito, obtenidas estas últimas conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para estimar las reservas será necesario obtener la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

A partir de junio de 2013, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calculaba bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo:

a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:

La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2013 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = MAX [(SREC-GPC)/Mens]; número de meses después del último pago).

b. Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los "Roll-rates".

Los "Roll-rates" son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2013, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

d. Cálculo de la probabilidad de Default:

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.
- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial.

Mobiliario y equipo, neto - Los activos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software).

La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otras cuentas por pagar y saldos acreedores - La Sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto generado en otras cuentas por pagar y saldos acreedores después de doce meses de inactividad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivo, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2014 ya no se reconoce IETU diferido.

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Estado de flujo de efectivo – De acuerdo al criterio contable D-4 de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - (Ver Nota 21)

- *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 22	\$ 16
Depósitos bancarios en el país	<u>24,507</u>	<u>20,739</u>
	<u>\$ 24,529</u>	<u>\$ 20,755</u>

5. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de los títulos conservados a vencimiento ascienden a \$257,852 y \$310,973, respectivamente, y corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 2.88% y del 3.54%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$15,920 y \$29,303, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Reestructuraciones de cartera – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$127,484 y \$140,760, respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$44,509 y \$31,482, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$116,339 y \$300,574, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$12,084 y \$21,894, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" del estado de resultados.

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 598,893	\$ 416,530
Créditos al consumo	2,963,398	1,929,623
Intereses devengados en operaciones de crédito	44,509	31,482
Cartera de crédito vigente, neta	<u>3,606,800</u>	<u>2,377,635</u>
Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	5,465	4,736
Créditos al consumo	101,510	250,477
Total de cartera de crédito	<u>3,713,775</u>	<u>2,632,848</u>
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(133,957)</u>	<u>(251,399)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 3,579,818</u>	<u>\$ 2,381,449</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 2,186	\$ 34,919	\$ 2,055	\$ 50,801
De 181 a 365 días naturales	250	18,172	239	39,553
De 366 días naturales a 2 años	1,332	17,363	1,516	48,350
Más de 2 años vencida	<u>1,697</u>	<u>31,056</u>	<u>926</u>	<u>111,773</u>
	<u>\$ 5,465</u>	<u>\$ 101,510</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 250,477</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Cartera menudeo	\$ 3,109,416	\$ 2,211,582
Comercio	<u>604,359</u>	<u>421,266</u>
	<u>\$ 3,713,775</u>	<u>\$ 2,632,848</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza cómo sigue (valores nominales):

	2014			2013
	Saldo insoluto	Pagos vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo- Créditos simples	\$ 3,000,601 98,015 <u>3,098,616</u>	0 – 2 Más de 3	\$ 54,058 61,057 <u>115,115</u>	\$ 35,499 177,924 <u>213,423</u>
Créditos revolventes	\$ 1,884 3,495 <u>5,379</u>	0 – 1 Más de 2	\$ 91 3,170 <u>3,261</u>	\$ 4,922 22,485 <u>27,407</u>
Cartera comercial-	\$ 604,315 5,465 <u>609,780</u>	0 – 2 Más de 3	\$ 14,520 1,061 <u>15,581</u>	\$ 7,527 3,042 <u>10,569</u>
	<u>\$ 3,713,775</u>		<u>\$ 133,957</u>	<u>\$ 251,399</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 251,399	\$ 254,388
Menos:		
Aplicaciones	(172,931)	(129,308)
Creación de reserva por calificación de cartera	<u>55,489</u>	<u>126,319</u>
Saldo final	<u>\$ 133,957</u>	<u>\$ 251,399</u>

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$172,931 y \$129,308, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Impuestos a favor	\$ 12,889	\$ 12,877
Impuesto al valor agregado	5,882	21,382
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 16)	6,274	5,292
Gastos por recuperar	1,362	1,972
Otros deudores	<u>27,691</u>	<u>11,741</u>
	54,098	53,264
Estimación de cuentas incobrables	<u>(10,794)</u>	<u>(5,985)</u>
	<u>\$ 43,304</u>	<u>\$ 47,279</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2014	2013
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 23,628	\$ 22,410
Equipo de cómputo	30%	20,590	22,181
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,166	8,666
Equipo de transporte	25%	<u>8,463</u>	<u>6,385</u>
		60,847	59,642
Depreciación acumulada		<u>(45,095)</u>	<u>(45,533)</u>
		<u>\$ 15,752</u>	<u>\$ 14,109</u>

10. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Otros activos:		
Intangibles (licencias de software)	\$ 15,171	\$ 12,034
Comisiones por amortizar (1)	99,175	36,359
Pagos anticipados	9,223	12,518
Otros	<u>608</u>	<u>4,497</u>
	124,177	65,408
Amortización acumulada	<u>(10,857)</u>	<u>(7,820)</u>
	<u>\$ 113,320</u>	<u>\$ 57,588</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (nómina, auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

11. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2014				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF	27-nov-2014	19-feb-2015	3.15%	\$ 100,000
Intereses				<u>61</u>
				<u>\$ 100,061</u>

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2014					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-ene-15	4.18%	\$ 200,000.00
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-mar-15	5.76%	1,529,946
Banco Santander México, S.A.					<u>100,000</u>
Intereses devengados por pagar					<u>1,452</u>
					<u>1,831,398</u>
A largo plazo-					
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	6.25%	730,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	6.93%	41,411
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.26%	<u>730,000</u>
					<u>1,501,411</u>
					<u>\$ 3,332,809</u>
2013					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	Pesos	12-may-2014	4.08%	\$ 140,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	Pesos	30-abr-2014	4.00%	160,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-Jun-2014	8.75%	300,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12-dic-2014	4.27%	<u>270,000</u>
Intereses devengados por pagar					<u>3,594</u>
					<u>873,594</u>
A largo plazo-					
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	6.44%	430,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	Pesos	15-dic-2015	6.44%	764,528
HSBC México, S.A.	Quirografarios	Pesos	24-abr-2017	5.60%	<u>180,000</u>
					<u>1,374,528</u>
					<u>\$ 2,248,122</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tenían líneas de crédito disponibles por \$2,718 y \$3,105 millones de pesos, respectivamente.

13. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 24,529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,529
Títulos conservados a vencimiento	257,852	-	-	-	257,852
Cartera de crédito vigente	226,545	163,089	3,092,392	124,774	3,606,800
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>43,304</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,304</u>
Total activos	<u>552,230</u>	<u>163,089</u>	<u>3,092,392</u>	<u>124,774</u>	<u>3,932,485</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 100,061	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,061
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,201,453	629,945	1,501,411	-	3,332,809
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>87,591</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>87,591</u>
Total pasivos	<u>1,389,105</u>	<u>629,945</u>	<u>1,501,411</u>	<u>-</u>	<u>3,520,461</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (836,875)</u>	<u>\$ (466,856)</u>	<u>\$ 1,590,981</u>	<u>\$ 124,774</u>	<u>\$ 412,024</u>

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 16)	\$ 14,401	\$ 11,294
Impuestos y retenciones por pagar	198	352
Cobranza por aplicar	11,132	14,449
Provisiones para obligaciones diversas	<u>61,860</u>	<u>61,881</u>
	<u>\$ 87,591</u>	<u>\$ 87,976</u>

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):		
Serie F	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>
Total	<u>486,599</u>	<u>\$ 486,599</u>

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	2014	2013
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 6,274	\$ 3,635
BNP Paribas, S.A. (Francia)	-	1,657
	<u>\$ 6,274</u>	<u>\$ 5,292</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar (Nota 14)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 12,108	\$ 9,256
Leval Developpment, S.A. (Francia)	1,825	864
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	<u>468</u>	<u>1,174</u>
	<u>\$ 14,401</u>	<u>\$ 11,294</u>

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los siguientes conceptos:

	2014	2013
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	\$ 1,186	\$ 3,579
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	-	12,856
	<u>\$ 1,186</u>	<u>\$ 16,435</u>

	2014	2013
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 93,543	\$ 77,665
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	1,033	1,407
Leval Developpment SA (Francia)	3,701	4,140
BNP Paribas Net Limited	<u>658</u>	<u>736</u>
	<u>\$ 98,935</u>	<u>\$ 83,948</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	<u>\$ 5,761</u>	<u>\$ 6,914</u>

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2014 y 2013, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.

17. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta en 2014 al ISR y en 2013 al ISR y al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 ("Ley 2014") continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20, *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

IETU – A partir de 2014, se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2014 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta 2013, con base en proyecciones financieras, la Sociedad identificó que esencialmente pagaría IETU, por lo tanto, reconoció únicamente IETU diferido. Sin embargo, debido a la abrogación en 2014 del IETU, la Sociedad canceló el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad reconoció únicamente ISR diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2014 son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 40,187	\$ 75,420
Activo fijo	6,992	593
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,000	582
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>339,134</u>	<u>300,915</u>
	390,313	377,510

	2014	2013
ISR diferido (pasivo):		
Provisiones	8,153	5,503
Pagos anticipados	2,627	4,696
Comisiones por amortizar	<u>28,146</u>	<u>7,511</u>
	<u>38,926</u>	<u>17,710</u>
ISR diferido activo	351,387	359,800
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(279,087)</u>	<u>(287,500)</u>
Total activo	<u>\$ 72,300</u>	<u>\$ 72,300</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2014 las pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Año	Importe
2008	\$ 209,938
2011	503,835
2012	259,096
2013	61,782
2014	<u>95,796</u>
	<u>\$ 1,130,447</u>

18. Margen financiero

En 2014 y 2013, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2014	2013
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 358,163	\$ 330,552
Intereses por inversiones	15,920	29,303
Comisiones por apertura	19,297	23,010
Cartera de crédito comercial	10,674	12,619
Otros	<u>5</u>	<u>57</u>
	404,059	395,541
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	146,708	163,597
Otros	<u>10</u>	<u>37</u>
	<u>146,718</u>	<u>163,634</u>
Margen financiero	<u>\$ 257,341</u>	<u>\$ 231,907</u>

19. Comisiones cobradas y pagadas

En 2014 y 2013, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones cobradas:		
Comisiones por demora	\$ 23,314	\$ 25,078
Comisiones por colocación de seguros	56,823	52,810
Comisiones por anualidad	1,669	6,282
Indemnización cartera contenciosa	1,062	2,529
Otras	<u>36</u>	<u>656</u>
	<u>\$ 82,904</u>	<u>\$ 87,355</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 10,804	\$ 20,237
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	<u>100,715</u>	<u>84,969</u>
	<u>\$ 111,519</u>	<u>\$ 105,206</u>

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$8,484 y \$23,637, respectivamente.

22. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, "Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

23. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitió a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a diciembre de 2014 y se paga un monto mensual de renta por 50 mil dólares.

24. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad

Durante 2014 el CINIF ha promulgado las siguientes NIF:

Mejoras a las NIF 2015 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* - La NIF B-16 no establecía como presentar los Otros resultados integrales ("ORI") en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro "Anticipos de clientes" no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* - Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2015, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *

**Anexo B ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL GARANTE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012, ASÍ COMO SU CORRESPONDIENTE
TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL**

Los estados financieros del Garante, por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se incorporan por referencia a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 presentados por el Emisor a la CNBV y a la BMV el 14 de mayo de 2015. Dicha información puede ser consultada gratuitamente en la página de Internet de la BMV, de la CNBV y del Emisor, en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.cnbv.com.mx y www.bnpparibas-pf.com.mx, respectivamente.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com) y los portales de Internet de la AMF (www.amf-france.org) y del Garante Central de Francia (Banque de France) (www.banque-france.fr).

Anexo C GARANTÍA, Y SU TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL



BNP PARIBAS

GUARANTEE

THIS GUARANTEE is made by BNP Paribas S.A. (the "**Guarantor**" or "**BNPP**") in favour of the holders of the Notes (as defined below) (the "**Holders**").

WHEREAS:

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA (E.N.R.) (the "**Issuer**") has established a Program for the Issuance of Short Term and Long Term *Certificados Bursátiles* (the "**Notes**") in the amount of up to \$10,000,000,000 Pesos, Mexican Currency (the "**Program**") under which, *inter alia*, the Issuer may from time to time issue Notes. The Program will be authorized by the *Comisión Nacional Bancaria y de Valores*, and such Program may be modified or supplemented from time to time.

The Guarantor intends to unconditionally and irrevocably guarantee the obligations of the Issuer under the Notes.

1. Guarantee

If the Issuer, for any reason whatsoever, defaults on the payment on the due date (whether such date is the normal date or is due to an early repayment or any other reason) of any amount due under the Notes, the Guarantor hereby irrevocably and unconditionally agrees that it shall pay such amount to the Holders in immediately available funds in the currency of the Notes and only at the place of payment by the Issuer specified in the terms and conditions of the Notes, prior to the close of banking operations on such date. All payments by the Guarantor shall be made in accordance with the terms of the Notes.

If the Guarantor should be required by law to deduct or withhold from any payment under this Guarantee any taxes, duties or governmental charges whatsoever, imposed or levied by or on behalf of the Republic of France or any taxing authority therein, then the Guarantor shall pay the Holders such additional amounts as may be necessary in order that the net amounts after such deduction or withholding shall equal the amounts that would have been payable if no such deduction or withholding had been made.

2. Joint liability of the Guarantor and Issuer

The Guarantor hereby acknowledges, absolutely and without right to claim the benefit of any legal circumstances amounting to an exemption from liability or a guarantor's defence, that it is bound by the obligations specified below. Accordingly, the Guarantor acknowledges that it will not be released from liability, nor will its liability be reduced, at any time, by extension or grace periods regarding payment or performance, any waiver or any consent granted to the Issuer or to any other person, or by the failure of any execution proceedings brought against the Issuer or any other person. Furthermore, the Guarantor acknowledges that (1) it will not be relieved of its obligations in the event that the Issuer's obligations become void for reasons relating to the Issuer's capacity, limitation of powers or lack

thereof (including any lack of authority of persons having entered into contracts or instruments in the name, or on behalf, of the Issuer), (2) its obligations under this Guarantee will remain valid and in full effect notwithstanding the dissolution, merger, takeover or reorganisation of the Issuer, as well as the opening of insolvency or *concurso mercantil* proceedings, or any other proceedings similar to receivership or liquidation proceedings, in respect of the Issuer, (3) it will not avail itself of any subrogation rights in respect of the Holders' rights and that it will take no steps to enforce any rights or demands against the Issuer, so long as any amounts remain due; or any obligation remains unperformed, under the Notes, and (4) its duties under this Guarantee will not be conditional on or subject to the validity or execution of any other security granted by the Issuer or any other person to the Holders, or to the existence or creation of any security for the benefit of the Holders.

3. Guarantor's additional undertakings

The Guarantor agrees that its obligations under this Guarantee shall at all times rank *pari-passu* in respect of all other unsecured indebtedness of the Guarantor.

4. Guarantor's continuing liability

The Guarantor's obligations under this Guarantee will remain valid and in full effect so long as any amounts remain outstanding, or any obligation remains unperformed, under the Notes.

5. Issuer's repayment

If a payment received by, or other obligation discharged to or to the order of, any Holder is declared null and void under any rule relating to insolvency or *concurso mercantil* proceedings, or any other procedure similar to the receivership or liquidation of the Issuer, such payment or obligation will not reduce the Guarantor's obligations and this Guarantee will continue to apply as if such payment or obligation had always been due from the Issuer.

6. Terms of the Notes binding

The Guarantor declares (i) that it will comply with the terms of the Notes and (ii) that it will be bound by them.

7. Duration of the Guarantee

This Guarantee is granted for the duration of any Notes issued under the Program and may continue thereafter as more fully described under "Guarantor's continuing liability" above.

8. Demand on the Guarantor

The rights arising from this Guarantee as well as from any security which may have been given pursuant to the aforesaid undertaking shall be exercised exclusively by the *representante común* of the Holders (the "Common Representative"), or any person commissioned by the Common Representative to act on its or the Holders behalf or in their stead. The Guarantor shall at any time upon the Common Representative's written demand and without any other requirement promptly pay all amounts required under this Guarantee.

9. Governing law and jurisdiction

This Guarantee is governed by, and shall be construed in accordance with, French law. For the exclusive benefit of the Holders, the Guarantor acknowledges that the competent courts within the jurisdiction of the Paris Court of Appeal (*Cour d'Appel de Paris*) will be competent to settle any litigation or proceedings ("Proceedings") relating to this Guarantee. Nothing in this Clause shall limit the rights of the Holders (through the Common Representative) to take any Proceedings against the

Guarantor in any other court of competent jurisdiction and concurrent Proceedings in any number of jurisdictions.

An original counterpart of this Guarantee will be delivered to the Common Representative as representative of the Holders and to be held thereby on behalf of such Holders. If the Common Representative is replaced, this Guarantee (or a certified copy thereof) will be delivered to and held by the successor Common Representative on behalf of the Holders. If an additional entity is appointed as *representante común* of the Holders of certain Notes, a certified copy of this Guarantee will be delivered to such entity, and such other entity, on behalf of the Holders of such Notes, may also act as provided in this Guarantee.

Executed in Paris, on 16th April 2014

BNP PARIBAS

By:



Mr Jacques D'ESTAIS

Title: Head of Investment
Solutions - BNP Paribas S.A.

Me **Nicolas THIBIERGE**
Notaire à PARIS, certifie uniquement la
matérialité de la (des) signature(s) de
Mr Jacques D'ESTAIS
apposée(s) sur le présent document comme
émanant bien du (des) signataire(s).
Cette certification de signature(s) ne peut
en aucun cas conférer au présent document
le caractère d'un acte notarié : la
responsabilité du Notaire ne peut à aucun
titre être mise en cause en ce qui concerne le
contenu du présent document.
Paris, le **13 mai 2014**





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française

Le présent acte public

2. a été signé par **Me THIBIERGE**

3. agissant en qualité de **Notaire**

4. est revêtu du sceau/timbre de **Son étude**

Attesté

5. à Paris

14 MAI 2014

6. par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris



8. sous le
9. Sceau

31096

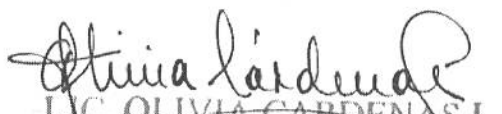
Michel LERNOUT
Avocat Général

10. Signature :

"L'apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou
timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est
correct ou que la République française approuve son contenu"

YO, OLIVIA DEL CARMEN CÁRDENAS LOERA, PERITO TRADUCTOR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PUBLICACIÓN HECHA EN EL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 68 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2013, SECCIÓN DE PERITOS TRADUCTORES INTÉRPRETES EN INGLÉS, PUNTO NÚMERO 21, CERTIFICO QUE LA TRADUCCIÓN ANEXA ES, A MI LEAL SABER Y ENTENDER, UNA TRADUCCIÓN FIEL Y CORRECTA AL IDIOMA ESPAÑOL QUE CONSTA DE 3 HOJAS DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EN IDIOMA INGLÉS.

CERTIFICADO EL DÍA 21 de Mayo de 2014.


LIC. OLIVIA CÁRDENAS L.
PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO
POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL D.F.

[Logotipo: BNP PARIBAS]

GARANTÍA

LA PRESENTE GARANTÍA es emitida por BNP Paribas S.A. (el "Garante" o "BNPP") a favor de los tenedores de los Certificados (según como dicho término se define más adelante) (los "Tenedores").

CONSIDERANDO QUE:

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA (E.N.R.) (el "Emisor") ha establecido un Programa para la expedición de *Certificados Bursátiles* de Corto y Largo Plazo (los "Certificados") por un monto de hasta \$10 000 000 000 de Pesos Moneda Nacional de México (el "Programa") conforme al cual *inter alia*, el Emisor podrá de vez en cuando colocar distintas series de Certificados. El Programa, al ser autorizado por la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores*, podrá ser modificado o suplementado de tiempo en tiempo.

El Garante tiene la intención de garantizar incondicional e irrevocablemente las obligaciones del Emisor al amparo de los Certificados.

1. Garantía

Si el Emisor, por cualquier razón, incumple el pago en la fecha que corresponda (ya sea un pago bajo una fecha normal o si corresponde a un prepago o por cualquier otra razón) por cualquier monto pagadero al amparo de los Certificados, el Garante por medio del presente acto acuerda que de manera irrevocable e incondicional pagará cualquier monto a los Tenedores en fondos inmediatamente disponibles en la divisa de los Certificados y solamente en el lugar de pago especificado por el Emisor en los términos y condiciones de los Certificados con anterioridad al cierre de las operaciones bancarias en dicho día. Todos los pagos realizados por el Garante se realizarán de conformidad con los términos establecidos en los Certificados.

Si el Garante es requerido por mandato de ley a deducir o retener cualquier pago al amparo de la presente Garantía, cualesquier impuestos, derechos o cargas gubernamentales, impuestos por la República Francesa o por cualquier autoridad fiscal o correspondientes a las mismas, entonces el Garante pagará a los Tenedores dicho monto según sea necesario para efecto de que los montos netos después de dichas deducciones o retenciones sean iguales al monto que hubiere sido pagado si no se hubiere realizado dicha deducción o retención.

2. Obligación solidaria del Garante y del Emisor

Por medio del presente acto el Garante reconoce de manera absoluta y sin el derecho para reclamar el beneficio de cualquier circunstancia legal que resulte en la excepción de responsabilidad o en una defensa como garante que se encuentra obligado con las obligaciones que se especifican más adelante. En consecuencia, el Garante reconoce que no será liberado de responsabilidad ni se reducirá su responsabilidad en cualquier momento por extensiones o periodos de gracia relacionados con el pago, cumplimiento, cualquier renuncia o consentimiento otorgado al Emisor o a cualquier otra persona, o por no realizar cualesquier procedimientos de ejecución entablados en contra del Emisor o cualquier otra persona. Adicionalmente, el Garante reconoce que (1) no será liberado de sus obligaciones en el caso de que las obligaciones del Emisor sean nulas por razones relacionadas con su capacidad, limitaciones de facultades o falta de las mismas (incluyendo la ausencia de facultades de las personas que celebraron contratos o instrumentos a nombre o en representación del Emisor); (2) sus obligaciones al amparo de la presente Garantía permanecerán en pleno vigor sin importar la disolución, fusión, adquisición o reorganización del Emisor, así como por el inicio de un procedimiento de insolvencia o concurso mercantil o cualquier otro procedimiento similar a los procesos de reestructura o liquidación respecto del Emisor; (3) no se excusará bajo cualquier derecho de subrogación con respecto de los derechos de los Tenedores y no realizará esfuerzos para ejecutar derechos o entablar

[1] según el artículo 1001.

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS

demandas en contra del Emisor en la medida que permanezcan montos insolutos; o cualquier obligación permanezca en vigor, al amparo de los Certificados, y (i) sus obligaciones al amparo de la Garantía no estarán condicionadas o sujetas a la validez o ejecución de cualquier otra garantía otorgada por el Emisor o cualquier otra persona a los Tenedores, o a la existencia o creación de cualesquiera garantías en beneficio de los Tenedores.

3. Obligaciones adicionales del Garante

El Garante acepta que sus obligaciones al amparo de la presente Garantía deberán en todo momento tener una prevalencia *pari-passu* en relación con todas las obligaciones quitoграфarias del Garante.

4. Obligación continua del Garante

Las obligaciones del Garante al amparo de la presente Garantía permanecerán en vigor y con plenos efectos en la medida que existan montos insolutos; o si cualquier obligación permanece en vigor, al amparo de los Certificados.

5. Pagos del Emisor

Si cualquier pago recibido por u otra obligación liberada a favor de o a la orden de cualquier Tenedor se declara nula al amparo de cualquier regla relacionada con cualquier procedimiento de insolvencia o *concurso mercantil*, o cualquier otro procedimiento similar a la reorganización o liquidación del Emisor, dicho pago u obligación no reducirá las obligaciones del Garante y la presente Garantía continuará en vigor como si dicho pago u obligación siempre hubiera sido debido por parte del Emisor.

6. Los términos de los Certificados serán vinculantes

Declara el Garante que (i) cumplirá con los términos de los Certificados y (ii) estará vinculado por los mismos.

7. Duración de la Garantía

La presente Garantía se otorga por la duración de cualquiera de los Certificados que se expidan al amparo del Programa y podrá permanecer en vigor por más tiempo según se describe con mayor detalle en la sección "Obligación continua del Garante".

8. Demanda al Garante

Los derechos que surjan de la presente Garantía así como al amparo de cualesquiera garantías que pudieran ser otorgadas de conformidad con los términos antes descritos deberán ser ejercidos exclusivamente por el *representante común* de los Tenedores (el "Representante Común") o por cualquier persona designada por el Representante Común para actuar en su nombre o en nombre de los Tenedores. El Garante deberá, en cualquier momento a solicitud por escrito del Representante Común y sin cualquier otro requerimiento, pagar todos los montos que sean requeridos al amparo de la presente Garantía.

9. Legislación aplicable y jurisdicción

La presente Garantía se rige por, y se interpretará de conformidad con, la ley francesa. Para el beneficio exclusivo de los Tenedores, el Garante reconoce que los tribunales competentes dentro de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de París (*Cour d'Appel de Paris*) serán competentes para conocer de cualquier litigio o procedimiento ("Procedimientos") relacionados con esta Garantía. Nada de lo establecido en la presente Cláusula limitará los derechos de los Tenedores (por conducto de su Representante Común) a entablar Procedimientos en contra del Garante en cualquier otro tribunal de jurisdicción competente y a entablar Procedimientos en cualquier número de jurisdicciones.

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS

Un ejemplar de la presente Garantía será entregado al Representante Común como representante de los Tenedores y será conservado por el mismo en beneficio de dichos Tenedores. Si el Representante Común es substituido, esta Garantía (o una copia certificada de la misma) será entregada al causahabiente del Representante Común, y conservada por el mismo por cuenta de los Tenedores. Si una entidad adicional es nombrada como *representante común* de los Tenedores de determinados Certificados, una copia certificada de esta Garantía será entregada a dicha entidad y dicha entidad en beneficio de los Tenedores de dichos Certificados, podrá a su vez actuar de conformidad con los términos establecidos en la presente Garantía.

Firmada en París, el 16 de abril de 2014.

BNP PARIBAS

Por:

[Firma ilegible]
Sr. Jacques D'EST AIS

Cargo: Director de Soluciones de
Inversión - BNP Paribas, S.A.